

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	180 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	031	010	2023	4721
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6	3209

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0660001840001	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO <i>ALVAREZ CAJENA DANIEL</i>				

**AFECTACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530304	0601	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	2,372.63
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>2,372.63</b>
<b>IVA</b>										<b>0.00</b>
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>2,372.63</b>
<b>RETENCIONES IVA</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>2,372.63</b>

**SON:** DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS DOLARES CON 63/100 CENTAVOS

**DESCRIPCION:** Rendición de la Entidad:180-0-0 No de fondo: 61 No Entrada: 179

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>		
FECHA: 31/10/2023	Funcionario Responsable	Director Financiero

001

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	180 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR    No. Original
Unid. Desc:	0000	031	010	2023    4721    4721

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	3209

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA    RTO    DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES	
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0	
Beneficiario:	0660001840001    UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO			

### DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 31/10/2023	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero



CONTROL PREVIO POR LIQUIDACIÓN DEL VIÁTICO AL EXTERIOR

CÓDIGO IDENTIFICADOR: CPUE 36  
FECHA: 03-10-2023  
REFERENCIA No. OFICIO: 3290-UNACH-R-2023

	REQUISITOS	CONTROL PRESUPUESTO	CONTROL CONTABILIDAD
1	Solicitud de pago dirigida a la Máxima Autoridad	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2	Proceso DPI y copias de la PAAP-PAC	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3	Invitación y Agenda	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4	Aprobación y aceptación por el Decano	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5	Informe de Talento Humano (ICITS) Documentos de autorización de asistencia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6	Certificación Presupuestaria	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
JUSTIFICAR			
7	Informe de cumplimiento en el formulario establecido por el Ministerio del Trabajo (detalle de la comisión, presentar 96 horas hábiles posterior a la comisión)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8	Copie del pasaporte (Entrada y Salida del País)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9	Certificado del curso, seminario, ponencia o evento a asistir	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10	Réplica en caso de ser asistencia a curso (adjuntar el Informe)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11	Copia del Informe académico dirigido al Decano	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
12	Orden de pago	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES: SANDIEGO NICOLAY, DANIEL ALVAREZ,  
ANDRÉS JAVIERO CORDERO, GUDERIA MEVA, WILSON COSTA

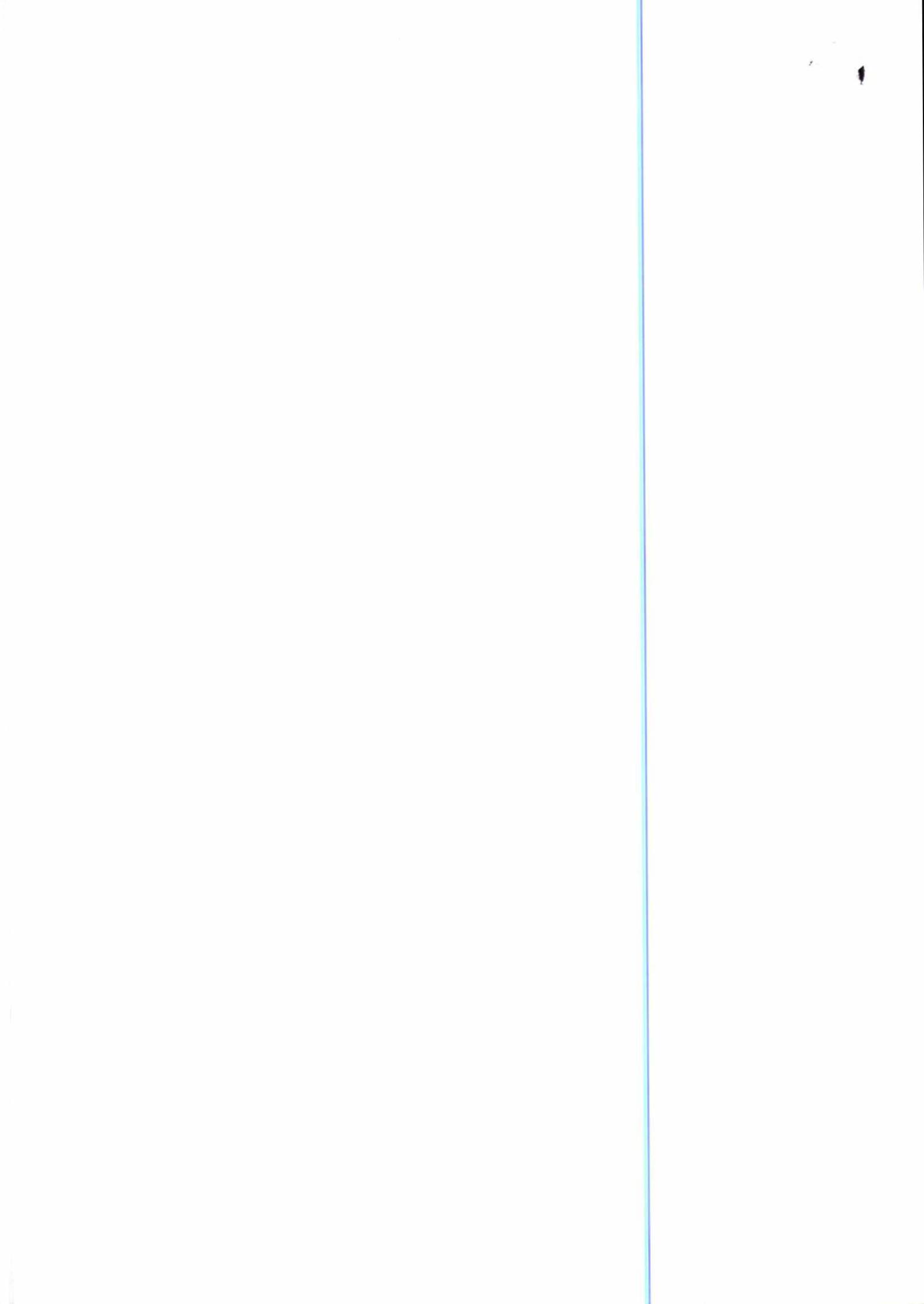
NÚMERO DE HOJAS:

MS  
FIRMA PRESUPUESTO

\_\_\_\_\_  
FIRMA CONTABILIDAD

FONDO 61.

002





**Dirección Financiera**  
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO  
Presupuesto



UNACH-RGA-02-01-05.09  
VERSIÓN 02; 01-06-2021

**ORDEN DE PAGO No. 139**

SEÑOR DIRECTOR FINANCIERO CON SUJECCIÓN A LO ESTABLECIDO EN LA LEY Y REGLAMENTOS QUE ME FACULTAN, ASÍ COMO LO DETERMINADO EN EL ESTATUTO ART. 39 NUMERAL 7 Y PREVIO CONTROL DE LOS COMPONENTES DE LA GESTIÓN FINANCIERA, AUTORIZO EL PAGO, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

#	DOCUMENTO	CODIGO	FECHA DOC.	DEPENDENCIA DE ORIGEN	CONCEPTO	BENEFICIARIO	VALOR
1	3290-UNACH-R-2023	CPLVE36		RECTORADO	VIATICOS AL EXTERIOR	SAMANIEGO ERAZO GONZALO NICOLAY	2,821,50
2	3290-UNACH-R-2023	CPLVE36		RECTORADO	VIATICOS AL EXTERIOR	CISNEROS BARAHONA ANDRES SANTIAGO	2,372,63
3	3290-UNACH-R-2023	CPLVE36		RECTORADO	VIATICOS AL EXTERIOR	ALVAREZ CADENA DANIEL ROBERTO	2,372,63
4	3290-UNACH-R-2023	CPLVE36		RECTORADO	VIATICOS AL EXTERIOR	CASTRO ORTIZ WILSON JAVIER	2,372,63
5	3290-UNACH-R-2023	CPLVE36		RECTORADO	VIATICOS AL EXTERIOR	MENA SANCHEZ ANDREA BETINA	2,372,63
6	13-EAL-UT-UNACH-2023	CVLVI65		UT	VIATICOS AL INTERIOR	AYALA LOZA EDISON	240,00
7	1646-DA-UNACH-2023	CPFC15		DA	HONORARIOS	ERAZO RODRIGUEZ MIRIAM ELIZABETH	400,00
8	1657-DA-UNACH-2023	CPFC16		DA	HONORARIOS	GAVILANEZ ALVAREZ IRADIA MARITZA	400,00
9	1658-DA-UNACH-2023	CPFC17		DA	HONORARIOS	HERNANDEZ AMAGUAYA JOHANNES ALEJANDRO	400,00



Firmado electrónicamente por:  
GONZALO NICOLAY  
SAMANIEGO ERAZO

Ing. Nicolay Samaniego Erazo PhD  
**RECTOR DE LA UNACH**



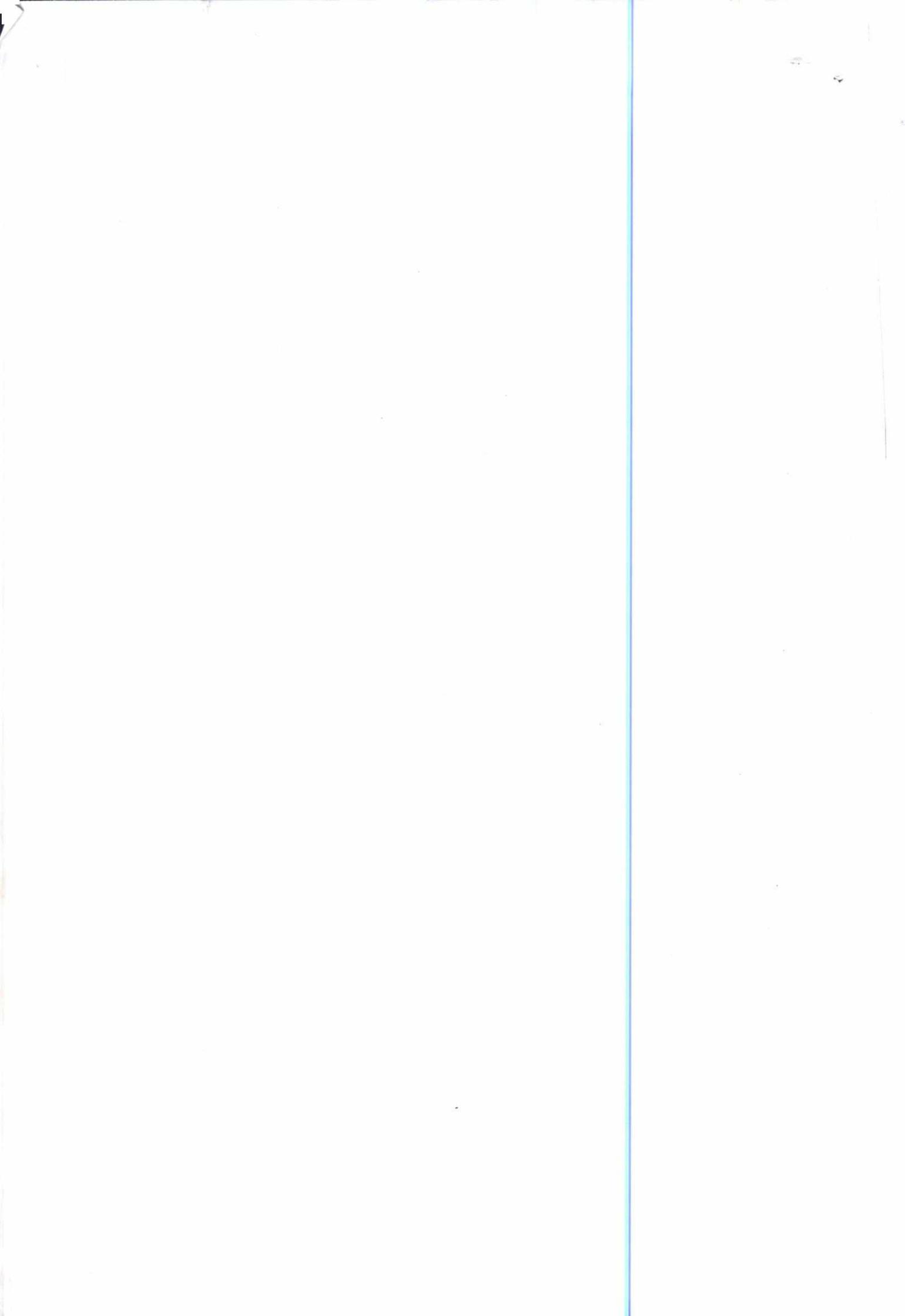
Firmado electrónicamente por:  
MARIANA ALEJANDRA  
SEGURA CORONEL

Elaborado Por: Ing. Alejandra Segura C.



Firmado electrónicamente por:  
JONATHAN PORPIRIO  
IZURIETA FLORES

003





INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
Nro. 00753-CRNI-UNACH-2023	FECHA DE INFORME 30 de octubre de 2023
DATOS GENERALES	
<b>APELLIDOS – NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR</b> Daniel Roberto Álvarez Cadena	<b>PUESTO QUE OCUPA:</b> Coordinador de Relaciones Nacionales e Internacionales
<b>CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL</b> Cusco y Arequipa, Perú	<b>NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR</b> Coordinación de Relaciones Nacionales e Internacionales
<b>SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:</b> Dr. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo, Rector Ms. Daniel Álvarez Cadena, Coordinador de Relaciones Nacionales e Internacionales Ing. Andrés Santiago Cisneros Barahona, Director de Aseguramiento de la Calidad Institucional Mgs. Wilson Xavier Castro Ortiz, Coordinador de Comunicación Institucional Ab. Andrea Bettina Mena Sánchez, Secretaria General	
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	
<b>ACTIVIDADES:</b>	
<b>Día 1: lunes, 16 de octubre de 2023</b>	
<b>Traslado Riobamba – Quito</b> Traslado a la ciudad de Quito desde la ciudad de Riobamba a las 06h00 del día 16 de octubre del 2023.  <b>Hora:</b> 06H00 – 10H30 <b>Lugar:</b> Riobamba-Quito <b>Actividad:</b> Viaje al lugar de destino <b>Participantes Unach:</b> Dr. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo, Rector Ms. Daniel Álvarez Cadena, Coordinador de Relaciones Nacionales e Internacionales Ing. Andrés Santiago Cisneros Barahona, Director de Aseguramiento de la Calidad Institucional Mgs. Wilson Xavier Castro Ortiz, Coordinador de Comunicación Institucional Ab. Andrea Bettina Mena Sánchez, Secretaria General <b>Desarrollo de la actividad.</b> - N/A	



## Rectorado

### Día 1: lunes, 16 de octubre de 2023

#### Traslado Quito – Lima – Cusco

Traslado a la ciudad de Cusco, Perú, con escala en Lima; vía aérea desde la ciudad de Quito a Bogotá desde las 13H25 hasta las 15H45 del 16 de octubre; posteriormente Lima a Cusco desde las 17H30 hasta las 18H50 del mismo día.

**Hora:** 13h25 - 18h50 del 16 de octubre de 2023

**Lugar:** Quito - Cusco

**Actividad:** Viaje al lugar de destino

#### Participantes por parte de la Unach:

Dr. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo, Rector

Ms. Daniel Álvarez Cadena, Coordinador de Relaciones Nacionales e Internacionales

Ing. Andrés Santiago Cisneros Barahona, Director de Aseguramiento de la Calidad Institucional

Mgs. Wilson Xavier Castro Ortiz, Coordinador de Comunicación Institucional

Ab. Andrea Bettina Mena Sánchez, Secretaria General

**Desarrollo de la actividad.** - N/A

### Día 2: martes, 17 de octubre de 2023

#### Reunión semestral de CRISCOS

Evento en la Universidad Andina del Cusco, Perú: VIII Seminario Internacional de Integración Regional CRISCOS

**Hora:** 09h00- 18h00

**Lugar:** Paraninfo

**Actividad:** Instalación del seminario y conferencias

#### Participantes por parte de la Unach:

Dr. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo, Rector

Ms. Daniel Álvarez Cadena, Coordinador de Relaciones Nacionales e Internacionales

Ing. Andrés Santiago Cisneros Barahona, Director de Aseguramiento de la Calidad Institucional

Mgs. Wilson Xavier Castro Ortiz, Coordinador de Comunicación Institucional

Ab. Andrea Bettina Mena Sánchez, Secretaria General

#### Desarrollo de la actividad .-

Conferencia: "La Educación Superior como derecho humano y bien público en América Latina. Historia y futuro de las conferencias regionales de educación superior", Dr. Francisco Tamarit, Coordinador de la II CRES 2018.



# Rectorado



Panel: "Compromiso de las Universidades de la Región con el Plan de Acción de la CRES2018 y los ODS", Rectores de la RED CRISCOS.

Conferencia: "El futuro de la Educación Superior, una mirada desde ENLACES y pos conferencia mundial", Dr. Víctor Moriño, Rector de la Universidad Nacional de San Luis.



Panel: "Políticas en Ciencia y Tecnología: el valor de las redes regionales", Rectores de la RED CRISCOS.





## Rectorado

**Día 3: miércoles, 18 de octubre de 2023**

### Reunión semestral de CRISCOS

Evento en la Universidad Andina del Cusco, Perú: VIII Seminario Internacional de Integración Regional CRISCOS

**Hora:** 09h00- 14h00

**Lugar:** Paraninfo y Sky Room

**Actividad:** Instalación del seminario y conferencias

#### Participantes por parte de la Unach:

Dr. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo, Rector

Ms. Daniel Álvarez Cadena, Coordinador de Relaciones Nacionales e Internacionales

Ing. Andrés Santiago Cisneros Barahona, Director de Aseguramiento de la Calidad Institucional

Mgs. Wilson Xavier Castro Ortiz, Coordinador de Comunicación Institucional

Ab. Andrea Bettina Mena Sánchez, Secretaria General

#### Desarrollo de la actividad .-

**Conferencia:** "El desafío de construir una universidad latinoamericana y caribeña inclusiva, intercultural y protectora de la diversidad", Dr. Rubén Dabdoub Azogue, Rector Universidad Tecnológica Privada de Santa Cruz de la Sierra.

**Panel:** "Hacia la construcción de un espacio común de posgrado en la Región", Responsables de las unidades de PG.



#### Panel:

"La labor de las Oficinas de Relaciones Internacionales, logros y desafíos", Responsables de Vicerrectorías o Direcciones de Cooperación Internacional.

**Día 3: miércoles, 18 de octubre de 2023**

### Reunión semestral de CRISCOS

Evento en la Universidad Andina del Cusco, Perú: Reunión 47 de CRISCOS

**Hora:** 14h30- 20h00

**Lugar:** Sky Room



Ave. Antonio José de Sucre, Km. 1.5  
Teléfono (593-3)3730880, ext. 1005  
Riobamba - Ecuador

**Unach.edu.ec**  
*en movimiento*



## Rectorado

**Actividad:** Instalación y sesión de la Reunión de CRISCOS de los programas PME y PMAA

**Participantes por parte de la Unach:**

Dr. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo, Rector

Ms. Daniel Álvarez Cadena, Coordinador de Relaciones Nacionales e Internacionales

Ing. Andrés Santiago Cisneros Barahona, Director de Aseguramiento de la Calidad Institucional

Mgs. Wilson Xavier Castro Ortiz, Coordinador de Comunicación Institucional

Ab. Andrea Bettina Mena Sánchez, Secretaria General

**Participantes CRISCOS:**

**Argentina:**

1. Universidad Nacional de Jujuy
2. Universidad Nacional de Catamarca
3. Universidad Nacional de Salta

**Bolivia:**

4. Universidad Privada Del Valle
5. Universidad Privada Domingo Savio
6. Universidad NUR
7. Universidad Tecnológica Privada de SC
8. Universidad Técnica de Oruro
9. Escuela Militar de Ingeniería

**Chile:**

1. Universidad de Antofagasta

**Ecuador**

2. Universidad Nacional de Chimborazo
3. Indoamérica

**Perú**

1. Universidad José María Arguedas
2. Universidad Privada de Tacna
3. Universidad Andina del Cusco
4. Universidad Tecnológica de los Andes
5. Universidad Nacional del Altiplano de Puno
6. Universidad Católica de Santa María
7. Universidad Jorge Basadre Grohmann

**Desarrollo de la actividad:** La participación de la Delegación de la Unach en la Reunión de Criscos inició con la aprobación del orden del día, en el cual se trataron los siguientes temas:



## 1. Recepción de Coordinadores

Los coordinadores se reúnen a las 14:35 en el Sky Room de la Universidad Andina del Cuzco (UAC) para iniciar con la agenda previamente acordada.

## 2. Recomendaciones generales del PME y del PMAA

### 2.1. Funcionamiento de los Programas de Movilidad Académica del CRISCOS

Se recuerda a los Coordinadores de las distintas universidades la importancia de cumplir con las fechas establecidas en el calendario de trabajo definido en cada Reunión de Coordinadores, en especial:

- Confirmar la aceptación de los estudiantes a la beca obtenida hasta la fecha convenida.
- Enviar la Carta de Aceptación sin ningún requisito adicional al establecido en el Reglamento de Movilidad.
- Cumplir con el envío de la Oferta Académica de su universidad. No es posible presentar su oferta una vez que se ha entrado en el proceso de diseño del material de difusión.

### 2.2. En cuanto al Programa de Movilidad Académico Administrativa:

- Recuerda el compromiso de los rectores para enviar al menos una plaza para el PMAA por semestre.
- Las cartas de aceptación no son enviadas y además las dificultades para contactarse con los coordinadores de las universidades de destino. Se sugiere enviar la carta de aceptación máximo un mes posteriormente a la asignación de la plaza, independiente de la fecha en que se realizará la visita del profesional.

### 2.3. Actualización de datos de Coordinadores de CRISCOS

Se solicita a los coordinadores la actualización de sus datos de correo institucional y número de WhatsApp en el formulario compartido durante la reunión de Coordinadores.

### 2.4. Recomendaciones para el desarrollo del PME

- Las carpetas de los estudiantes deben ser entregadas al coordinador de la universidad de destino, sea en digital o en físico, el mismo día de la asignación de las plazas.
- Las cartas de aceptación deben ser enviadas a la universidad de origen en la fecha acordada en el acta de la reunión de la convocatoria.
- Informar a los estudiantes sobre los trámites y costos de la visa, al momento de la postulación.
- Coordinar con los estudiantes su postulación en base a la convocatoria: requisitos, visa, condiciones de vivienda y alimentación.



- Recordar que de acuerdo con el Reglamento de Movilidad Estudiantil de CRISCOS, los postulantes deben haber cursado el segundo año de su carrera en la universidad de origen.
- La gestión debe ser realizada entre los Coordinadores de las universidades, no así entre el estudiante y los coordinadores.
- Una vez registrada la materia, y pasado los tiempos administrativos de la universidad de destino, el estudiante visitante no puede retirarse de la materia.
- Los Certificados de Notas deben registrar las notas obtenidas durante la movilidad, hayan sido aprobadas o reprobadas.
- Las universidades de destino cubren alojamiento y alimentación del estudiante, sin que éstos sean particularmente de acuerdo con sus gustos y/o necesidades especiales, pero las universidades de destino deben considerar las condiciones mínimas de habitabilidad, incluidos servicios básicos sin costo adicional para los estudiantes, como internet, luz, agua, limpieza de la infraestructura.
- Los Coordinadores deben emitir un informe ante situaciones de falta de cumplimiento de la normativa de CRISCOS.
- Recomendar a los estudiantes la importancia del respeto a la casa donde viven, las personas, los alimentos, docentes, compañeros y administrativos de la universidad de destino.
- Que la universidad de destino guíe al estudiante en cuanto a requisitos y procedimientos para el trámite de la visa de estudiante.
- Contar con el Convenio interinstitucional de miembros CRISCOS para la emisión de las visas, especificando las materias que forman parte del CRISCOS.
- Colocar en el formulario de la oferta académica el mínimo de materias a cursar por el estudiante visitante en la universidad de destino.
- Las universidades deberán enviar por país, información sobre el trámite de visa para que sean sistematizadas por Sassan Gustavo Sedaghat, Coordinador de la Universidad NUR de Bolivia.
- Recordar a los coordinadores que deben enviar material audiovisual para alimentar a la web de CRISCOS.
- Recordar a los coordinadores que no se puede negar los cupos de movilidad por la edad, el número de carreras cursadas u otro motivo que no sea el cumplimiento de requisitos de los programas de movilidad.

### 3. Informe de la Convocatoria N° 47

Los Coordinadores presentan su informe general de la experiencia vivida durante el semestre II/2023, resaltando los aspectos positivos y negativos durante el proceso.

#### a. Universidad Nacional de Jujuy – Tatiana Rodríguez

Preocupación por el paro docente en la universidad pública de Perú; su segunda estudiante se encuentra muy bien; uno de sus estudiantes visitantes está cursando dos materias en la UNJU y las otras asignaturas de forma virtual con su universidad de origen y recibió asistencia psicológica. Sugiere que se realicen exámenes psicológicos a los estudiantes de movilidad.

#### b. Universidad Nacional de Catamarca – Claudia Vega

Ha tenido buena comunicación con los coordinadores de las universidades tanto de sus estudiantes como de los visitantes. Uno de sus estudiantes se vio obligado a retornar por temas de salud. Sus estudiantes pueden ingresar en calidad de turistas con el compromiso de modificar su condición migratoria; como universidad los acompañan en el trámite, el mismo que tiene un costo para el estudiante.

#### c. Universidad Nacional de Salta – Ximena Segón

El programa se ha desarrollado sin ningún inconveniente, no ha recibido reclamos de los estudiantes en cuanto a las condiciones de vivienda y alimentación. No hacen un



seguimiento de salidas y llegadas a la casa de acogida. Realiza entrevistas virtuales con los estudiantes que visitarán su universidad como parte del proceso de información al estudiante, previo al viaje.

Manifestó los inconvenientes varios surgidos en la Universidad Nacional de San Agustín a la hora de recibir a las estudiantes, referentes a comedor, condiciones de vivienda, situación migratoria y cobro de estipendio.

**d. Universidad Privada Del Valle – Marco Vélez Ocampo**

Se presentaron problemas con dos estudiantes de la UTEA, quienes renunciaron al beneficio a la semana de haber llegado a Cochabamba, presentando excusas que no fueron sustentadas.

**e. Universidad NUR – Sassan Gustavo Sedaghat**

El estudiante de la José María Arguedas llegó sin la visa de estudiante. Ofrece sistematizar el proceso del trámite de visa para los estudiantes que visiten Bolivia y difundir a los coordinadores miembros de CRISCOS.

Solicita que la Coordinadora de la Universidad de Tarapacá responda los mensajes y correos que se envían con la precisión que corresponda el caso.

**f. Escuela Militar de Ingeniería**

Recibió estudiantes que indicaban no conocer algunos aspectos, como el de la visa estudiantil. No todos los alumnos pudieron utilizar la plaza por problemas de la programación de materias. La Universidad de Tarapacá envió la carta de aceptación, la programación de materias y los programas analíticos muy tarde.

**g. Universidad Privada Domingo Savio – Claudia Calvo**

Un estudiante desistió por problemas de salud y un segundo por la tardanza de la Universidad de Indoamérica en emitir la carta de aceptación, ya que ello conllevó a subir los costos de pasaje de avión y otros.

Por otro lado, una estudiante incumplió con el reglamento de CRISCOS al desaparecer durante más de 48 horas sin dar aviso; por lo tanto, se suspendió el beneficio a la estudiante y se le pidió que retorne a su ciudad.

Solicita que las universidades definan por país el trámite de visa o que den información clara y precisa al respecto. Sugiere definir un procedimiento para el retorno de estudiantes, cuando éstos no han podido concluir con la movilidad en caso de problemas de salud.

**h. Universidad Técnica de Oruro**

No han tenido problemas con los estudiantes visitantes, a quienes ayudaron en el trámite de visa. Sin embargo, se postuló a un estudiante de 40 años, quien cursaba su tercera carrera y le negaron la carta de aceptación. De igual manera tiene problemas con una estudiante que está en la Universidad Nacional de San Agustín.

**i. Universidad Tecnológica Privada de Santa Cruz – Miguel Jiménez Canido**

Aconseja que debe primar la buena relación entre los coordinadores para resolver los problemas que puedan surgir en el proceso de la movilidad.

**j. Universidad Mayor de San Simón – Roxana Zambrana**

Una de sus estudiantes visitantes, de la Andina del Cusco, renunció a la beca sin dar mayores explicaciones. Manifiesta su preocupación por la situación de la huelga docente en Perú.

**k. Universidad de Antofagasta – María Luisa Riveros**

Agradece a los Coordinadores que han recibido a sus estudiantes en este periodo. Son estudiantes responsables y no hay mayores inconvenientes.

**Sobre el tema de los visados** informa que se puede solicitar el visado de manera virtual, en Chile actualmente ahora todo el procedimiento es digital. Se debe enviar a la UA el certificado de que el trámite está en proceso.

Se realizará una evaluación psicológica a los becarios CRISCOS para ver en qué condiciones llegan. Estará a cargo del servicio médico de la UA.

Sugiere compartir una carpeta de buenas prácticas entre todos los coordinadores. Indica



que la edad de los estudiantes no debe ser un impedimento para la movilidad.

**I. Universidad Arturo Prat – Martha Herrera Castro**

Se presentaron problemas por el retraso de la emisión de una tarjeta que se les entrega a los estudiantes visitantes para que adquieran sus alimentos.

**m. Universidad de Tarapacá – Karen Lagos**

Ha tenido muy buena experiencia con los estudiantes que recibió este semestre, los estudiantes enviados se encuentran muy bien.

**n. Universidad Privada de Indoamérica – Daniela González**

Recibió un estudiante, con quien todo marcha bien. Está en el cargo hace poco tiempo y gestionará la movilidad de los estudiantes en base a lo estipulado por el PME.

**o. Universidad Nacional de Chimborazo – Daniel Álvarez Cadena**

En el caso de las estudiantes que ha recibido, están hospedadas en casa de familia. Están pasando clases sin problemas. Los estudiantes enviados, en el caso de la Andina del Cusco ha tenido un problema de Visa, en el caso de los estudiantes que están en Bolivia y Argentina, no tienen mayores dificultades; aquellas que puedan surgir se resuelven de forma rápida.

**p. Universidad Andina del Cusco – Haydee León Núñez**

Aclara sobre el tema de la visa, ya que ella gestionó ante el Ministerio de Relaciones Exteriores para la emisión de la visa en el país de origen (Bolivia) a 6 estudiantes no se les emitió la autorización de la visa ya que existían errores en los documentos que son requisitos para el trámite. Ante esta situación deberán regularizar su trámite migratorio, para ello la universidad cubrirá el monto de 40 dólares a cada estudiante. Además de este problema, no ha presentado mayores inconvenientes ni con los entrantes ni con los salientes.

**q. Universidad Católica Santa María – Roxana Gutiérrez**

Los estudiantes que ha recibido están viviendo la experiencia sin problemas. Respecto al visado, explica que en Migraciones es donde hacen el trámite de cambio de estado migratorio de Turista a Estudiante, se inicia el trámite previo al viaje del estudiante y en la primera semana de su estadía debe realizar el pago del visado y la entrevista.

**r. Universidad Privada de Tacna – Gabriela Heredia Álvarez**

Informa que para la visa de estudiante a quienes visitan Perú, los alumnos deben contar con los documentos para la emisión de la visa un mes y medio antes del viaje, como mínimo. Tanto los estudiantes que ha recibido como los que ha enviado, todos están contentos, excepto por un impase por un estudiante que viajó con sus padres. Sugiere estar en continua comunicación entre los Coordinadores para hacer el seguimiento de los estudiantes.

**s. Universidad Nacional del Altiplano – Maritza Ampuero**

Manifiesta no haber tenido problemas con los estudiantes, ni con los entrantes ni con los salientes; señala que son monitoreados constantemente y todos están tranquilos. Ante alguna necesidad de apoyo, a los estudiantes visitantes, los reciben en la oficina.

**f. Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann – Derly Caycho**

Una de sus estudiantes por incumplimiento del reglamento debió retornar a su país. Indica que la Visa para Bolivia, tiene mayor costo en el Consulado o Embajada que en el mismo país. Llevan a los estudiantes a hacer turismo, a la playa u otros lugares de interés. Además de hacerles un proceso de inducción, los apoyan en distintos trámites que el estudiante requiere.

**u. Universidad José María Arguedas – Julia Vivanco**

Sus estudiantes están viviendo la experiencia de manera muy positiva, están contentos con todo lo que han recibido. De igual manera con su estudiante visitante.

**v. Universidad Tecnológica de los Andes – Maryluz Elguera Hilares**

Los estudiantes entrantes y salientes están llevando normalmente su estadía académica.

**w. Universidad Católica San Pablo – Johana Flavia Cabel Rodríguez**

Para el cambio de la calidad migratoria del estudiante se sigue el proceso indicado por la



Universidad Católica Santa María.

**x. Universidad Nacional de San Luis – Claudia Liendo**

En la Universidad Nacional de San Luis (UNSL), Argentina en la convocatoria N° 47 se han recibido 16 estudiantes. En general no se han tenido problemas y algunos estudiantes, además de cursar las materias pautadas en el contrato de estudio, han podido realizar prácticas preprofesionales y participado en proyectos de investigación, en la radio de la UNSL.

Me parece importante que se remarque el rol del Coordinador de cada Universidad para colaborar con los estudiantes no solo en el proceso de postulación sino una vez seleccionados orientarlos en la elección del seguro, en el tema de convivencia y subrayar que son embajadores de nuestra universidad y nuestro país, por lo tanto, su comportamiento es muy importante.

**y. Universidad Nacional de San Agustín – María del Pilar Guillén**

En esta primera experiencia ha tenido algunas dificultades que por ser universidad nacional deben cumplir con ciertos procesos.

**4. Programa de Movilidad Estudiantil Inclusiva**

La Secretaría Permanente de CRISCOS solicita que los Rectores manifiesten por escrito si se adhieren al programa de Movilidad Inclusiva, por los motivos que consideren, hasta el viernes 3 de noviembre.

**Día 4: jueves, 19 de octubre de 2023**

**Hora:** 08h15- 19h00

**Lugar:** Sky Room de la Universidad Andina del Cusco, Perú

**Actividad:** Segundo día de la reunión de Criscos, programas PME y PMAA.

**Participantes Unach:**

Dr. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo, Rector

Ms. Daniel Álvarez Cadena, Coordinador de Relaciones Nacionales e Internacionales

Ing. Andrés Santiago Cisneros Barahona, Director de Aseguramiento de la Calidad Institucional

Mgs. Wilson Xavier Castro Ortiz, Coordinador de Comunicación Institucional

Ab. Andrea Bettina Mena Sánchez, Secretaria General

**Participantes CRISCOS:**

Argentina:

1. Universidad Nacional de Jujuy

2. Universidad Nacional de Catamarca

3. Universidad Nacional de Salta

Bolivia:

4. Universidad Privada Del Valle

5. Universidad Privada Domingo Savio

6. Universidad NUR

7. Universidad Tecnológica Privada de SC

8. Universidad Técnica de Oruro

9. Escuela Militar de Ingeniería

10. Universidad Mayor de San Simón

Chile:

11. Universidad de Antofagasta



Ecuador

12. Universidad Nacional de Chimborazo

Paraguay

13. Universidad Autónoma de Asunción

Perú

14. Universidad José María Arguedas

15. Universidad Privada de Tacna

16. Universidad Andina del Cusco

17. Universidad Católica San Pablo

18. Universidad Tecnológica de los Andes

19. Universidad Nacional del Altiplano de Puno

**Desarrollo de la actividad:** La participación de la Delegación de la Unach en el segundo día de la Reunión de Criscos se trataron los siguientes temas:

### Asignación de Plazas PME

24 universidades ofertan 109 plazas, de las que 109 estudiantes han sido beneficiados. Se deberá confirmar la aceptación de estas hasta el 27 de octubre del 2023. Siendo el 10 de noviembre la fecha límite para enviar las cartas de aceptación de los estudiantes que recibirán las universidades de destino.

### Nuevo formato para la oferta académica

Marco Vélez Ocampo, Tatiana Rodríguez y Edgardo Mamaní explican el proyecto y solicitan que los Coordinadores hagan el ejercicio de ingreso de datos:

Identificar cada programa académico con el código de área de conocimiento de la UNESCO. Llenar el formulario compartido, con el nombre de la carrera y el enlace al plan de estudio o malla curricular.

### Procedimiento para efectivizar el PME y PMAA

Daniel Álvarez de la Universidad Nacional de Chimborazo envió a la Coordinación General del PME una propuesta para el procedimiento para efectivizar la movilidad estudiantil, incluyendo los tiempos para cada paso del proceso de postulación, consultas, entrega de sílabos, recepción de documentos, matrículas y recepción de los estudiantes. El mismo que será compartido hasta el 20 de noviembre con los Coordinadores para su respectiva revisión.

### Convenio entre las universidades miembros de CRISCOS

Daniel Álvarez de la Universidad Nacional de Chimborazo y Claudia Calvo de la Universidad Privada Domingo Savio han trabajado un borrador de un convenio interinstitucional entre los miembros CRISCOS; el mismo que será compartido con los Coordinadores hasta el jueves 26 de octubre, para que en base a sus procesos internos realicen las respectivas sugerencias y/o modificaciones hasta 15 de diciembre de 2023, para que una vez consolidado sea elevado a la Secretaría Ejecutiva y se gestione la firma por parte de los rectores. Se debe enviar a Daniel Álvarez el acta o documento que demuestre la condición de representantes legales de las partes intervinientes en la firma del convenio marco.

### Asignación de Plazas PMAA



## Rectorado

El Lic. Miguel Jiménez, Coordinador General del PMAA emite un informe de la movilidad que se realizó durante la presente gestión resaltando las movilizaciones ejecutadas a la fecha, las que aun resta por ejecutar y las plazas pendientes. También se compartió las estadísticas de los movilizados (por género, tipo de movilidad y las áreas de conocimiento preferidas).

Respecto a la Convocatoria actual para 1-2024 se alcanzaron los siguientes resultados:

Número de universidades participantes (24) y número de plazas ofertadas (56).

Detalle de plazas asignadas: 29

### Calendario Convocatoria N° 48

Para la Convocatoria N° 48 se establece el siguiente calendario de actividades:

Actividad	Fecha
Envío del Formulario de la oferta académica	15/11/2023
Envío de Información de cada universidad	05/12/2023
Diseño de Trípticos y Afiches	30/01/2024
Envío de Material de Difusión a las IES	06/02/2024
Difusión de la Convocatoria N° 48	Hasta el 30/04/2024
Análisis y Preselección de Postulantes por Universidad	10/05/2024
Reunión de Coordinadores Universidad Privada del Valle	23 y 24 de mayo de 2024

Los criterios para la asignación de plazas para el PME y el PMAA se realiza en base a la práctica desde la convocatoria de noviembre de 2013: la prioridad de las plazas la tienen las universidades cuyos coordinadores estén presentes en la reunión de la convocatoria.

Los participantes identificados líneas abajo, firman en calidad de asistentes a la Reunión de la Convocatoria N° 47 del Programa de Movilidad Estudiantil y de Movilidad Académica Administrativa de CRISCOS, realizada en la Universidad Andina del Cusco los días 18 y 19 de octubre de 2023.



## Rectorado

**Día 5: viernes, 20 de octubre de 2023**

**Hora:** 10h00 - 18h00

**Lugar:** Campus principal de la Universidad Andina del Cusco, Perú

**Actividad:** Acuerdos para generar cooperación internacional con la UAC

**Participantes Unach:**

Dr. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo, Rector

Ms. Daniel Álvarez Cadena, Coordinador de Relaciones Nacionales e Internacionales

Ing. Andrés Santiago Cisneros Barahona, Director de Aseguramiento de la Calidad Institucional

Mgs. Wilson Xavier Castro Ortiz, Coordinador de Comunicación Institucional

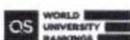
Ab. Andrea Bettina Mena Sánchez, Secretaria General

**Participantes Universidad Andina del Cusco:**

Ricardo Sánchez, Director de Relaciones Internacionales

Haydé León, Coordinadora de Movilidad

**Desarrollo de la actividad:** La comisión visitó las instalaciones de la Universidad Andina del Cusco, para conocer sus proyectos y procesos de gestión, así como el planteamiento de la firma de un convenio marco para trabajar en todos los ejes sustantivos y adjetivos.



Ave. Antonio José de Sucre, Km. 1.5  
Teléfono (593-3)3730880, ext. 1005

Riobamba - Ecuador

**Unach.edu.ec**  
*en movimiento*

010



## Rectorado

**Día 6: sábado, 21 de octubre de 2023**

**Hora:** 05h24 – 23H34

**Lugar:** Cusco

**Actividad:** Libre

**Día 7: domingo, 22 de octubre de 2023**

**Hora:** 08h50 – 09H55

**Lugar:** Aeropuertos de Cusco - Arequipa

**Actividad:** Viaje a Arequipa, Perú

**Día 8: lunes, 23 de octubre de 2023**

**Hora:** 09h00 - 18h00

**Lugar:** Campus principal de la Universidad Católica Santa María, Perú

**Actividad:** Acuerdos para generar cooperación internacional con la UCSM

**Participantes Unach:**

Dr. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo, Rector

Ms. Daniel Álvarez Cadena, Coordinador de Relaciones Nacionales e Internacionales

Ing. Andrés Santiago Cisneros Barahona, Director de Aseguramiento de la Calidad Institucional

Mgs. Wilson Xavier Castro Ortiz, Coordinador de Comunicación Institucional

Ab. Andrea Bettina Mena Sánchez, Secretaria General

**Participantes Universidad Andina del Cusco:**

Ricardo Sánchez, Director de Relaciones Internacionales

Haydé León, Coordinadora de Movilidad

**Desarrollo de la actividad:** La comisión visitó las instalaciones de la Universidad Católica Santa María, para conocer sus proyectos y procesos de gestión, así como el planteamiento de la firma de un convenio marco para trabajar en todos los ejes sustantivos y adjetivos



Visita al campus central

Reunión Vicerrectorado de Investigación



Ave. Antonio José de Sucre, Km. 1.5  
Teléfono (593-3)3730880, ext. 1005  
Riobamba - Ecuador

**Unach.edu.ec**  
*en movimiento*



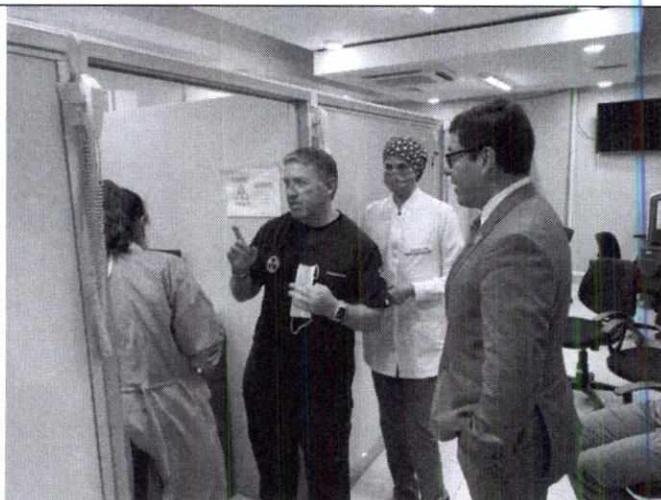
Reunión Escuela de Posgrado



Saludo Rector UCSM



Visita Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales



Visita Museo "Santuarios Andinos", con investigaciones arqueológica de la UCSM.



**Día 9: martes, 24 de octubre de 2023**

**Hora:** 10h00 - 15h00

**Lugar:** Campus principal de la Universidad Católica San Pablo, Perú

**Actividad:** Acuerdos para generar cooperación internacional con la UCSP

**Participantes Unach:**

Dr. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo, Rector

Ms. Daniel Álvarez Cadena, Coordinador de Relaciones Nacionales e Internacionales

Ing. Andrés Santiago Cisneros Barahona, Director de Aseguramiento de la Calidad Institucional

Mgs. Wilson Xavier Castro Ortiz, Coordinador de Comunicación Institucional

Ab. Andrea Bettina Mena Sánchez, Secretaria General

**Participantes Universidad Andina del Cusco:**

Joahana Cabel, Coordinadora de movilidad

Haydé León, Coordinadora de Movilidad



**Desarrollo de la actividad:** La comisión visitó las instalaciones de la Universidad Católica San Pablo, para conocer sus proyectos y procesos de gestión, así como el planteamiento de la firma de un convenio marco para trabajar en todos los ejes sustantivos y adjetivos:



Recibimiento a la delegación de la Universidad Nacional de Chimborazo – Ecuador por el equipo de la Dirección de Relaciones Internacionales y Cooperación, Oficina N104, 1° Piso, Ed. Newman.

Sesión de buenas prácticas en Investigación con el equipo de la Dirección de Investigación, sala de reuniones, 5° Piso. Ed. Newman



Visita a laboratorios del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Edificio Newman.

Sesión de buenas prácticas en Comunicación Institucional, con el equipo de Comunicación Institucional, Oficina N104, 1° Piso, Ed. Newman.

Saludo protocolar del Vicerrector Académico, Dr. Efraín Zenteno, Salón de Consejo, 5° Piso, Ed. Newman



# Rectorado

## Día 10: miércoles, 25 de octubre de 2023

**Hora:** 06h50 – 12H25

**Lugar:** Aeropuertos de Arequipa y Lima en Perú – Quito Ecuador

**Actividad:** Regreso a Ecuador

### Participantes Unach:

Dr. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo, Rector

Ms. Daniel Álvarez Cadena, Coordinador de Relaciones Nacionales e Internacionales

Ing. Andrés Santiago Cisneros Barahona, Director de Aseguramiento de la Calidad Institucional

Mgs. Wilson Xavier Castro Ortiz, Coordinador de Comunicación Institucional

Ab. Andrea Bettina Mena Sánchez, Secretaria General

**Desarrollo de la actividad:** Retorno al Ecuador desde la ciudad de Arequipa, Perú, el día miércoles 25 de octubre de 2023.

### PRODUCTOS ALCANZADOS

- Consolidación de la Universidad Nacional de Chimborazo en el Programa de Movilidad Estudiantil y en el Programa de Movilidad Académico y Administrativo del Consejo de Rectores por la Integración de la Subregión Centro Oeste de Sudamérica (CRISCOS).
- Obtención de 4 cupos más 2 supernumerarios para movilidad estudiantil en las primeras opciones seleccionadas por los alumnos.
- Obtención de 1 plaza confirmada de movilidad docente y otra plaza pendiente de aprobación por la universidad de destino.
- Gestiones para la firma de convenios marco de cooperación con la Universidad Andina del Cusco, Universidad Católica Santa María y Universidad Católica San Pablo.
- Gestiones para la consolidación de proyectos de investigación regionales, con fondos concursables.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA
FECHA dd-mmm-aaaa	16-10-2023	25-10-2023
HORA hh:mm	13h25	12h25

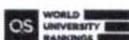
### TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	RIOBAMBA-QUITO	16-10-2023	06:00 AM	16-10-2023	10:30 AM
Aéreo	LATAM	AEROPUERTO QUITO-LIMA	16-10-2023	13H25 PM	16-10-2023	15:45 PM
Aéreo	LATAM	LIMA - CUSCO	16-10-2023	17H30 PM	26-10-2023	18:50 PM
Aéreo	LATAM	CUSCO - AREQUIPA	22-10-2023	08H50 AM	22-10-2023	09H55 AM

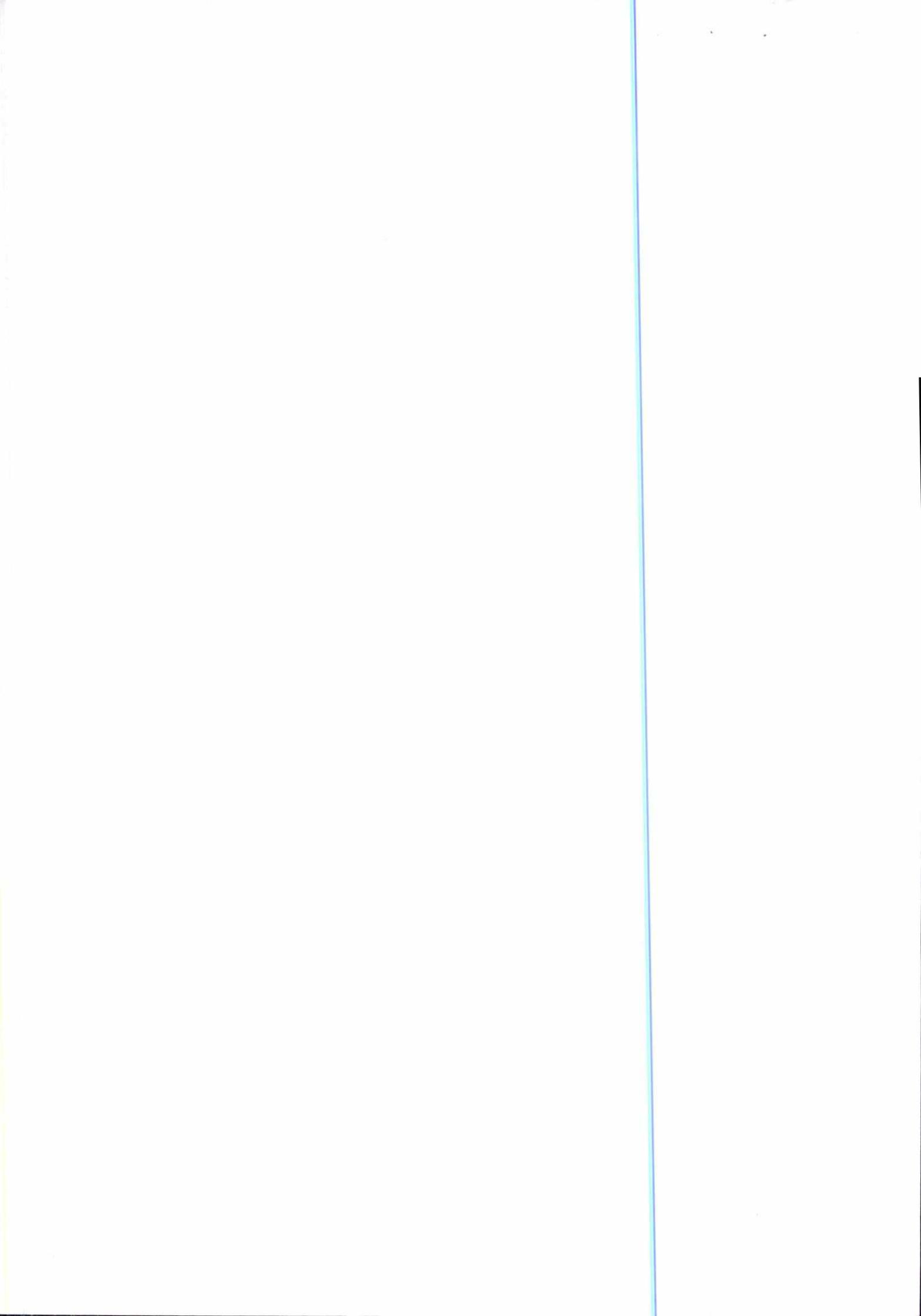


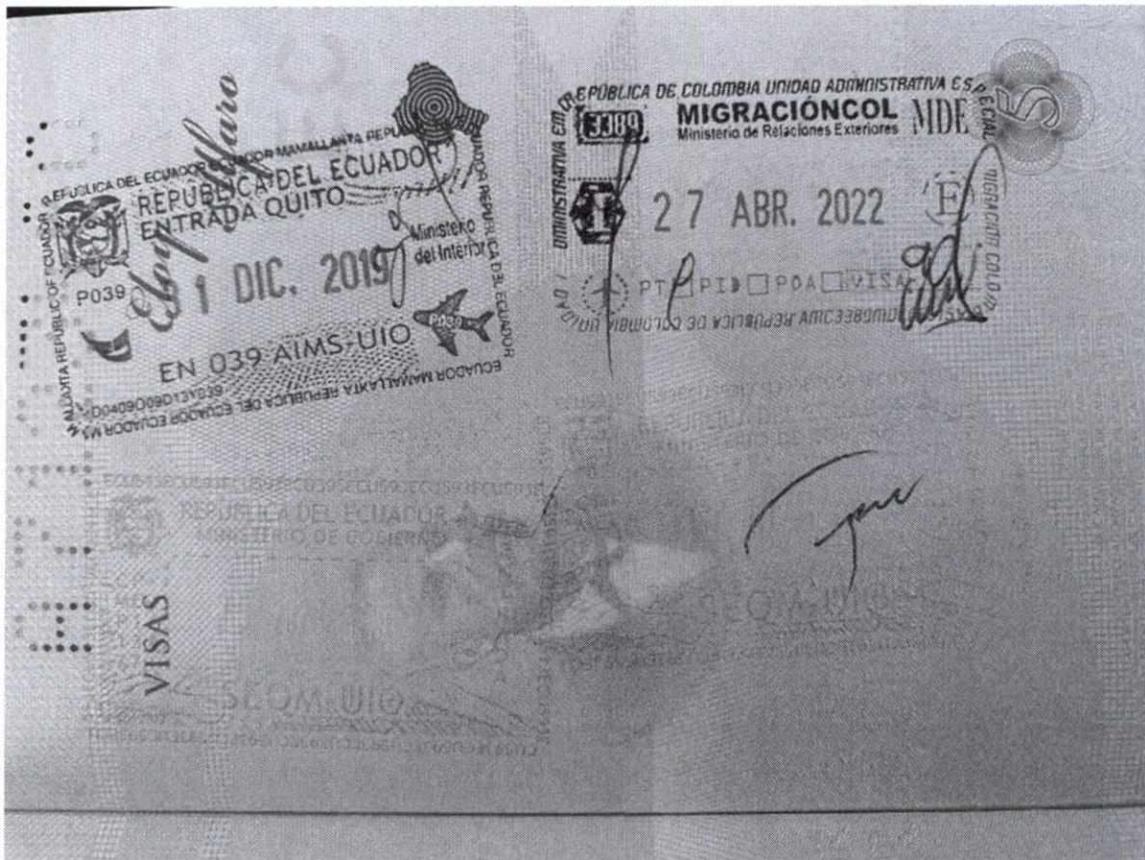
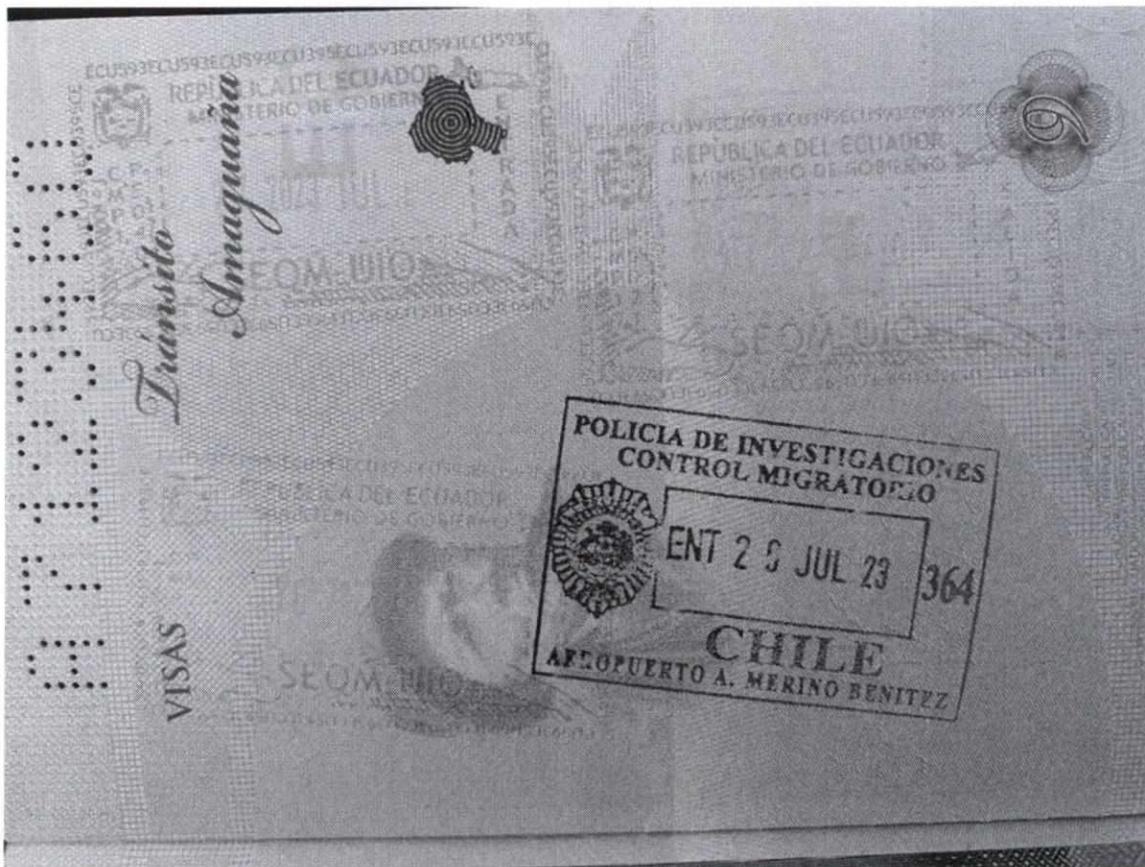
# Rectorado

Aéreo	LATAM	AREQUIPA – LIMA	25-10-2023	06H50 AM	25-10-2023	08H25 AM
Aéreo	LATAM	LIMA – QUITO	25-10-2023	10H00 AM	25-10-2023	12H25 PM
Terrestre	VEHÍCULO INST.	QUITO- RIOBAMBA	25-10-2023	13h00 PM	25-10-2023	16h50 PM
<b>OBSERVACIONES</b>						
 <small>Firmado electrónicamente por:</small> <b>DANIEL ROBERTO ALVAREZ CADENA</b>						
<b>Daniel Roberto Álvarez Cadena</b> <b>FIRMA DEL SERVIDOR</b>						
<b>FIRMAS DE APROBACIÓN</b>						
				 <small>Firmado electrónicamente por:</small> <b>GONZALO NICOLAY SAMANIEGO ERAZO</b>		
				<b>Dr. Nicolay Samaniego Erazo</b> <b>FIRMA RECTOR</b>		

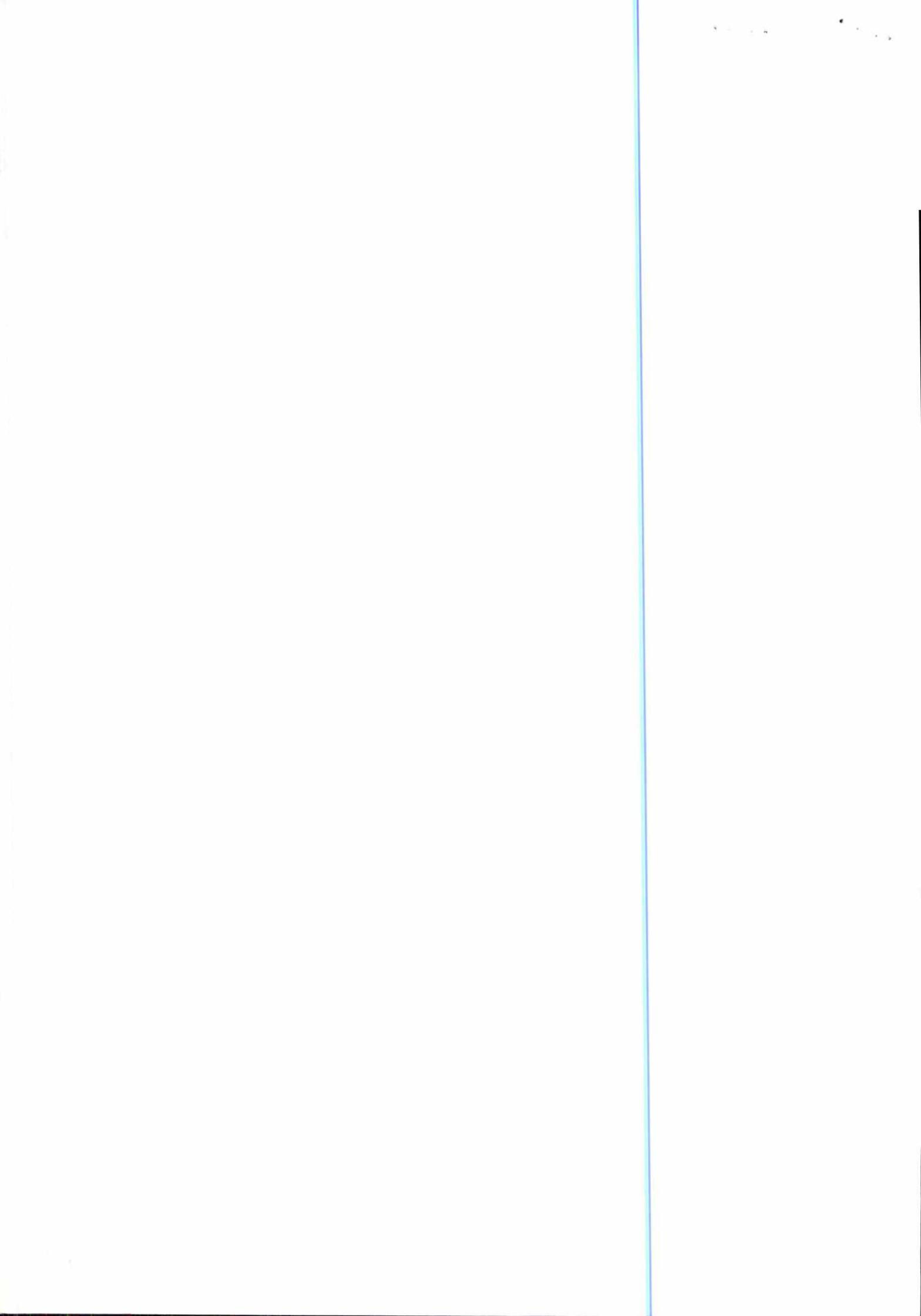


013





Daniel Alvarez 014



**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	180 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO	No. Preliminar	109631851	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	0000	No. CUR	109631851	05	10	2023
Unid. Desc:	0000	No. Original	109631851			
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO		No.	CUR PRESUPUESTARIO	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		SOLICITUD DE CREACION DE FONDO		18000000000000061000179		
Area del Comprobante:	CONTABILIDAD	FECHA DE APROBACIÓN		Tipo CUR:	FRC	Constitucion Automatica de Fondo, de la entidad :180 - 0 Clase de fondo: [FAF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo : 61 No. de Entrada: 179
		05	10	2023	Fuente Especifica	
Beneficiario:	0660001840001	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO		AZUAREZ CADENA DANIEL		

**AFECTACIÓN CONTABLE**

No	CUENTA	SUB-1	SUB-2	AUX-1	AUX-2	AUX-3	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	DEBE	HABER
1	112	15	1	18000000000	0603023524	61	Anticipos de Viáticos Pasajes y Otros de Viaje Institucionales	2,372.63	0.00
2	212	50	0	18000000000	0603023524	0	Fondos a Otorgarse - Administración Pública Central	0.00	2,372.63
<b>TOTAL COMPROBANTE ==&gt;</b>								2,372.63	2,372.63

SON: DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS DOLARES CON 63/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: Constitucion Automatica de Fondo, de la entidad :180 - 0 Clase de fondo: [FAF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo : 61 No. de Entrada: 179



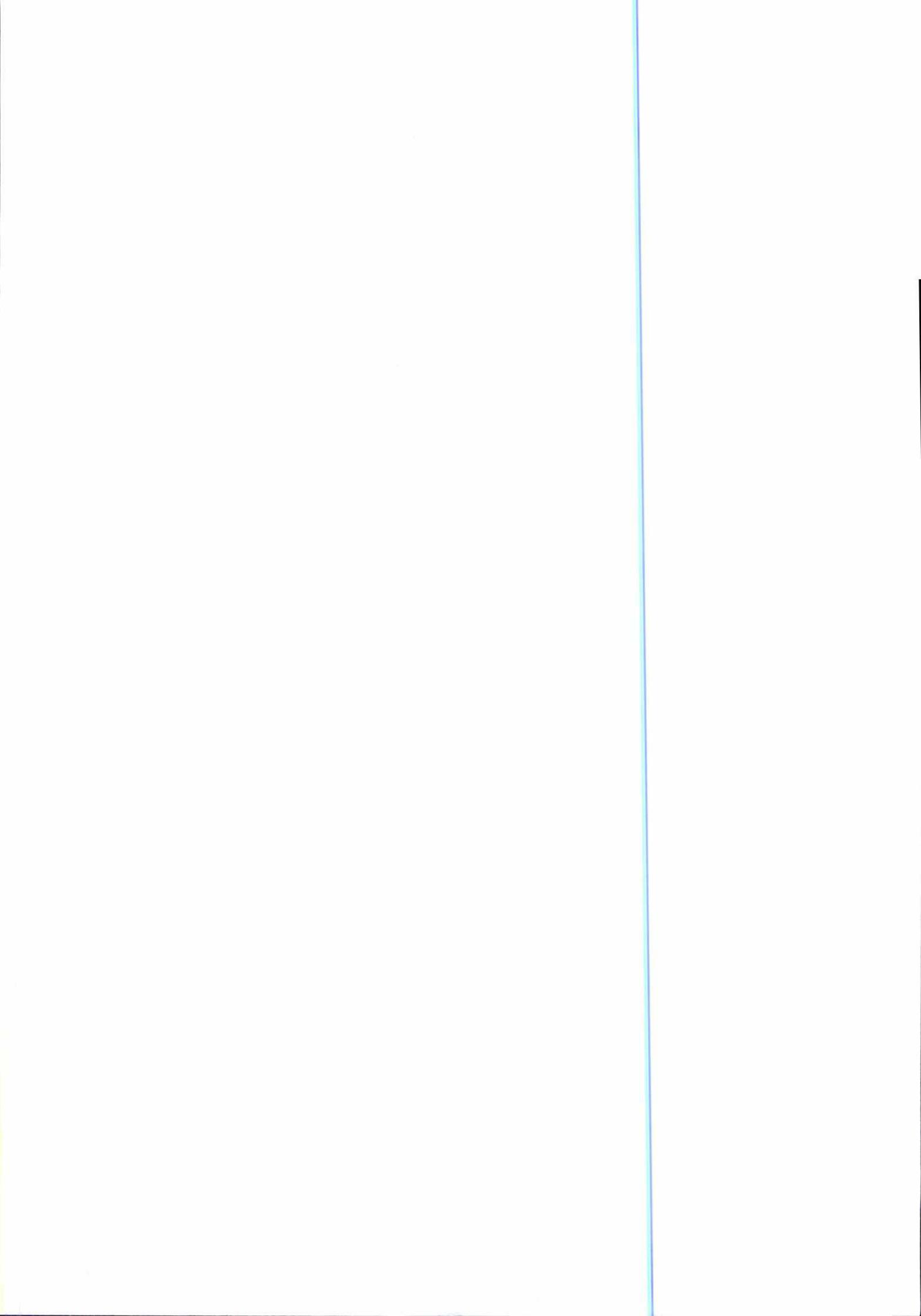
**APROBADO**

DATOS REGISTRO		DATOS APROBACIÓN		DATOS SOLICITUD PAGO		DATOS AUTORIDAD APR.	
USUARIO:	MBFLORES	FIRMA ELECTRONICA:	NI4DOWMNB843X FJ	FIRMA ELECTRONICA:		USUARIO:	
FECHA:	05/10/2023	USUARIO:	MBFLORES	USUARIO:		FECHA:	
		FECHA:	05/10/2023	FECHA:			

*[Signature]*  
FIRMA

*[Signature]*  
FIRMA

015





**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Número de Pedido: Oficio No. 03290-UNACH-R-2023

Fecha de Solicitud: 29/09/2023

VIÁTICOS x MOVILIZACIONES x SUBSISTENCIAS x ALIMENTACIÓN x

**DATOS GENERALES**

**APELLIDOS – NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR:**

Dr. Nicolay Samaniego Erazo

**PUESTO:**

Rector de la Universidad Nacional de Chimborazo

**CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL**

Riobamba- Quito -Lima-Cuzco-Arequipa-Lima-Quito

**NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR**

Rectorado

**FECHA SALIDA**

**HORA SALIDA**

**FECHA LLEGADA**

**HORA LLEGADA**

16-10-2023

06:00 AM

25-10-2023

20:00 PM

**SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISIÓN:**

1. Dr. Nicolay Samaniego Erazo Rector UNACH
2. Lic. Daniel Roberto Álvarez Cadena Coordinador de Relaciones Nacionales e Internacionales
3. Mgs. Andrés Santiago Cisneros Barahona Director de Aseguramiento de la Calidad Institucional
4. Ab. Andrea Bettina Mena Sánchez Secretaria General
5. Mgs. Wilson Javier Castro Ortiz Coordinador de Comunicación Institucional

**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:**

Participación de la delegación de la UNACH en:

Lunes 16 de octubre de 2023: Salida Quito-Lima, Perú

Martes 17 de octubre de 2023: Primer día del Seminario "VIII SEMINARIO INTERNACIONAL DE INTEGRACIÓN REGIONAL CRISCOS"

Miércoles 18 de octubre de 2023: Segundo día del Seminario y primer día de Reunión.

Jueves 19 de octubre de 2023: Segundo día de Reunión

Viernes 20 de octubre de 2023: Reunión con la Universidad Andina del Cusco.

Sábado 21 de octubre de 2023: Viaje de Lima a Arequipa

Domingo 22 de octubre de 2023: Retorno de Arequipa a Lima

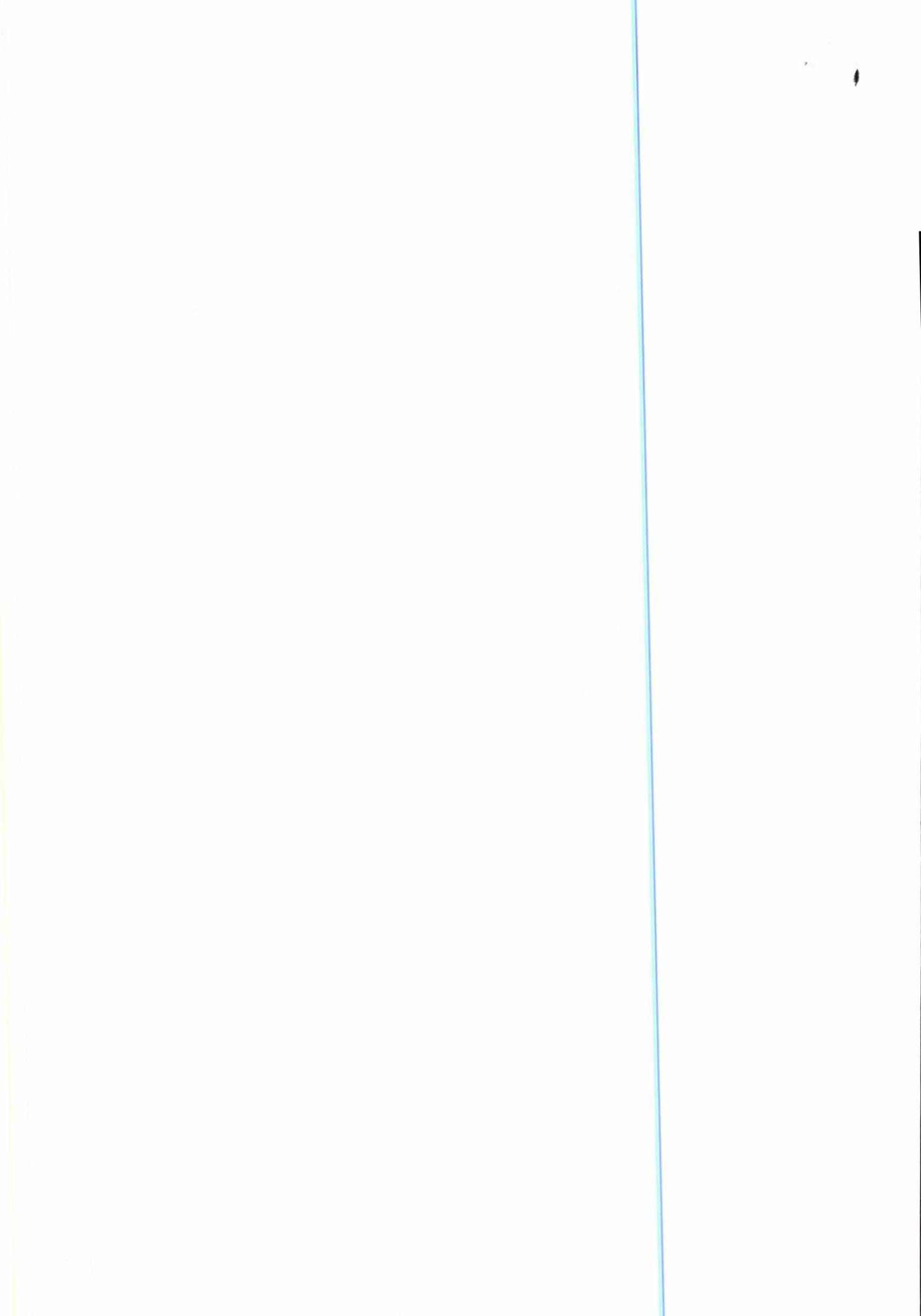
Lunes 23 de octubre de 2023: Reunión con la Universidad Católica Santa María

Martes 24 de octubre de 2023: Reunión con la Universidad Católica San Pablo

Miércoles 25 de octubre de 2023: Retorno Lima, Perú- Quito

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	ITINERARIO O RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA





Coordinación de  
Relaciones Nacionales e Internacionales  
RECTORADO



TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	RIOBAMBA-QUITO	16-10-2023	06:00 AM ✓	16-10-2023	20:00 PM
Aéreo	LAN AIRLINES	QUITO-LIMA, PERU	16-10-2023	13:25AM	16-10-2023	15:45 PM
Aéreo	LAN AIRLINES	LIMA, PERU-CUZCO, PERU	16-10-2023	17:30 PM	16-10-2023	18:50 PM
Aéreo	LAN AIRLINES	CUZO, PERU-AREQUIPA, PERU	22-10-2023	08:50 AM	22-10-2023	09:55AM
Aéreo	LAN AIRLINES	AREQUIPA, PERU-LIMA, PERU	25-10-2023	06:50 AM	25-10-2023	08:25 AM
Aéreo	LAN AIRLINES	LIMA, PERU- QUITO	25-10-2023	10:00 AM	25-10-2023	12:25 PM
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	QUITO- RIOBAMBA	25-10-2023	08:00 AM	25-10-2023	20:00 PM ✓

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

**NOMBRE SERVIDOR(ES)/SERVIDORA(AS)**

**FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE**



Firmado electrónicamente por:  
GONZALO NICOLAY  
SAMANIEGO ERAZO

**DR. NICOLAY SAMANIEGO ERAZO Ph.D.**  
**RECTOR**

0602659435



Firmado electrónicamente por:  
ANDRES SANTIAGO  
CISNEROS BARAHONA

**MGS. Santiago Cisneros**  
**DIRECTOR DE EVALUACIÓN PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL**

0603002114



Firmado electrónicamente por:  
DANIEL ROBERTO  
ALVAREZ CADENA

**MGS. DANIEL ALVAREZ**  
**COORDINADOR DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES**

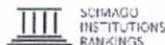
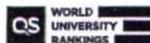
0603023524 ✓



Firmado electrónicamente por:  
WILSON XAVIER  
CASTRO ORTIZ

**MGS. WILSON CASTRO**  
**COORDINADOR DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL**

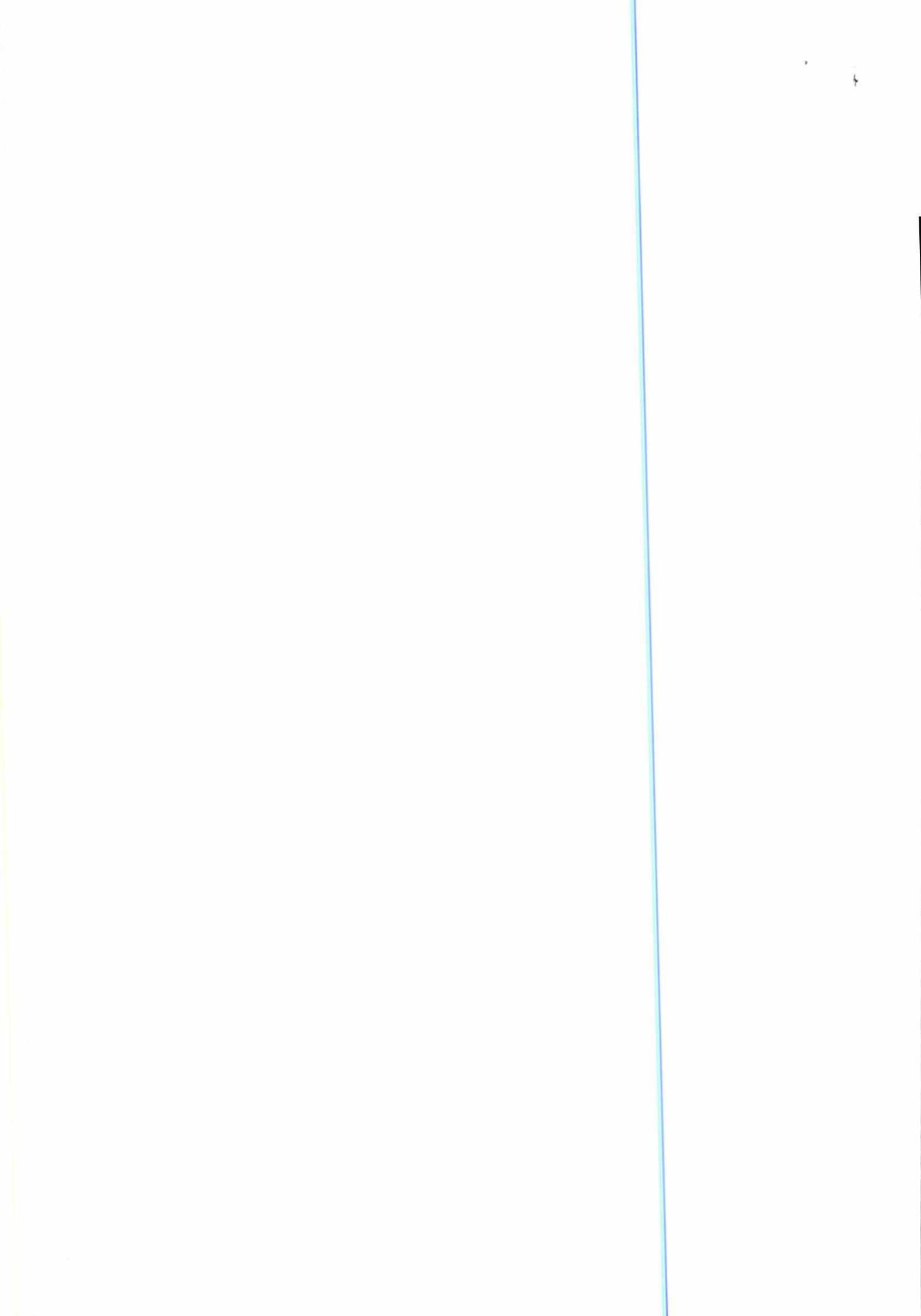
0603082090 ✓



Av. Antonio José de Sucre, Km 15  
Teléfono (593-3) 373-0880, ext. 1090  
Riobamba - Ecuador

Unach.edu.ec  
*en movimiento*

017





<p><b>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</b></p>	
<div style="text-align: center;">  <p>firmando electrónicamente por: GONZALO NICOLAY SAMANIEGO ERAZO</p> </div> <p><b>DR. NICOLAY SAMANIEGO ERAZO Ph.D. RECTOR</b></p>	<div style="text-align: center;">  <p>firmando electrónicamente por: ANDREA BETTINA MENA SANCHEZ</p> </div> <p><b>AB. BETTINA MENA SECRETARIA GENERAL</b></p> <p style="text-align: right;">0922022083 ✓</p>
	<p><b>NOTA:</b> Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>• El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional</li> </ul> <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO  
RUC: 0660001840001 DIRECCIÓN: KM 1 1/2 A GUANO Av. Antonio José de Sucre

LIQUIDACION DE  
SERV. INSTIT.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FUNCIONARIO:

SAMANIEGO ERAZO GONZALO NICOLAY

FECHA DE MOVILIZACION REALIZADA:

16 AL 25-10-2023

	VALOR	DIAS	COFICIENTE	TOTAL	LIQUIDACION ECONOMICA	MONTO
VIATICOS	220,00	9	1,35	2.673,00	VIATICOS AL EXTERIOR	2,821,50
SUBSISTENCIAS	110,00	1	1,35	148,50		
TOTAL		10		2.821,50		

TOTAL LIQUIDACION ECONOMICA 2,821,50

FECHA DE EMISIÓN: 2/10/2023

Ing. Alejandra Segura C.  
ANALISTA DE PRESUPUESTOS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO  
RUC: 0660001840001 DIRECCIÓN: KM 1 1/2 A GUANO Av. Antonio José de Sucre

LIQUIDACION DE  
SERV. INSTIT.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FUNCIONARIO:

CISNEROS BARAHONA ANDRES SANTIAGO

FECHA DE MOVILIZACION REALIZADA:

16 AL 25-10-2023

	VALOR	DIAS	COFICIENTE	TOTAL	LIQUIDACION ECONOMICA	MONTO
VIATICOS	185,00	9	1,35	2.247,75	VIATICOS AL EXTERIOR	2,372,63
SUBSISTENCIAS	92,50	1	1,35	124,88		
TOTAL		10		2.372,63		

TOTAL LIQUIDACION ECONOMICA 2,372,63

FECHA DE EMISIÓN: 2/10/2023

Ing. Alejandra Segura C.  
ANALISTA DE PRESUPUESTOS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO  
RUC: 0660001840001 DIRECCIÓN: KM 1 1/2 A GUANO Av. Antonio José de Sucre

LIQUIDACION DE  
SERV. INSTIT.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FUNCIONARIO:

ALVAREZ CADENA DANIEL ROBERTO

FECHA DE MOVILIZACION REALIZADA:

16 AL 25-10-2023

	VALOR	DIAS	COFICIENTE	TOTAL	LIQUIDACION ECONOMICA	MONTO
VIATICOS	185,00	9	1,35	2.247,75	VIATICOS AL EXTERIOR	2,372,63
SUBSISTENCIAS	92,50	1	1,35	124,88		
TOTAL		10		2.372,63		

TOTAL LIQUIDACION ECONOMICA 2,372,63

Ing. Alejandra Segura C.  
ANALISTA DE PRESUPUESTOS

FECHA DE EMISIÓN: 2/10/2023



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO  
RUC: 0660001840001 DIRECCIÓN: KM 1 1/2 A GUANO Av. Antonio José de Sucre

LIQUIDACION DE  
SERV. INSTIT.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FUNCIONARIO:

CASTRO ORTIZ WILSON JAVIER

FECHA DE MOVILIZACION REALIZADA:

16 AL 25-10-2023

	VALOR	DIAS	COFICIENTE	TOTAL	LIQUIDACION ECONOMICA	MONTO
VIATICOS	185,00	9	1,35	2.247,75	VIATICOS AL EXTERIOR	2,372,63
SUBSISTENCIAS	92,50	1	1,35	124,88		
TOTAL		10		2.372,63		

TOTAL LIQUIDACION ECONOMICA 2,372,63

Ing. Alejandra Segura C.  
ANALISTA DE PRESUPUESTOS

FECHA DE EMISIÓN: 2/10/2023



Dirección Financiera  
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO  
Presupuesto



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO  
DIRECCION FINANCIERA  
**CERTIFICACION DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA**

Riobamba, 2 de marzo de 2023 No. 053-P-DF-2023

Señor:  
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO  
Presente:

En atención al oficio No. 0417-S-SG-UNACH-2023 De fecha: 22 de febrero de 2023

Suscrito por: Ab. Bettina Mena Referente: En atención al proceso N. 146-DPI se emite la  
Certificación Presupuestaria para el pago de viáticos y subsistencias al exterior.

Por el valor de \$ 60,000.00 Valor referencial.

01.00.000.001.530304.001 Viaticos y Subsistencias en el Exterior 60,000.00

Presupuesto Vigente

Año: 2023



Firmado electrónicamente por:  
HECTOR PEDRO TAPIA  
VINUEZA

Elaborado por: Ing. Héctor Tapia V.  
ANALISTA DE PRESUPUESTO

AUTORIZA:



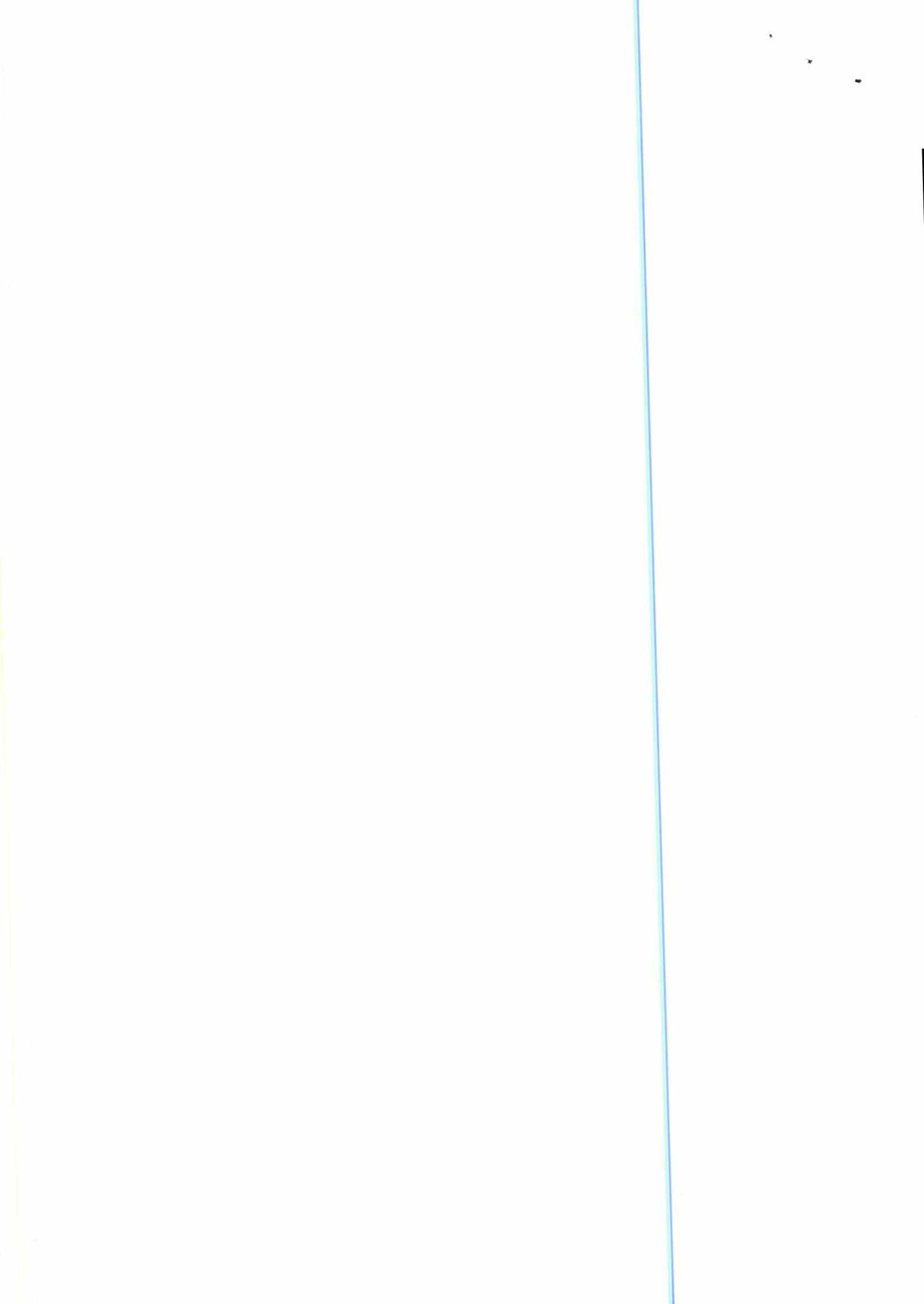
Firmado electrónicamente por:  
JONATHAN PORFIRIO  
IZURIETA FLORES

Ing. Jonathan Izurieta FI.  
DIRECTOR FINANCIERO

Página 1 de 1

"Todo ejemplar impreso es una copia no controlada, excepto los ejemplares debidamente autorizados".

020





DEPARTAMENTO DE  
PLANIFICACIÓN



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO**  
**DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN**  
**DESCARGO DE LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL-DPI PARA LA ADQUISICIÓN O**  
**ARRENDAMIENTO DE BIENES, EJECUCIÓN DE OBRAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS,**  
**INCLUIDOS LOS DE CONSULTORÍA Y NÓMINA**

Proceso N° 00146-DPI

UNACH-IGPI-01-02.06

**UNIDAD: SECRETARÍA GENERAL – GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO**

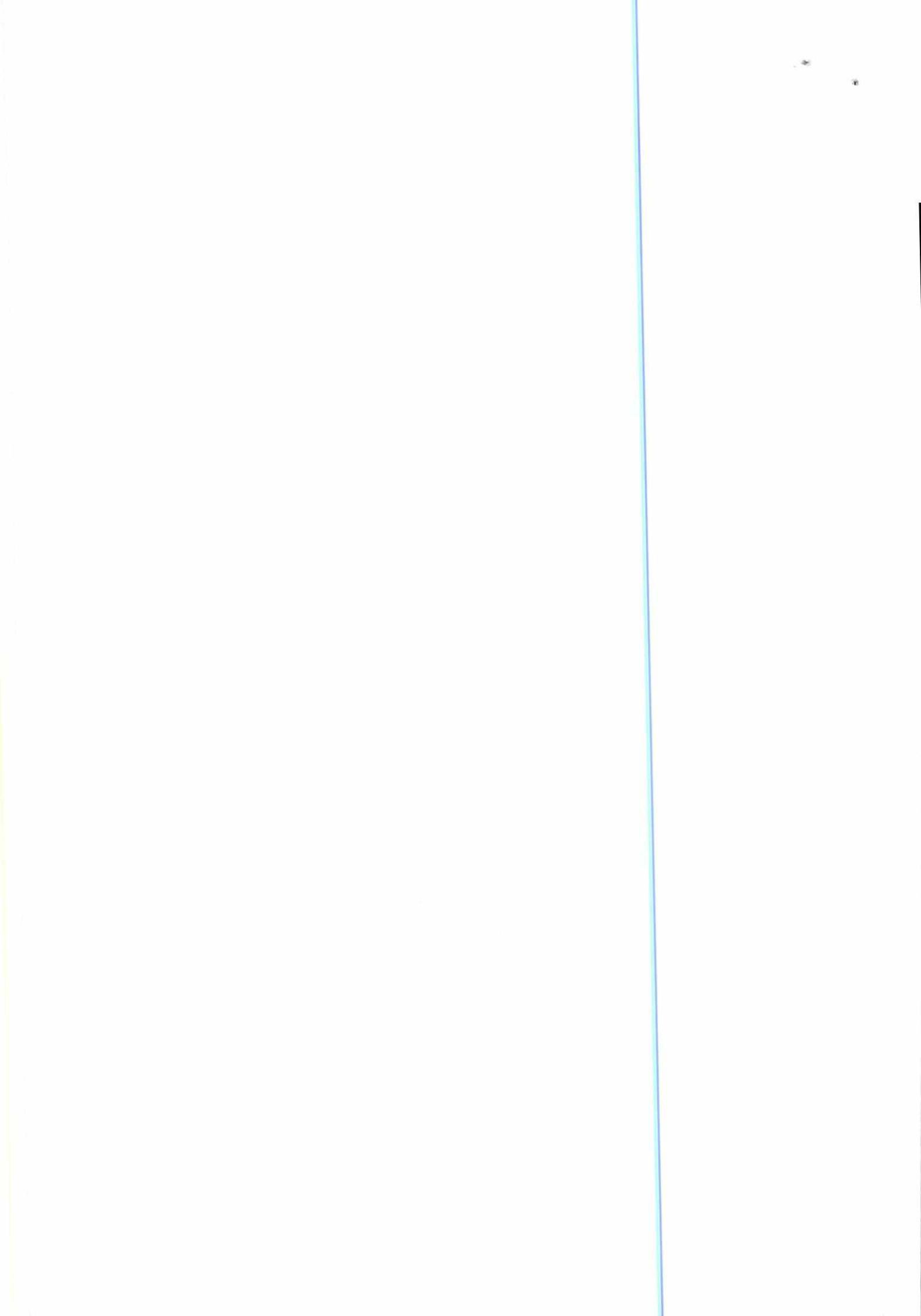
**FECHA DE RECEPCIÓN: 23/02/2023**

**DOCUMENTOS HABILITANTES: Oficio No.0417-S-SG-UNACH-2023**

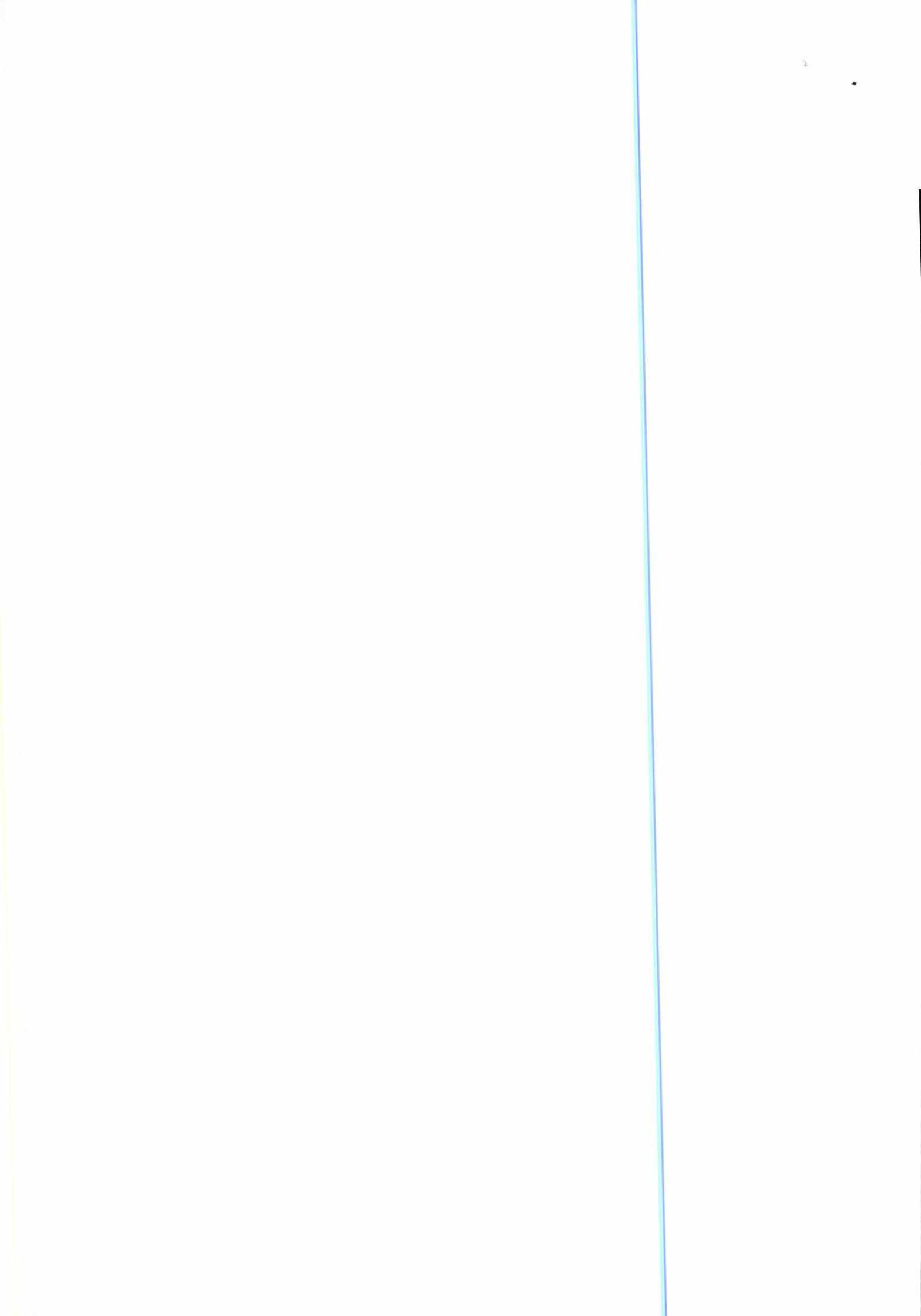
**MONTO TOTAL USD: \$72.000,00**

**OBJETO: Certificación Presupuestaria para el pago de viáticos y subsistencias al exterior.**

<b>GASTO CORRIENTE</b>		<input checked="" type="checkbox"/>
La Dirección de Planificación <b>CERTIFICA</b> que lo solicitado consta en la PAPP 2023 Institucional y de la Unidad requirente (Art.22 LOSNCP).		
<b>PROGRAMA:</b> 01	<b>ACTIVIDAD:</b> 001	
<b>ITEM PRESUPUESTARIO:</b> 530304	<b>FUENTE:</b> 001	
<b>FIRMA Y SELLO:</b>		
<b>FECHA:</b> 23/02/2023		<small>FILMADO AL APORTE/CONTRATO 0001 HUGO RICARDO PESANTEZ VINTIMILLA</small>
<b>APD.</b>		
<b>PROYECTO DE INVERSIÓN</b>		<input type="checkbox"/>
La Dirección de Planificación <b>CERTIFICA</b> que lo solicitado consta en el PAI 2023 Institucional y de la Unidad requirente (Art.22 LOSNCP)		
<b>PROGRAMA:</b>	<b>PROYECTO:</b>	
<b>ITEM PRESUPUESTARIO:</b>	<b>FUENTE:</b>	
<b>FIRMA Y SELLO:</b>		
<b>FECHA:</b>		
<b>APD.</b>		









Oficio No. 0345-UNACH-SG-2023  
Riobamba, 20 de septiembre de 2023.

Señores

Dr. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo

**RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO**

Ms. Daniel Álvarez Cadena

**COORDINADOR DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES**

Ing. Jonathan Izurieta Flores

**DIRECTOR FINANCIERO**

Ing. Hugo Pesantez

**DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN**

Presente. -

De mi consideración:

Cumplo con el deber de informar a ustedes que el Consejo Universitario, en sesión ordinaria de fecha 20 de septiembre de 2023, resolvió, lo siguiente:

**Autorización del viaje a Perú del Dr. Nicolay Samaniego Erazo, Rector de la Universidad Nacional de Chimborazo en el marco del VII Seminario Internacional de Integración Regional CRISCOS para integrantes de Consejo Universitario y la Reunión de Coordinadores de Movilidad, en Cusco, Perú; visitas a las Universidades Católica Santa María y Católica San Pablo en Arequipa-Perú**

**RESOLUCIÓN No. 0340-CU-UNACH-SE-ORD-20-09-2023.**

**EL CONSEJO UNIVERSITARIO**

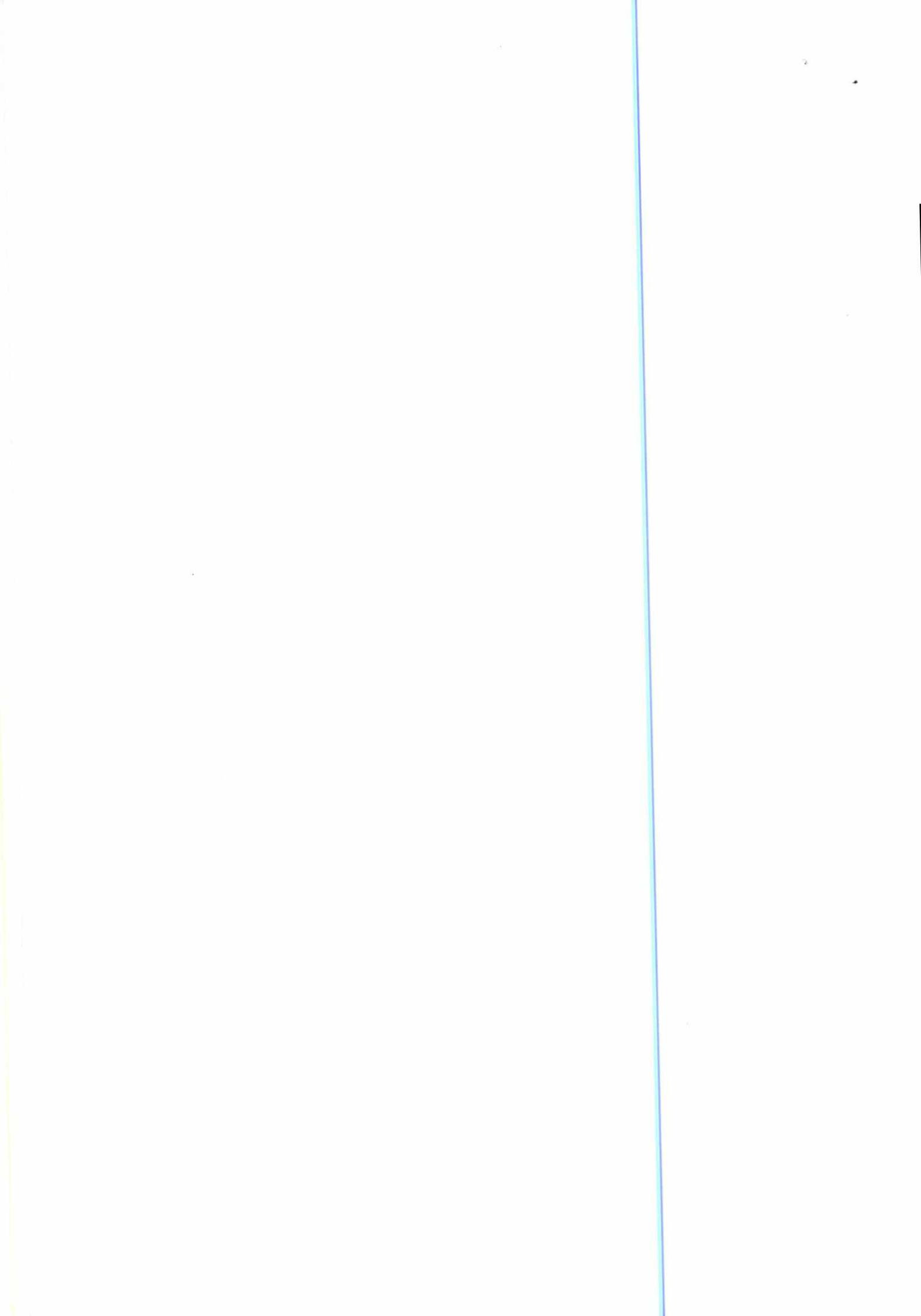
**Considerando:**

**Que**, la Constitución de la República del Ecuador, en el artículo 350, establece que, "El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo".

**Que**, la Ley Orgánica de Educación Superior, en el artículo 18, establece que el ejercicio de la autonomía responsable consiste entre otros aspectos, en la libertad de expedir sus estatutos, la libertad en la elaboración de sus planes y programas de estudio, la libertad para gestionar sus procesos internos, la libertad para elaborar, aprobar y ejecutar el presupuesto institucional, la capacidad para determinar sus formas y órganos de gobierno; en consonancia con los principios de alternancia, equidad de género, transparencia y derechos de participación señalados por la Constitución de la República, de acuerdo a esta Ley y los estatutos de cada institución.

**Que**, el Reglamento a la Ley Orgánica de Servicio Público en su artículo 259 establece: "Cuando una servidora o servidor público se desplace a cumplir tareas oficiales en reuniones, conferencias, visitas de observación o a desempeñar actividades propias de su puesto, dentro o fuera del país se le reconocerá los correspondientes viáticos, subsistencias, alimentación, gastos de movilización y/o transporte por el tiempo que dure los servicios desde la fecha de salida hasta el retorno en razón de las tareas oficiales cumplidas. Para estos casos, no será necesario haber cumplido un año de servicio en la Institución.";

**Que**, el Reglamento a la Ley Orgánica de Servicio Público en su artículo 263 establece: "El Ministerio de Relaciones Labores emitirá mediante Acuerdo la reglamentación sobre el cálculo, tabla y zonas correspondientes para el pago de los viáticos en el exterior, para lo cual se deberá contar con el dictamen favorable del Ministerio de Finanzas. En caso de que la institución pague directamente alguno de los gastos, se descontará del respectivo viático conforme la reglamentación que expida mediante Acuerdo del Ministerio de Relaciones Laborales.";





**Que**, el Estatuto Institucional, vigente, en su artículo 4 determina: Son principios de la Universidad Nacional de Chimborazo, entre otros, "(...) d) Calidad.- Se refiere a la búsqueda continua, auto reflexiva del mejoramiento, aseguramiento y construcción colectiva de la cultura, de la calidad educativa superior, con la participación de todos los estamentos institucionales, basada en el equilibrio de la docencia, la investigación e innovación y la vinculación con la sociedad, orientadas por la pertinencia, la inclusión, la democratización del acceso y la equidad, la diversidad, la autonomía responsable, la integralidad, la democracia, la producción de conocimiento, el diálogo de saberes, y valores ciudadanos; e) Pertinencia.- La Universidad Nacional de Chimborazo responderá a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial y a la diversidad cultural. Para ello, articulará su oferta académica, de investigación y actividades de vinculación con la sociedad, a la demanda estudiantil, a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional; a la innovación y diversificación de profesiones y grados académicos; a las tendencias del mercado ocupacional local, regional y nacional; a las tendencias demográficas locales, provinciales y regionales; a la vinculación con la estructura productiva actual y potencial de la provincia y la región; y, a las políticas nacionales de ciencia y tecnología; g) Interculturalidad.- Consiste en la relación sostenida entre las culturas que cohabitan en la universidad, trasciende a la coexistencia y al diálogo buscando la superación de prejuicios, la discriminación y las inequidades. Reconociendo la diversidad de una institución intercultural lo que se fomenta es la relación, comunicación y aprendizaje mutuo de sus actores, sobre una base de respeto y creatividad; h) Educación Universal. - La Universidad Nacional de Chimborazo es el espacio para garantizar una educación de calidad para todos, que contribuya a la construcción de una sociedad equitativa mediante la sostenibilidad ambiental, la valoración de la diversidad personal, cultural, social, económica, afectivo genérica, talentos y capacidades de las personas, así como la afirmación del derecho a su participación efectiva en la vida institucional y social. Este principio fomenta el respeto a la persona, el trabajo colaborativo en condiciones de igualdad, inclusión y equidad, la construcción de procesos de aprendizaje con aportes diversos y múltiples, propiciando el enriquecimiento de todos.";

**Que**, el artículo 34 del Estatuto Institucional, determina que el Consejo Universitario es el órgano colegiado superior y se constituye en la máxima instancia de gobierno de la Universidad Nacional de Chimborazo en el marco de los principios de autonomía y cogobierno;

**Que**, el Estatuto en el artículo 36, establece: "El Rector es la primera autoridad ejecutiva de la Institución, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial; preside el Consejo Universitario de manera obligatoria y los organismos señalados por el presente Estatuto y los reglamentos. Desempeñará sus funciones a tiempo completo con dedicación exclusiva; durará cinco años en su cargo y podrá ser reelegido consecutivamente o no, por una sola vez. Será la autoridad responsable del proceso gobernante de gestión estratégica institucional.";

**Que**, el Estatuto Institucional vigente en su artículo 39 establece: "Son deberes y atribuciones del Rector: 1. Cumplir y hacer cumplir la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Educación Superior y su Reglamento, los reglamentos y resoluciones emanados de los organismos que rigen el Sistema de Educación Superior, el presente Estatuto, los reglamentos internos y resoluciones del Consejo Universitario en correspondencia con la misión, visión, principios, fines y objetivos institucionales; 2. Representar legal, judicial y extrajudicialmente a la Institución; (...) 10. Dirigir las relaciones interinstitucionales e internacionales, conocer y suscribir convenios con universidades, instituciones y organismos nacionales o internacionales, que propicien el desarrollo académico, científico, investigativo, tecnológico y administrativo de la Universidad; (...) 23. Integrar, en representación de la Universidad Nacional de Chimborazo, la Asamblea del Sistema de Educación Superior y demás organismos nacionales, regionales e internacionales en los que la institución se haya formalmente adherido, así como ejercer la presidencia de los mismos en caso de ser elegido; (...)";

**Que**, el Estatuto Institucional vigente en su artículo 63 establece: "De la Coordinación de Relaciones Nacionales e Internacionales. - La Coordinación de Gestión de Relaciones Nacionales e Internacionales es la unidad orgánica de asesoría, responsable de la gestión de relaciones nacionales e internacionales, bajo dependencia del Rectorado";

**Que**, el Estatuto Institucional vigente en su artículo 64 establece: "Deberes y atribuciones de la Coordinación de Gestión de Relaciones Nacionales e Internacionales.- Son Deberes y atribuciones de la Coordinación de Gestión de Relaciones Nacionales e Internacionales: 1. Cumplir y hacer cumplir la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Educación Superior y su Reglamento, los reglamentos y resoluciones emanados de los organismos que rigen el sistema de educación superior, el presente Estatuto,





con el Plan y de Acción de la CRES2018 y los ODS" el día 17 de octubre de 2023. Motivo por el cual solicito, autorización para participar de dichos eventos: Estados Unidos: del 1 de octubre de 2023 al 14 de octubre de 2023. Perú: del 15 de octubre al 25 de octubre de 2023 (...)"

Por todo lo expresado, con fundamento en lo señalado en la normativa enunciada, el Consejo Universitario, con sujeción a lo estipulado por el Artículo 35 del Estatuto vigente, en forma unánime,

## RESUELVE:

**Primero: ACEPTAR**, las invitaciones formuladas al VII Seminario Internacional de Integración Regional CRISCOS para integrantes de Consejo Universitario y la Reunión de Coordinadores de Movilidad, en Cusco, Perú; y reuniones de trabajo en las Universidades Católica Santa María y Católica San Pablo en Arequipa-Perú.

**Segundo: AUTORIZAR** al Dr. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo, Rector de la Universidad Nacional de Chimborazo, para que asista en el marco de sus funciones al VII Seminario Internacional de Integración Regional CRISCOS para integrantes de Consejo Universitario y la Reunión de Coordinadores de Movilidad, en Cusco, Perú; y a las reuniones de trabajo convocadas por las Universidades Católica Santa María y Católica San Pablo en Arequipa-Perú y se cumplan en el periplo de movilización desde el 16 de octubre al 25 de octubre de 2023, inclusive. Por lo cual, el pago de los viáticos y/o subsistencias al exterior de conformidad con el Reglamento para el pago de viáticos, movilizaciones y subsistencias en el exterior para los servidores y obreros públicos, emitido por el Ministerio del Trabajo.

**Tercero: AUTORIZAR** la compra de pasajes aéreos para el Sr. Rector de la Universidad Nacional de Chimborazo en el marco de las visitas autorizadas por Consejo Universitario.

Por consiguiente, con sustento en los principios de eficacia, eficiencia y calidad, que rigen la actuación de la Administración Pública; en aplicación de lo dispuesto en el art. 165 del Código Orgánico Administrativo, se procede a notificar con la presente resolución, a los correos electrónicos respectivos.

Atentamente,

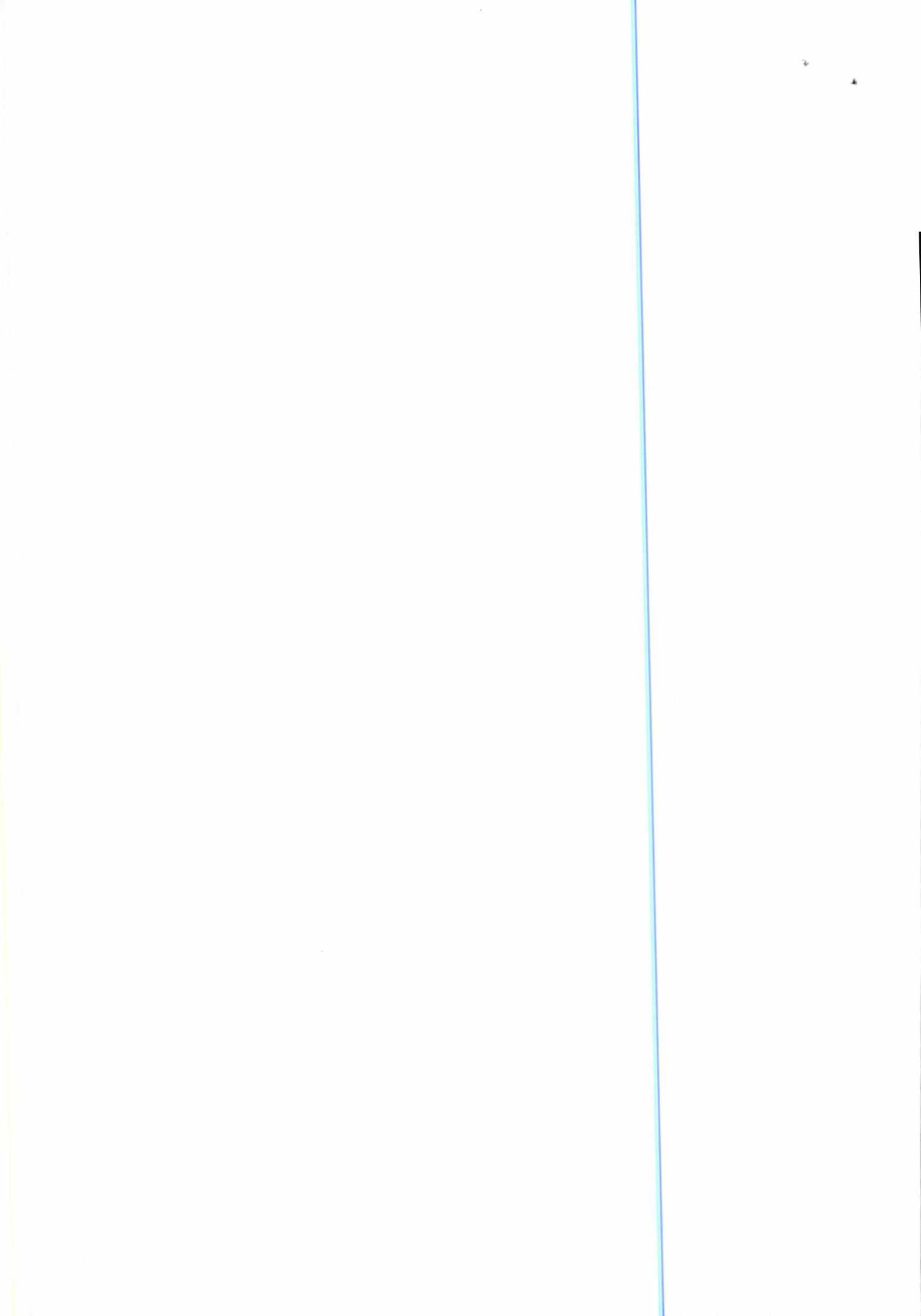


Firmado digitalmente por:  
ANDREA BETTINA MENA  
SANCHEZ

Andrea Bettina Mena Sánchez, Mgs.

**SECRETARIA GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO**

Anexas: Documentos inherentes al tema.  
C.C: Archivo  
Bib: Abg. Andrea Bettina Mena Sánchez  
Not: MACEVEDO





## Rectorado

**Oficio No. 03183-UNACH-R-2023**

Riobamba, 21 de septiembre de 2023

Magíster

Daniel Álvarez Cadena

**COORDINADOR DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES.**

Presente. -

De mi consideración:

Con la finalidad de cumplir con la invitación realizada al VII Seminario Internacional de Integración Regional CRISCOS para integrantes de Consejo Universitario y la Reunión de Coordinadores de Movilidad, en Cusco, Perú; y a las reuniones de trabajo convocadas por las Universidades Católica Santa María y Católica San Pablo en Arequipa- Perú, entre los días 17 y 24 de octubre del 2023 en Perú; y, en función del proceso de adjudicación ya realizado para la adquisición de pasajes aéreos, solicito a usted se gestione la adquisición de vuelos internacionales y los vuelos internos pertinentes de acuerdo a los siguientes datos:

### **Servidores que asistirán como delegados de la Unach:**

Dr. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo, RECTOR

Lic. Daniel Roberto Álvarez Cadena, Coordinador de Relaciones Nacionales e Internacionales-

Ing. Andrés Santiago Cisneros Barahona, Director de Aseguramiento de la Calidad Institucional

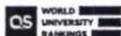
Ab. Andrea Bettina Mena Sánchez, Secretaria General -

Lic. Wilson Javier Castro Ortiz, Coordinador de Comunicación Institucional-

### **Con el siguiente itinerario:**

SALIDA: Quito (Ecuador) – Cusco (Perú): 16 de octubre de 2023

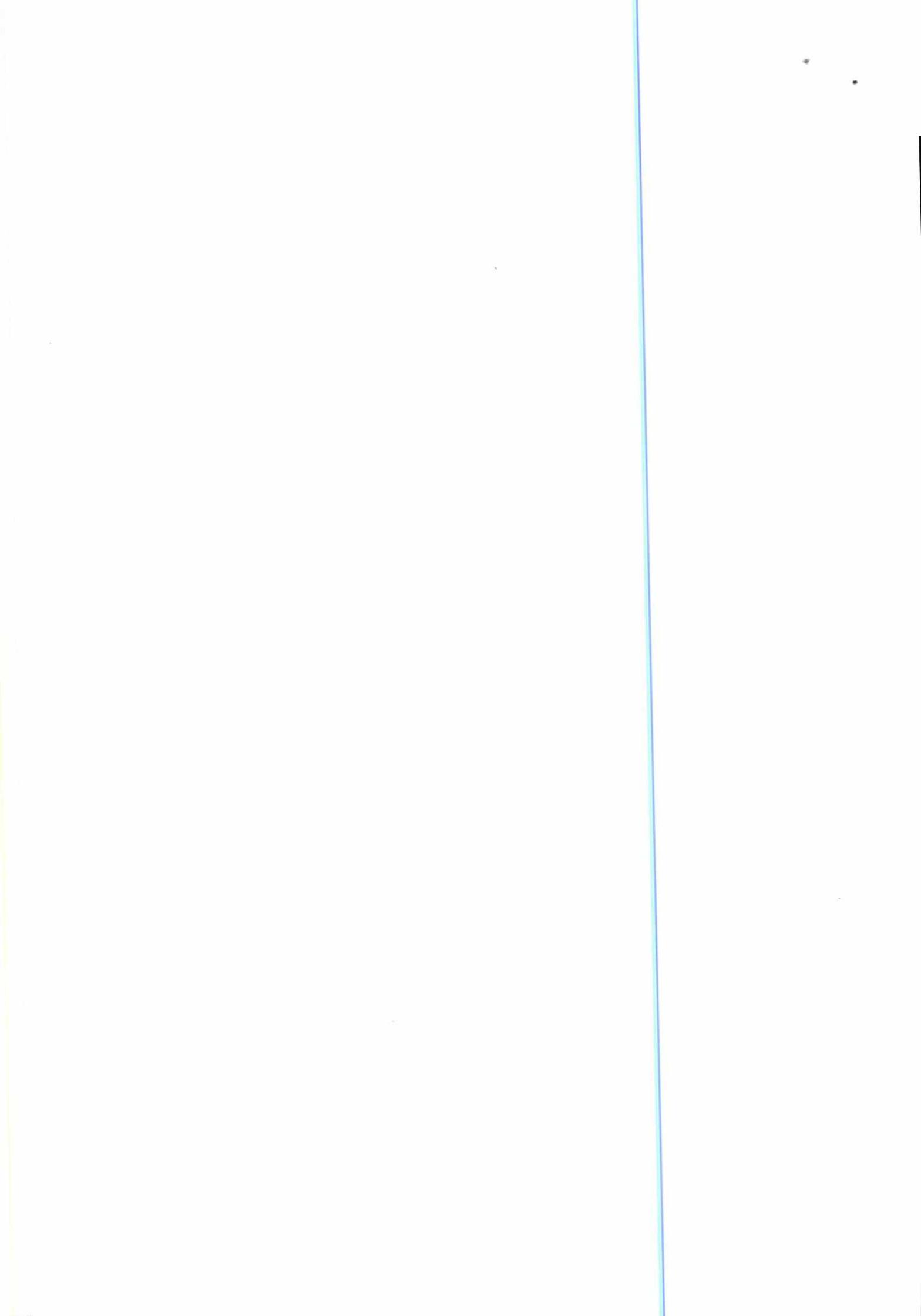
VUELO INTERNO: Cusco (Perú) – Arequipa (Perú): domingo 22 o lunes 23 de octubre de 2023



Ave. Antonio José de Sucre, Km 15  
Teléfono (593-3)3730880, ext. 1005  
Riobamba - Ecuador

**Unach.edu.ec**  
*en movimiento*

026





## Rectorado

REGRESO: Arequipa (Perú) – Quito (Ecuador): 25 de octubre de 2023.

Con sentimientos de gratitud, me suscribo.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:  
GONZALO NICOLAY  
SAMANIEGO ERAZO

Dr. Nicolay Samaniego Erazo, Ph.D.

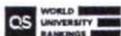
**RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO**

Correo Electrónico: rector@unach.edu.ec

**Anexos:**

CC. Archivo

Elaborado: Emily Hernández



Ave. Antonio José de Sucre, Km. 15  
Teléfono (593-3)3730880, ext. 1005  
Riobamba - Ecuador

**Unach.edu.ec**  
*en movimiento*

027





Oficio No 00625-CRNI-UNACH-2023  
Riobamba, 12 de septiembre de 2023

**Asunto:** Visita EEUU y Perú

Doctor  
Nicolay Samaniego Erazo, Ph.D.  
**RECTOR DE LA UNACH**  
Ciudad. –

De mi consideración:

Saludándole cordialmente, me permito solicitar se sirva poner en consideración del Consejo Universitario la siguiente información:

1. En el marco del proceso de creación del Laboratorio de Internacionalización, se desarrollará la reunión del American Council on Education el 13 de octubre de 2023 en Washington DC, de acuerdo a la invitación adjunta. Puesto que la participación de una Comisión de la Unach en el evento es obligatoria, la oficina de la Coordinación de Relaciones Nacionales e Internacionales ha coordinado visitas a instituciones relacionadas con la educación superior de los Estados Unidos, que permitirá generar relaciones internacionales y profundizar las gestiones de internacionalización con miras de acreditación. La agenda sería la siguiente:

**Domingo 1 de octubre: viaje de ida a Boston – Quito**

- a) Gestiones con universidades americanas:  
Lunes 2 y martes 3: Boston College  
Miércoles 4: Viaje Boston – Miami  
Jueves 5 y viernes 6: Universidad de Florida y Fundación Martha Vega  
Sábado 7 y domingo 8: libres y viaje a Miami – Michigan  
Lunes 9: Universidad de Michigan  
Martes 10: Viaje Michigan – Pensilvania  
Miércoles 11: Pen State University  
Jueves 13: Viaje Pensilvania – Washington
- b) Viernes 13: Reunión ITZ LAB de ACE

**Sábado 14 de octubre: viaje de regreso Washington – Quito**

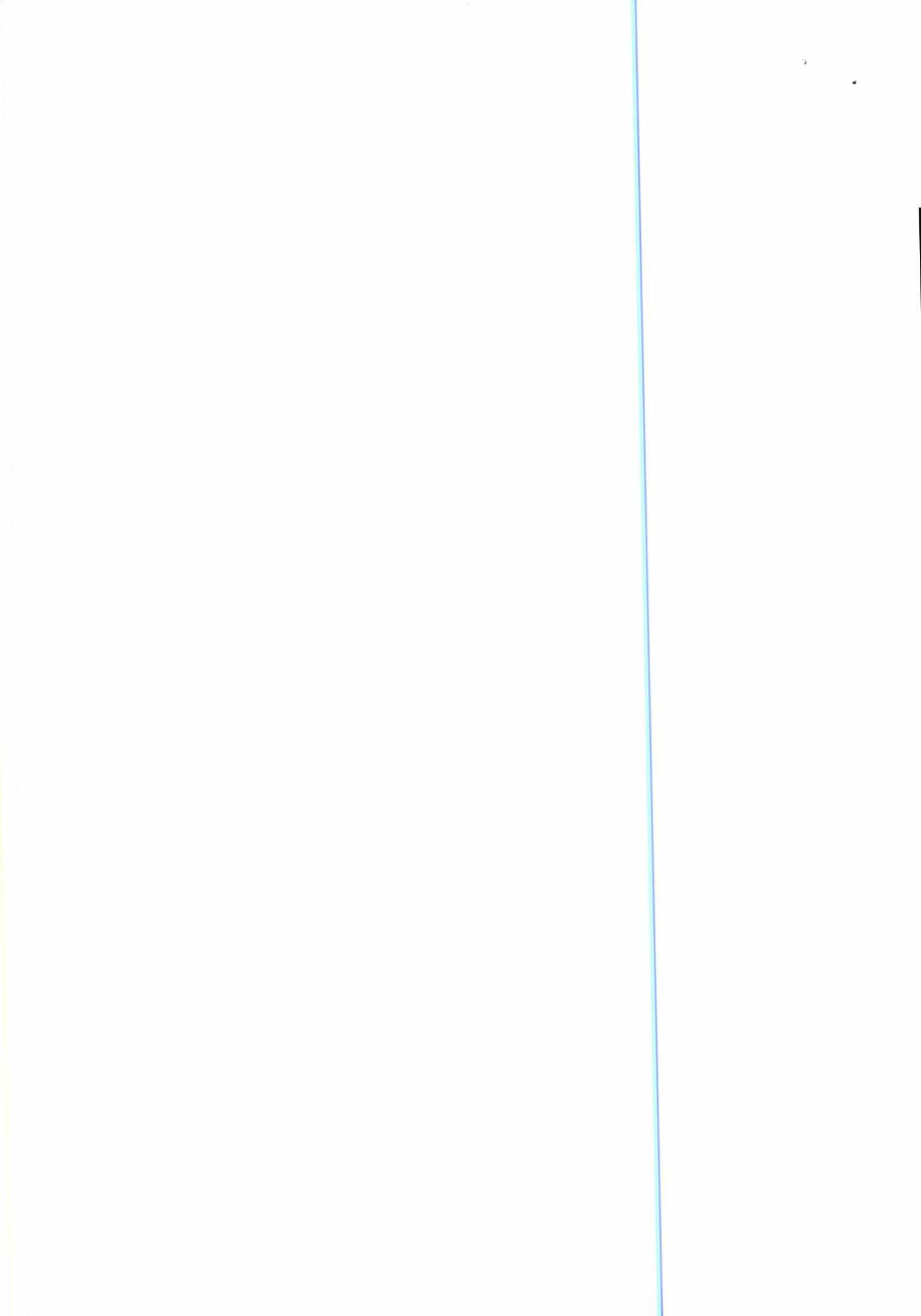
**Unach EXPERIENCE**

Av. Antonio José de Sucre, Km 15  
Teléfono (593-3) 373-0880, ext. 1090  
Riobamba - Ecuador  
**Unach.edu.ec**  
*en movimiento*



soludable

028





2. Dentro de la planificación de CRISCOS, la principal red de movilidad a la que pertenece la Unach, se realizará el VII Seminario Internacional de Integración Regional CRISCOS para integrantes de Consejo Universitario y la Reunión de Coordinadores de Movilidad, en Cusco, Perú; razón por la cual, se ha gestionado también las visitas a la Universidad anfitriona, así como a las Universidades Católica Santa María y Católica San Pablo, de acuerdo a la siguiente agenda:

**Lunes 16 de octubre: Viaje de ida a Cusco (Rector: Washington – Cusco, Coordinador: Quito – Cusco)**

Martes 17 de octubre: Primer día del seminario.

Miércoles 18 de octubre: Segundo día del seminario y primer día de la Reunión.

Jueves 19 de octubre: Segundo día de la reunión y tour 4 ruinas para Rectores.

Viernes 20 de octubre: Reunión con la Universidad Andina del Cusco, Tour 4 ruinas para Coordinadores.

**Sábado 21 de octubre: viaje de regreso Cusco – Quito (excepto señor Rector, Relaciones Internacionales y Comunicación)**

Sábado y domingo libres: Viaje a Arequipa de la Comitiva.

Lunes 23 de octubre: Reunión con la Universidad Católica Santa María.

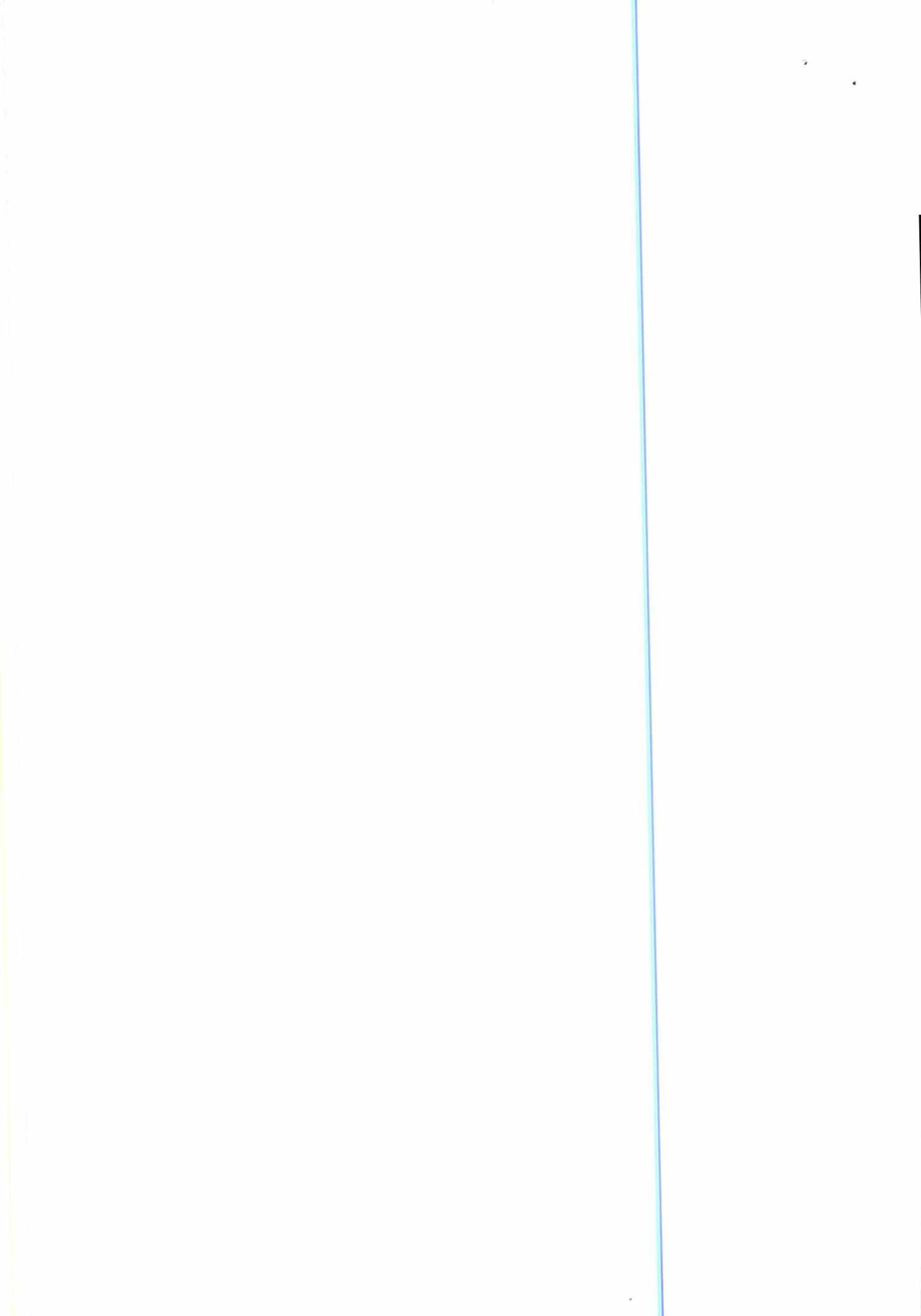
Martes 24 de octubre: Reunión con la Universidad Católica San Pablo.

**Miércoles 25 de octubre: Viaje de retorno Arequipa – Quito**

En función de lo expuesto, me permito solicitar lo siguiente:

1. Designar una comisión para las gestiones en Estados Unidos.
2. Designar la comisión para las gestiones en Perú.

Salvo su mejor criterio, las áreas de trabajo serían: oportunidades de estudios y movilidad para la comunidad de la Unach ofertadas por universidades americanas y peruanas, fortalecer las relaciones institucionales para certificar a los docentes y estudiantes de la Unach en idioma inglés, investigación e innovación.





Coordinación de  
Relaciones Nacionales e Internacionales  
RECTORADO



Atentamente,



Firmado electrónicamente por:  
DANIEL ROBERTO  
ÁLVAREZ CADENA

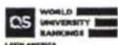


Daniel Álvarez Cadena, Ms.  
**COORDINADOR DE RELACIONES  
NACIONALES E INTERNACIONALES**

*Elaborado por: Roxana Cobeña*  
*Revisado y Aprobado Por: Daniel Álvarez*

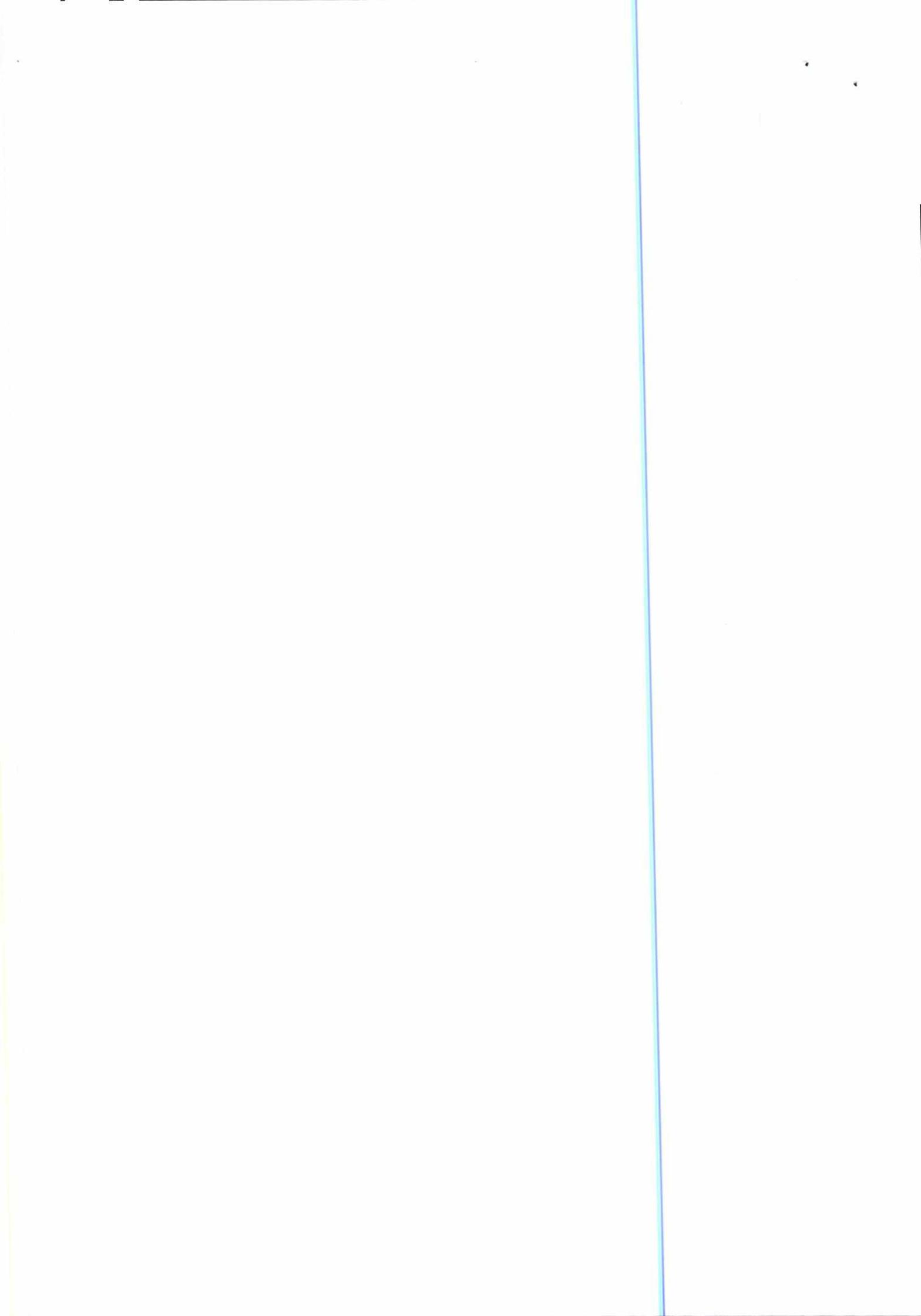
Unach  EXPERIENCE

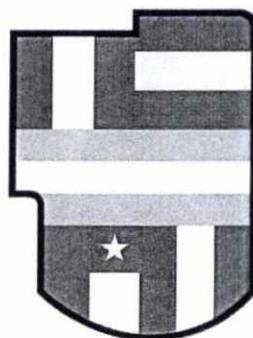
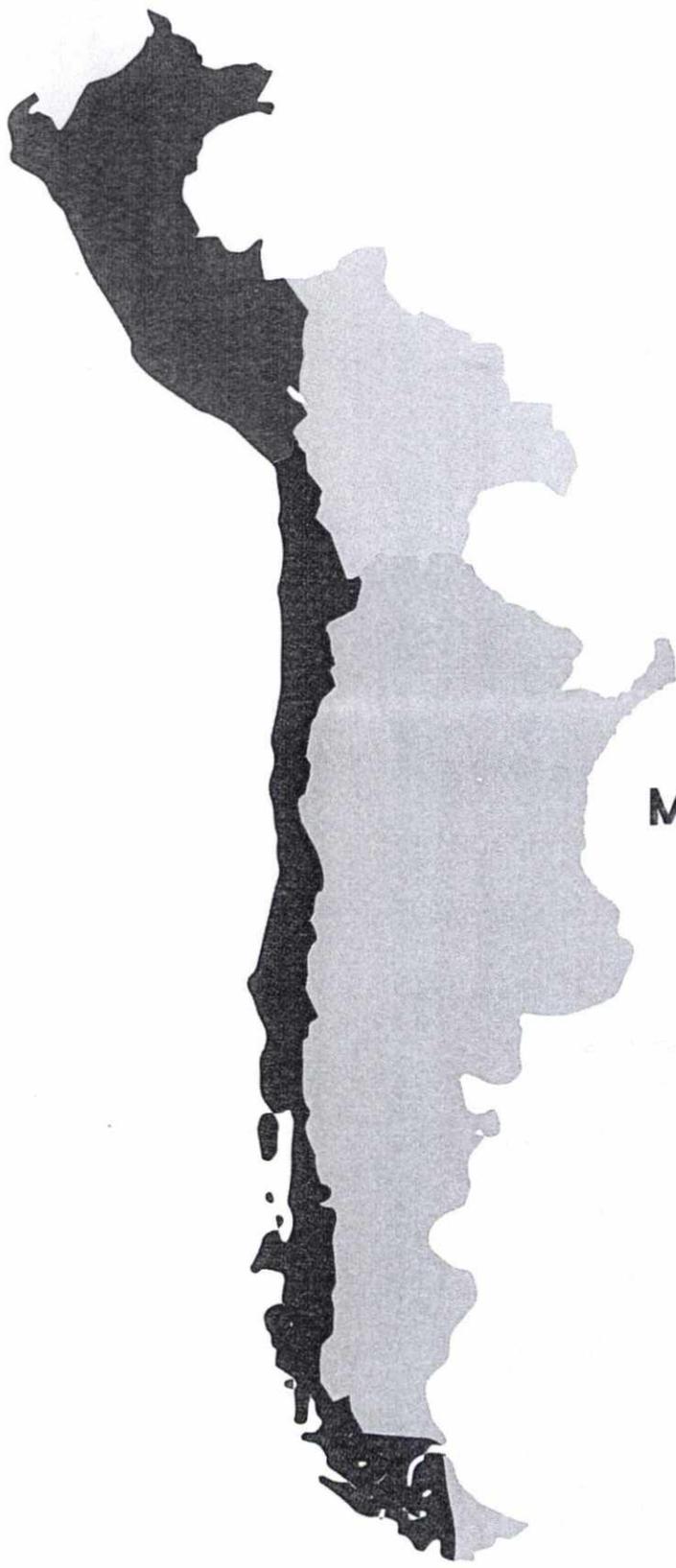
Av. Antonio José de Sucre, Km 1.5  
Teléfono (593-3) 373-0880, ext. 1090  
Riobamba - Ecuador  
[Unach.edu.ec](http://Unach.edu.ec)  
*en movimiento*



sQludable

030





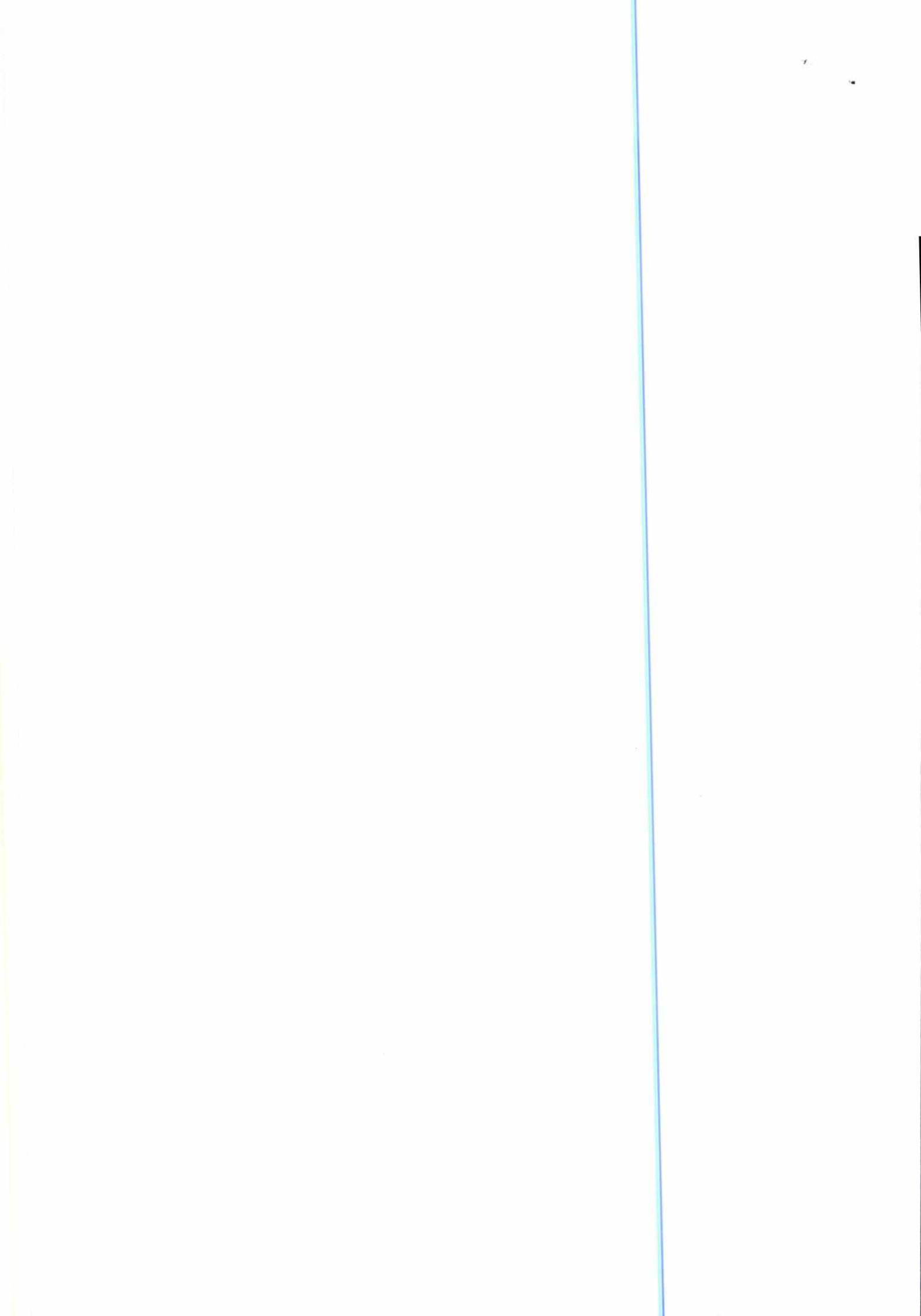
**CRISCOS 2023**



**PROGRAMA DE  
MOVILIDAD ESTUDIANTIL  
47° CONVOCATORIA  
INTERNACIONAL**

Universidad Andina del Cusco  
Cusco - Perú







**PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL (PME)  
47ª CONVOCATORIA INTERNACIONAL  
Universidad Andina de Cusco- Perú**

Coordinación General PME	Isabel Estrada Rivero
Universidad	Privada Domingo Savio
Dirección	Av. Japón N° 250 – Santa Cruz de la Sierra - Bolivia
Teléfono	591 3 78529037
e-mail	Isabel.Estrada@upds.edu.bo

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA</b>
Solicitud de oferta académica a las universidades miembro	14/06/2023
Envío de la oferta académica de cada universidad miembro	30/06/2023
Envío de Material de difusión	30/08/2023
Difusión y postulación de la 47ª Convocatoria del PME	Septiembre 04 a octubre 10 de 2023
Análisis y Preselección de postulantes al interior de cada universidad	15 de octubre de 2023
Reunión PME, en la Universidad Nacional Andina de Cusco- Perú	18 y 19 de octubre de 2023
Comunicación de resultados	Octubre 30 de 2023



CRISCOS 2023

# ARGENTINA

<b>PAÍS</b>	<b>ARGENTINA</b>
Universidad	<b>Nacional de Catamarca</b>
Página web	www.unca.edu.ar
Dirección	Esquiú 671, San Fernando del Valle de Catamarca
Teléfono	+54 9 383 4456410 int. 1063
WhatsApp	+54 9 383 454-4754 (Claudia Vega) +54 9 383 456-2614 (Macarena González)
Coordinador	Dra. Tamara Luisina Mascareño Varas — Subsecretaria de Relaciones Internacionales
e-mail del Coordinador	tmascarenovaras@unca.edu.ar
Asistente	Lic. Claudia Vega — Directora de Relaciones Internacionales Jorgelina Macarena González
e-mail Asistente	cvega@unca.edu.ar mjgonzalez@unca.edu.ar
N° de Plazas	4
Visa de Estudio	El estudiante podrá ingresar a Argentina como turista y deberá regularizar su situación migratoria antes de los 90 días de ingreso. El costo de trámites migratorios en Argentina es de 6.000 pesos argentinos aproximadamente.
Seguros	Los alumnos deben contar con seguro médico obligatorio con validez en Catamarca-Argentina, que los cubra durante toda su estancia en la UNCA. Se solicita que dicho seguro médico sea enviado previo al inicio de la movilidad.
Hospedaje	La UNCA ofrece a los estudiantes de intercambio dos modalidades de alojamiento determinadas por la Oficina de Relaciones Internacionales. Residencia universitaria Casa para estudiantes extranjeros El estudiante no recibe dinero para alojamiento.



<p><b>Alimentación</b></p>	<p>El estudiante almuerza y cena sin costo alguno en el comedor universitario de lunes a viernes. Recibe además una ayuda económica en pesos argentinos de cuarenta y cinco mil (\$45.000,00) mensualmente para cubrir los gastos de desayuno, merienda y comidas de sábados, domingos y feriados. La primera cuota de la ayuda económica se desembolsará dentro del mes de iniciada su actividad académica en la UNCA. Las cuotas siguientes se pagarán dentro de los 10 primeros días de cada mes.</p> <p>La residencia universitaria y la casa del estudiante extranjero tienen instalaciones adecuadas para realizar estas comidas.</p> <p>En caso de contar con una condición de salud especial, el alumno debe comunicarlo antes de iniciar la movilidad.</p> <p>El estudiante al momento de postularse debe adjuntar un informe médico que acredite su buena salud física. A parte debe presentar un informe profesional de aptitud psicológica.</p>												
<p><b>Trámite de Visa</b></p>	<p>Desde la oficina de RR. II. se guía en la regularización de su situación migratoria.</p>												
<p><b>Otros beneficios</b></p>	<p>La Unca ofrece becas del 50 % para realizar diferentes talleres que ofrece Extensión Universitaria, y también hay un servicio de Salud Universitaria para atención primaria de los estudiantes.</p>												
<p><b>Oferta Académica</b></p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="377 725 1114 824"> <p><b>Carreras</b></p> </th> <th data-bbox="1114 725 1364 824"> <p><b>Programación semestre par o impar</b></p> </th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="377 824 1114 1115"> <p>Facultad de Tecnología y Ciencias Aplicadas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingeniería en Minas</li> <li>- Ingeniería en Agrimensura</li> <li>- Ingeniería en Informática</li> <li>- Ingeniería Electrónica</li> <li>- Licenciatura en Geología</li> <li>- Arquitectura</li> </ul> <p><a href="https://tecno.unca.edu.ar/">https://tecno.unca.edu.ar/</a></p> </td> <td data-bbox="1114 824 1364 1115"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="377 1115 1114 1384"> <p>Facultad de Ciencias Exactas y Naturales Profesorado y Licenciatura en Cs. Biológicas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Profesorado y Licenciatura en Química</li> <li>- Profesorado y Licenciatura en Matemáticas</li> <li>- Profesorado y Licenciatura en Física</li> <li>- Licenciatura en Cs. Ambientales</li> <li>- Licenciatura en Estadística</li> </ul> <p><a href="https://exactas.unca.edu.ar/acad_pre_y_grado.php?lnk=carrgrad">https://exactas.unca.edu.ar/acad_pre_y_grado.php?lnk=carrgrad</a></p> </td> <td data-bbox="1114 1115 1364 1384"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="377 1384 1114 1816"> <p>Facultad de Humanidades</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Profesorado y Licenciatura en Letras</li> <li>- Profesorado y Licenciatura en Geografía</li> <li>- Profesorado y Licenciatura en Historia</li> <li>- Profesorado en Filosofía y Cs. de la Educación</li> <li>- Licenciatura en Filosofía</li> <li>- Licenciatura en Cs. de la Educación</li> <li>- Profesorado y Licenciatura en Francés</li> <li>- Profesorado y Licenciatura en Inglés</li> <li>- Traductorado Público Nacional en Inglés</li> <li>- Traductorado Público Nacional en Francés</li> <li>- Licenciatura en Trabajo Social</li> </ul> <p><a href="https://huma.unca.edu.ar/oferta-academica/grado">https://huma.unca.edu.ar/oferta-academica/grado</a></p> </td> <td data-bbox="1114 1384 1364 1816"> <p>1 semestre 2024 impar</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="377 1816 1114 1944"> <p>Facultad de Derecho</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Abogacía</li> </ul> <p><a href="https://derecho.unca.edu.ar/abogacia/">https://derecho.unca.edu.ar/abogacia/</a></p> </td> <td data-bbox="1114 1816 1364 1944"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="377 1944 1114 2060"> <p>Facultad de Ciencias Agrarias</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingeniería Agronómica</li> <li>- Ingeniería en Paisajes</li> </ul> <p><a href="https://agrarias.unca.edu.ar/#">https://agrarias.unca.edu.ar/#</a></p> </td> <td data-bbox="1114 1944 1364 2060"></td> </tr> </tbody> </table>	<p><b>Carreras</b></p>	<p><b>Programación semestre par o impar</b></p>	<p>Facultad de Tecnología y Ciencias Aplicadas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingeniería en Minas</li> <li>- Ingeniería en Agrimensura</li> <li>- Ingeniería en Informática</li> <li>- Ingeniería Electrónica</li> <li>- Licenciatura en Geología</li> <li>- Arquitectura</li> </ul> <p><a href="https://tecno.unca.edu.ar/">https://tecno.unca.edu.ar/</a></p>		<p>Facultad de Ciencias Exactas y Naturales Profesorado y Licenciatura en Cs. Biológicas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Profesorado y Licenciatura en Química</li> <li>- Profesorado y Licenciatura en Matemáticas</li> <li>- Profesorado y Licenciatura en Física</li> <li>- Licenciatura en Cs. Ambientales</li> <li>- Licenciatura en Estadística</li> </ul> <p><a href="https://exactas.unca.edu.ar/acad_pre_y_grado.php?lnk=carrgrad">https://exactas.unca.edu.ar/acad_pre_y_grado.php?lnk=carrgrad</a></p>		<p>Facultad de Humanidades</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Profesorado y Licenciatura en Letras</li> <li>- Profesorado y Licenciatura en Geografía</li> <li>- Profesorado y Licenciatura en Historia</li> <li>- Profesorado en Filosofía y Cs. de la Educación</li> <li>- Licenciatura en Filosofía</li> <li>- Licenciatura en Cs. de la Educación</li> <li>- Profesorado y Licenciatura en Francés</li> <li>- Profesorado y Licenciatura en Inglés</li> <li>- Traductorado Público Nacional en Inglés</li> <li>- Traductorado Público Nacional en Francés</li> <li>- Licenciatura en Trabajo Social</li> </ul> <p><a href="https://huma.unca.edu.ar/oferta-academica/grado">https://huma.unca.edu.ar/oferta-academica/grado</a></p>	<p>1 semestre 2024 impar</p>	<p>Facultad de Derecho</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Abogacía</li> </ul> <p><a href="https://derecho.unca.edu.ar/abogacia/">https://derecho.unca.edu.ar/abogacia/</a></p>		<p>Facultad de Ciencias Agrarias</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingeniería Agronómica</li> <li>- Ingeniería en Paisajes</li> </ul> <p><a href="https://agrarias.unca.edu.ar/#">https://agrarias.unca.edu.ar/#</a></p>	
<p><b>Carreras</b></p>	<p><b>Programación semestre par o impar</b></p>												
<p>Facultad de Tecnología y Ciencias Aplicadas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingeniería en Minas</li> <li>- Ingeniería en Agrimensura</li> <li>- Ingeniería en Informática</li> <li>- Ingeniería Electrónica</li> <li>- Licenciatura en Geología</li> <li>- Arquitectura</li> </ul> <p><a href="https://tecno.unca.edu.ar/">https://tecno.unca.edu.ar/</a></p>													
<p>Facultad de Ciencias Exactas y Naturales Profesorado y Licenciatura en Cs. Biológicas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Profesorado y Licenciatura en Química</li> <li>- Profesorado y Licenciatura en Matemáticas</li> <li>- Profesorado y Licenciatura en Física</li> <li>- Licenciatura en Cs. Ambientales</li> <li>- Licenciatura en Estadística</li> </ul> <p><a href="https://exactas.unca.edu.ar/acad_pre_y_grado.php?lnk=carrgrad">https://exactas.unca.edu.ar/acad_pre_y_grado.php?lnk=carrgrad</a></p>													
<p>Facultad de Humanidades</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Profesorado y Licenciatura en Letras</li> <li>- Profesorado y Licenciatura en Geografía</li> <li>- Profesorado y Licenciatura en Historia</li> <li>- Profesorado en Filosofía y Cs. de la Educación</li> <li>- Licenciatura en Filosofía</li> <li>- Licenciatura en Cs. de la Educación</li> <li>- Profesorado y Licenciatura en Francés</li> <li>- Profesorado y Licenciatura en Inglés</li> <li>- Traductorado Público Nacional en Inglés</li> <li>- Traductorado Público Nacional en Francés</li> <li>- Licenciatura en Trabajo Social</li> </ul> <p><a href="https://huma.unca.edu.ar/oferta-academica/grado">https://huma.unca.edu.ar/oferta-academica/grado</a></p>	<p>1 semestre 2024 impar</p>												
<p>Facultad de Derecho</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Abogacía</li> </ul> <p><a href="https://derecho.unca.edu.ar/abogacia/">https://derecho.unca.edu.ar/abogacia/</a></p>													
<p>Facultad de Ciencias Agrarias</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingeniería Agronómica</li> <li>- Ingeniería en Paisajes</li> </ul> <p><a href="https://agrarias.unca.edu.ar/#">https://agrarias.unca.edu.ar/#</a></p>													



CRISCOS 2023

<b>Oferta Académica</b>	Facultad de Ciencias Económicas y Administración - Contador Público Nacional - Licenciatura en Administración <a href="https://eco.unca.edu.ar/carreras.php">https://eco.unca.edu.ar/carreras.php</a>  Facultad de Ciencias de la Salud - Licenciatura en Enfermería - Licenciatura en Bromatología - Licenciatura en Nutrición <a href="https://salud.unca.edu.ar/">https://salud.unca.edu.ar/</a>  Escuela de Arqueología - Licenciatura en Arqueología - Licenciatura en Antropología Social y Cultural - Licenciatura en Patrimonio Cultural <a href="https://arqueologia.unca.edu.ar/">https://arqueologia.unca.edu.ar/</a>	Semestral
<b>Periodo Académico del Semestre</b>	Aproximadamente 11 de Marzo al 28 de Junio	



<b>PAÍS</b>	<b>ARGENTINA</b>
<b>Universidad</b>	<b>Universidad Nacional de Jujuy</b>
<b>Página web</b>	www.unju.edu.ar
<b>Dirección</b>	Avenida Bolivia 1239 Barrio Los Huaicos
<b>Teléfono</b>	+54 388 4221506
<b>WhatsApp</b>	+549 388 4303169
<b>Coordinador</b>	Dra. Beatriz Guerci de Siufi
<b>e-mail del Coordinador</b>	Internacionalessiufi@unju.edu.ar
<b>Asistente</b>	TCS. Tatiana Rodriguez
<b>e-mail Asistente</b>	internacionalesrodriguez@unju.edu.ar
<b>N° de Plazas</b>	2 (dos)
<b>Visa de Estudio</b>	La UNJu Sí solicita la Visa de Estudiante a los becarios recibidos, el costo es de responsabilidad de los becarios/as. Se recomienda realizar el trámite antes del viaje del estudiante a Jujuy. En caso de que realicen el trámite de la Visa Estudiantil estando en Argentina deben tener en cuenta lo dispuesto en la web de la Cancillería <a href="https://cancilleria.gob.ar/es/servicios/visas/visa-de-estudiante-365-0">https://cancilleria.gob.ar/es/servicios/visas/visa-de-estudiante-365-0</a>
<b>Seguros</b>	La UNJu NO recibirá alumnos de intercambio sin seguro de vida, accidente, salud y repatriación; el documento del seguro deberá ser enviado previo al viaje del estudiante. -Sin excepción- Además, deben adjuntar en su documentación copia del certificado de vacunas COVID-19 (mínimo requerido: aplicación de 2 dosis).
<b>Hospedaje</b>	El alojamiento se realiza en la Residencia Universitaria ubicada en predio del Rectorado de la UNJu., en cuartos compartidos (hasta dos estudiantes internacionales, divididos según el género). El predio cuenta con seguridad privada 24/7. Cada habitación cuenta con baño privado, aire acondicionado, WiFi, calefacción, frigo bar, mesa con sillas, vajilla, ropa de cama, tendedero. Además, la residencia tiene un espacio en común con mesón, televisión, microondas, pava eléctrica y cocina equipada, también se dispone de juego de living, aire acondicionado, computadora e impresora. El espacio en común contará con limpieza 3 veces a la semana y será responsabilidad de los estudiantes alojados mantener el orden y la limpieza; en cuanto a las habitaciones será responsabilidad exclusiva de los becarios/as su aseo. Cabe destacar que, para el acceso a la misma, previo a su llegada a la UNJu., deben enviar firmado el Reglamento de la Residencia Universitaria.
<b>Alimentación</b>	Los almuerzos de lunes a viernes serán brindados por el comedor universitario de la UNJu. Para el gasto de cenas y fines de semana se les brindará un cheque mensual para compra de las provisiones necesarias. Se deberá tener en cuenta que el pago del primer cheque se realizará cumplido el primer mes de estancia en la UNJu.
<b>Trámite de Visa</b>	El estudiante puede optar por realizar la VISA en la Universidad de origen, que es lo recomendable, o podrá realizarla en Argentina por lo cual se solicita que verifique la documentación necesaria para traerla en su viaje.
<b>Otros beneficios</b>	Se contactará a los estudiantes con la coordinación de tutorías para su orientación académica. Acceso libre al gimnasio de la UNJu (para acceder deben presentar certificado de buena salud). Coordinación de espacios saludables disponible con sus profesionales de Licenciatura en Psicología para apoyo psicológico.



CRISCOS 2023

	<b>Carreras</b>	<b>Programación semestre par o impar</b>
<b>Oferta Académica</b>	Ing. Agronómica Lic. En Bromatología Lic. En Cs Biológicas Lic. En Antropología Lic. En Cs de la Educación Prof. En Cs de la Educación Lic. en Comunicación Social Lic. en Letras Lic. en Educación para la Salud Prof. En Letras Ciclo superior de Lic. en Trabajo Social Ciclo superior de Lic. en Filosofía Prof. En Filosofía Contador Publico Lic. en Administración Ciclo de Lic. en Economía Ingeniería Química Ingeniería de Minas Ingeniería Industrial Ingeniería Informática Lic. en Sistemas Lic. en Tecnología de los Alimentos Lic. en Cs. Geológicas	
<b>Periodo Académico del Semestre</b>	Marzo a Julio 2024	



PAÍS	ARGENTINA
Universidad	<b>Universidad Nacional de Salta (U.N.Sa.)</b>
Página web	<a href="http://www.unsa.edu.ar">www.unsa.edu.ar</a> // <a href="https://cooperacion.unsa.edu.ar/">https://cooperacion.unsa.edu.ar/</a>
Dirección	Avda. Bolivia N°5150 Salta Capital (4400)
Teléfono	+54 9 387 4255555
Coordinador	Esp. Carolina Romano Buryaile
e-mail del Coordinador	<a href="mailto:cromano@unsa.edu.ar">cromano@unsa.edu.ar</a>
Asistente	Lic. Ximena Segón
e-mail Asistente	<a href="mailto:coreinte@unsa.edu.ar">coreinte@unsa.edu.ar</a>
N° de Plazas	3 Tres
Visa de Estudio	Requerido
Seguros	Seguro Médico con cobertura internacional, válido por el período de su estadía en la Argentina.
Hospedaje	El estudiante de intercambio podrá optar por alojamiento en nuestra residencia universitaria (sujeto a disponibilidad), o casas de familias sugeridas por la coordinación. El alumno puede elegir otro hospedaje, previo aviso a la coordinación. Las habitaciones podrán ser compartidas con otros becarios extranjeros.
Alimentación	El becario CRISCOS recibe un estipendio mensual para alimentación y hospedaje. Puede hacer uso también del comedor universitario (sólo almuerzo de lunes a viernes)
Trámite de Visa	<p>Los alumnos que esté interesados en realizar un intercambio en nuestra Universidad deberán optar por tramitar su visa de estudiante de intercambio (no formal) en el consulado o embajada más cercano a su domicilio, o al ingresar a nuestro país como turista, portando la carta de invitación expedida por nosotros, y comprometerse a realizar el visado en territorio argentino, en un plazo de 30 días desde su ingreso.</p> <p>En ambos casos, la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) U.N.S.a. como entidad educativa, registrada ante el Registro Nacional Único de Requirentes, emite una constancia de inscripción electrónica a cada estudiante de intercambio por el período de su estadía en Salta.</p> <p>Los datos que necesitaremos para tramitar el permiso de ingreso son: Apellidos y Nombres completos, fechas de nacimiento, domicilio real, carrera o estudios a cursar, cantidad de semestres que durará el intercambio.</p> <p>+ Información: <a href="https://www.utn.edu.ar/images/Secretarias/Internacionales/2019_05_23-NAC-Migraciones-Disposicion-2040-2019.pdf">https://www.utn.edu.ar/images/Secretarias/Internacionales/2019_05_23-NAC-Migraciones-Disposicion-2040-2019.pdf</a></p> <p>Todos los alumnos que estén interesados en realizar un intercambio en nuestra Universidad deberán completar el formulario de postulación CRISCOS adjuntando la documentación persona y académica correspondiente y una declaración jurada de salud psicofísica, antes de ser aceptados por esta universidad.</p>
Otros beneficios	Los estudiantes gozan de transporte en bus gratis durante su estadía en Salta. Cuentan con un centro de idiomas, deportes y actividades de extensión dentro de la Universidad. La U.N.S.a. puede retirar a los estudiantes del aeropuerto o terminal de buses según disponibilidad y siempre y cuando lleguen en días de semana y horarios diurnos.



	<b>Carreras</b>	<b>Programación semestre par o impar</b>
<b>Oferta Académica</b>	<p>Sede Salta Capital            Ingeniería Química            Ingeniería Civil            Ingeniería Industrial            Ingeniería Electromecánica            Ingeniería Agronómica            Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente            Geología            Licenciatura en Ciencias Biológicas            Profesorado en Ciencias Biológicas            Ingeniería en Perforaciones (Sede Regional Tartagal)            Contador Público Nacional            Licenciatura en Administración            Licenciatura en Economía            Profesorado y Licenciatura en Historia            Profesorado y Licenciatura en Letras            Profesorado y Licenciatura en Filosofía            Licenciatura en Antropología            Licenciatura en Ciencias de la Comunicación            Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación.            Licenciatura en Enfermería            Nutrición            Licenciatura en Análisis de Sistemas            Lic. en Matemática            Profesorado en Matemática            Lic. en Física            Profesorado en Física            Lic. en Energías Renovables            Lic. en Química            Prof. en Química            Lic. en Bromatología            Sede Regional Tartagal:            Contador Público Nacional            Ingeniería en Perforaciones            Profesorado en Letras            Licenciatura en Letras            Sede Regional Orán:            Licenciatura en Enfermería            Enfermería            Clínicos y Microbiológicos            Licenciatura en Análisis de Sistemas            Sede Regional Sur, Metán/Rosario de la Frontera:            Ingeniería Agronómica            Licenciatura en administración            Profesorado en Matemáticas</p>	<p>Materias anuales y semestrales.            Consultar en cada caso</p>
<b>Periodo Académico del Semestre</b>		



PAÍS	ARGENTINA
Universidad	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS (UNSL)</b>
Página web:	unsl.edu.ar
Dirección:	Avenida Ejército de Los Andes 950- San Luis
Teléfono:	+54 2664520300 interno 5298
WhatsApp	+54 2664759308
Coordinador local:	Claudia Liendo
e-mail Coordinador:	interinstitucionales.unsl@gmail.com // claudiaaleja15@gmail.com
Asistente:	Laura Guzmán
e-mail Asistente:	cooperacion.unsl@gmail.com
Plazas ofrecidas (N°)	Dos (2)
Visa de Estudio	<p>La visa de estudio puede ser tramitada en su país de origen o bien en la ciudad de San Luis. Para la gestión de la visa la Secretaría de Relaciones Interinstitucionales organiza una reunión informativa con los directivos de la Dirección Nacional de Migraciones, sede San Luis, en la cual se realiza el procedimiento de unos de los estudiantes a modo explicativo para el resto. El trámite es obligatorio y personal.</p> <p>El costo de la VISA estará a cargo del estudiante. El costo aproximado es de Pesos Ocho mil (\$8.000)</p>
Seguros	<p>Es OBLIGATORIO que el estudiante, antes de su viaje a nuestro país, envíe el seguro internacional, de vida, accidente, salud y repatriación, durante el período que se extienda la movilidad. El seguro debe tener cobertura contra COVID 19.</p>
Hospedaje	<p>Sede San Luis: Casa para estudiantes extranjeros, con dormitorios compartidos, según la disponibilidad. Cada quince (15) días se realiza una limpieza general de la misma. Cuenta con servicio de Internet.</p> <p>La residencia está ubicada en el centro de la ciudad, a unas 5 cuadras del Campus San Luis de la UNSL.</p> <p>Sede Villa Mercedes: Departamento para estudiantes extranjeros, con dormitorios compartidos, según la disponibilidad. Cuenta con servicio de Internet.</p> <p>La residencia está ubicada en el centro de la ciudad.t</p>
Alimentación	<p>Sede San Luis: Almuerzo y cena, de lunes a viernes, en el Comedor Universitario de la UNSL. Asimismo, se otorgará una beca de ayuda económica para los desayunos y meriendas, como para los días de fin de semana.</p> <p>Se debe indicar si el estudiante tiene algún tipo de restricción alimentaria.</p> <p>Sede Villa Mercedes: Almuerzo, de lunes a viernes, en el Comedor Universitario de la UNSL. Asimismo, se otorgará una beca de ayuda económica para las cenas, los desayunos y meriendas, como para los días de fin de semana.</p> <p>Se debe indicar si el estudiante tiene algún tipo de restricción alimentaria.</p>
Otros beneficios	<p>Atención básica de salud. Biblioteca. Talleres deportivos y artísticos. Acceso al camping universitario La Florida.</p> <p>Se los recibirá en el aeropuerto o terminal, previo envío de información detallada de viaje.</p>



	Carreras de Grado	Programación semestre par o impar
<p><b>Oferta Académica</b></p>	<p>SEDE SAN LUIS:            Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales:            Ingeniería Electrónica con Orientación en Sistemas Digitales            Ingeniería en Computación            Ingeniería en Informática            Ingeniería en Minas            Licenciatura en Ciencias de la Computación            Licenciatura en Ciencias Geológicas            Licenciatura en Ciencias Matemáticas            Licenciatura en Física            Licenciatura en Matemática Aplicada            Profesorado en Ciencias de la Computación            Profesorado en Física            Profesorado en Matemática            Profesorado en Tecnología Electrónica            Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia:            Ingeniería en Alimentos            Farmacia            Licenciatura en Biología Molecular            Licenciatura en Bioquímica            Licenciatura en Biotecnología            Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos            Licenciatura en Ciencias Biológicas            Licenciatura en Química            Profesorado en Biología            Profesorado en Química            Facultad de Ciencias de la Salud:            Licenciatura en Enfermería            Licenciatura en Fonoaudiología            Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría            Licenciatura en Nutrición            Facultad de Psicología:            Licenciatura en Psicología            Profesorado en Psicología            Licenciatura en Psicomotricidad            Facultad de Ciencias Humanas:            Licenciatura en Ciencias de la Educación            Licenciatura en Comunicación Social            Licenciatura en Educación Inicial            Licenciatura en Periodismo            Licenciatura en Educación Especial            Licenciatura en Producción de Radio y Televisión            Profesorado en Ciencias de la Educación            Profesorado en Educación Especial            Profesorado en Educación Inicial            Profesorado Universitario en Letras            Profesorado Universitario en Música Popular Latinoamericana</p>	<p>Ambos</p>



	<p>Sede Villa Mercedes:            Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales:            Abogacía            Contador Público Nacional            Licenciatura en Administración            Licenciatura en Trabajo Social            Procurador            Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias:            Ingeniería Agronómica            Ingeniería Electromecánica            Ingeniería Electrónica            Ingeniería en Alimentos            Ingeniería Industrial            Ingeniería Mecatrónica            Ingeniería Química</p>	
<b>Oferta Académica</b>	<b>Carreras de Pregrado</b>	<b>Programación semestre par o impar</b>
	<p>Sede San Luis:            Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales:            Analista Programador Universitario            Tecnicatura Universitaria en Electrónica            Tecnicatura Universitaria en Energías Renovables            Tecnicatura Universitaria en Explotación Minería            Tecnicatura Universitaria en Obras Viales            Tecnicatura Universitaria en Redes de Computadoras            Tecnicatura Universitaria en Telecomunicaciones            Tecnicatura Universitaria en Web            Tecnicatura Universitaria en Fotografía            Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia:            Tecnicatura Universitaria en Esterilización            Tecnicatura Universitaria en Laboratorios Biológicos            Analista Químico            Tecnicatura Universitaria en Higiene y Seguridad en el Trabajo            Facultad de Ciencias Humanas:            Tecnicatura Universitaria en Producción Musical            Sede Villa Mercedes:            Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales:            Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico            Tecnicatura Universitaria en Asistencia Jurídica            Tecnicatura Universitaria en Gestión Financiera            Martillero y Corredor público            Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias            Bromatología            Tecnicatura Universitaria en Automatización Industrial Orientación en Informática            Tecnicatura Universitaria en Mantenimiento Industrial</p>	Ambos
<b>Período Académico del Semestre: marzo a agosto 2024</b>		



CRISCOS 2023



<b>PAÍS</b>	<b>BOLIVIA</b>	
<b>Universidad</b>	<b>Escuela Militar de Ingeniería</b>	
<b>Página web</b>	www.emi.edu.bo	
<b>Dirección</b>	Av. Arce N° 2642	
<b>Teléfono</b>	+591 2 2431641 (Int. 116)	
<b>WhatsApp</b>	+591 — 70148138	
<b>Coordinador</b>	Cnl. DAEN José Luis Sucujayo Castillo	
<b>e-mail del Coordinador</b>	dir_rrii@adm.emi.edu.bo - paraujov@adm.emi.edu.bo	
<b>Asistente</b>	Lic. Paulo Leandro Araujo Velez	
<b>e-mail Asistente</b>	paraujov@adm.emi.edu.bo	
<b>N° de Plazas</b>	5 plazas ofrecidas	cinco
<b>Visa de Estudio</b>	Obligatorio Visa de Estudio del estudiante interesado	
<b>Seguros</b>	El estudiante debe venir con seguro internacional de viaje, con cobertura ambulatoria y de vida.	
<b>Hospedaje</b>	En la ciudad de La Paz, el estudiante cuenta con Residencia Universitaria, en los departamentos de Cochabamba y Santa Cruz cuenta con Departamentos, con todos los servicios básicos e internet.	
<b>Alimentación</b>	La EMI otorgará alimentación (desayuno, almuerzo y cena)	
<b>Trámite de Visa</b>	Cada estudiante, es responsable de la Visa de estudio.	
<b>Otros beneficios</b>	Atención básica de salud, acceso a las bibliotecas convencionales y virtuales, laboratorios especializados, campos deportivos y otros de extensión universitaria.	



	Carreras	Programación semestre par o impar
<b>Oferta Académica</b>	Ingeniería Civil	
	Ingeniería Geográfica	
	Ingeniería en Sistemas Electrónicos	
	Ingeniería Industrial	
	Ingeniería Agronómica (Dpto. Santa Cruz)	
	Ingeniería Comercial	
	Ingeniería de Sistemas	Semestral
	Ingeniería Agroindustrial (Dpto. Cochabamba)	
	Ingeniería Ambiental	
	Ingeniería Petrolera	
	Ingeniería Mecatrónica	
Ingeniería en Telecomunicaciones		
Ingeniería Financiera		
<b>Periodo Académico del Semestre</b>		



CRISCOS 2023

<b>PAÍS</b>	<b>BOLIVIA</b>	
<b>Universidad</b>	<b>NUR</b>	
<b>Página web</b>	<a href="https://www.nur.edu/">https://www.nur.edu/</a>	
<b>Dirección</b>	Av. Cristo Redentor N° 100, Santa Cruz de la Sierra.	
<b>Teléfono</b>	(591-3) 3363939	
<b>WhatsApp</b>	+591 62236028	
<b>Coordinador</b>	Lic. Sassan Sedaghat Barrientos	
<b>e-mail del Coordinador</b>	internacionalizacion@nur.edu	
<b>Asistente</b>	Lic. María Elena Justiniano	
<b>e-mail Asistente</b>	rectorado@nur.edu	
<b>N° de Plazas</b>	4 plazas	
<b>Visa de Estudio</b>	El estudiante deberá realizar su visado en el Consulado de Bolivia en su país, en caso excepcional puede realizar su visa en Santa Cruz de la Sierra. ES OBLIGACION Y RESPONSABILIDAD DEL ESTUDIANTE LLEGAR CON TODA LA DOCUMENTACIÓN.	
<b>Seguros</b>	El estudiante debe contar y venir con el seguro internacional de viaje, con cobertura ambulatoria y de vida, NO es negociable tramitarlo aquí.	
<b>Hospedaje</b>	Departamento compartido, en donde la universidad cubre los costos de agua, luz e internet.	
<b>Alimentación</b>	Se dará un monto económico (viático) para usar en el comedor universitario, un comedor externo o cocinar en la residencia.	
<b>Trámite de Visa</b>	<p>En caso de tramitarla en Bolivia como última instancia debe contar con la siguiente documentación en físico:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pasaporte de vigencia mínima de 6 meses.</li> <li>2. Certificado de vacunación contra la fiebre amarilla.</li> <li>3. Acuerdo o Convenio Privado Interinstitucional (Responsabilidad del Coordinador de Movilidad de origen).</li> <li>4. Fotografía actual (4x4 fondo blanco).</li> <li>5. Carta de aceptación original emitida por la Universidad (Responsabilidad del Coordinador de Movilidad de destino).</li> <li>6. Certificado de antecedentes penales legalizado y apostillado.</li> </ol>	
<b>Otros beneficios</b>	Atención básica de salud en el gabinete médico de la universidad, actividades extracurriculares en las que puede participar (deporte, danza teatro, coro, etc.) uso de centros de cómputo, internet en toda la universidad, el estudiante puede optar estudiar inglés o portugués de forma adicional a las materias que ha de cursar (se les provee de los textos requeridos), de igual manera otra materia optativa de forma adicional a las materias que ha de cursar se adiciona la materia de liderazgo con la entrega de un certificado.	
<b>Oferta Académica</b>	<b>Carreras</b>	<b>Programación semestre par o impar</b>
	Ingeniería de sistemas Ingeniería Financiera Ingeniería Comercial Contaduría Pública Administración de Empresas Marketing Relaciones Internacionales Relaciones Públicas Comunicación Social Turismo para el Desarrollo Sostenible Derecho Psicología (materias habilitadas hasta 5to semestre) Ciencias de la Nutrición (materias habilitadas hasta 5to semestre) Fisioterapia y Rehabilitación (materias habilitadas hasta 3er semestre) Psicopedagogía (materias habilitadas hasta 3er semestre)	Se habilitan ambos semestres
<b>Periodo Académico del Semestre</b>	6 de marzo al 18 de julio	



<b>PAÍS</b>	<b>BOLIVIA</b>	
<b>Universidad</b>	<b>Universidad Mayor de San Simón</b>	
<b>Página web</b>	www.umss.edu.bo	
<b>Dirección</b>	Av. Ballivián N° 591 esq. Reza	
<b>Teléfono</b>	+591 4524768 - 69	
<b>WhatsApp</b>		
<b>Coordinador</b>	Dr. Freddy Arce Balcázar	
<b>e-mail del Coordinador</b>	director-dric@umss.edu.bo	
<b>Asistente</b>	Ing. María Roxana Zambrana Lizarazu	
<b>e-mail Asistente</b>	dric@umss.edu	
<b>N° de Plazas</b>	2	
<b>Visa de Estudio</b>	Es obligatorio tramitar la visa de estudiante.	
<b>Seguros</b>	Los alumnos deben contar con un seguro de accidente, enfermedad y repatriación durante el periodo que dure la movilidad, incluyendo los viajes de ida y vuelta. Se solicita que el seguro sea enviado previo al inicio de la estancia.	
<b>Hospedaje</b>	Se brindará alojamiento a través de un hotel en habitación simple o compartida, ubicado en el centro de la universidad, cerca al campus central de la UMSS.	
<b>Alimentación</b>	El servicio del hotel incluye el desayuno. Para cubrir el almuerzo y la cena, se asignará una asignación monetaria.	
<b>Trámite de Visa</b>	<p>Es recomendable tramitar la visa de estudiante en el país de origen, de no ser posible, debe realizar el trámite inmediatamente después de su llegada al país (deben considerar traer todos los documentos requeridos).</p> <p>Consultar los requisitos generales en el siguiente enlace: <a href="https://migracion.gob.bo/node/198">https://migracion.gob.bo/node/198</a></p> <p>Adicionalmente, se sugiere consultar los sitios web de las embajadas o consulados de Bolivia en el país del estudiante.</p>	
<b>Otros beneficios</b>	<p>La UMSS ofrece seguro de salud cubierta por el Seguro Social Universitario el cual NO CUBRE ACCIDENTES.</p> <p>Se sugiere al estudiante tomar en cuenta las distancias de las Facultades alejadas del centro de la ciudad.</p>	
<b>Oferta Académica</b>	<b>Carreras</b>	<b>Programación semestre par o impar</b>
	<p>Facultad de Medicina (cerca al Campus Central) Fisioterapia y kinesiología Nutrición y Dietética</p> <p>Facultad de Ciencias Agrícolas y Pecuarias (a 5 Km. del centro de la ciudad/Aprox. 30 min) Ingeniería Agronómica Ingeniería Agrícola Ingeniería Agronómica Zootecnista</p>	<p>Se imparten todas las asignaturas.</p> <p>Solo las asignaturas opcionales, pueden no estar disponibles el semestre I/2024.</p>



	Carreras	Programación semestre par o impar
Oferta Académica	<p>Ingeniería Agronómica Fitotecnista                      Ingeniería Agroindustrial                      Ingeniería Forestal                      Ingeniería en Agricultura Tropical y Manejo de Recursos Renovables</p> <p>Facultad de Desarrollo Rural y Territorial (a 6.5 Km. del centro de la ciudad/Aprox. 30 min)                      Desarrollo Rural y Sostenible                      Ingeniería en Gestión de Recursos Hídricos Agropecuarios</p> <p>Facultad de Ciencias Económicas (Campus Central)                      Economía                      Administración de Empresas                      Contaduría Pública                      Ingeniería Comercial                      Ingeniería Financiera</p> <p>Facultad de Arquitectura y Ciencias del Hábitat (Campus Central)                      Turismo                      Diseño Gráfico y Comunicación Visual                      Planificación del Territorio y Medio Ambiente</p> <p>Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Campus Central)                      Ciencias de la Educación                      Psicología                      Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Lenguas                      Comunicación Social                      Trabajo Social                      Educación Intercultural y Bilingüe                      Música                      Ciencias de la Actividad Física y del Deporte</p>	<p>Se habilitan ambos semestres.                      Solo las asignaturas opcionales, pueden no estar disponibles el semestre I/2024.</p>
	<p>Facultad de Ciencias y Tecnología (Campus Central)                      Biología                      Física                      Didáctica de la Física                      Ingeniería Informática                      Matemáticas                      Ingeniería Matemática                      Química                      Ingeniería Civil                      Ingeniería de Alimentos                      Ingeniería de Sistemas                      Ingeniería Eléctrica                      Ingeniería Electrónica</p>	



	<b>Carreras</b>	<b>Programación semestre par o impar</b>
<b>Oferta Académica</b>	<p>Ingeniería Electromecánica Ingeniería Industrial Ingeniería Mecánica Ingeniería Química Ingeniería en Biotecnología Ingeniería en Energía</p> <p>Facultad de Ciencias Sociales (cerca al Campus Central) Sociología Antropología Historia</p> <p>Facultad Politécnica del Valle Alto (a 51 Km. del centro de la ciudad/Aprox. 50 min) Ingeniería Mecánica Automotriz y Maquinaria Agroindustrial</p> <p>Facultad de Ciencias Veterinarias (a 16 Km. del centro de la ciudad / Aprox. 40 min) Medicina Veterinaria y Zootecnia</p> <p>Facultad de Enfermería (cerca al Campus Central) Enfermería</p>	<p>Se habilitan ambos semestres. Solo las asignaturas opcionales pueden no estar disponibles el semestre I/2024</p>
<b>Periodo Académico del Semestre</b>	El calendario académico será aprobado en el mes de diciembre de 2023. Sin embargo, como referencia se puede indicar que el semestre abarcará de mediados de febrero a mediados de julio de 2024.	



CRISCOS 2023

<b>PAÍS</b>	<b>BOLIVIA</b>
<b>Universidad</b>	<b>Privada del Valle</b>
<b>Página web:</b>	www.univalle.edu
<b>Dirección:</b>	Av. Ayacucho 256
<b>Teléfono — Fax:</b>	+591-4-4318800 int. 1321
<b>WhatsApp</b>	+59172238444
<b>Coordinador local:</b>	Marco Vélez Ocampo V.
<b>e-mail Coordinador:</b>	mvelezo@univalle.edu
<b>N° Plazas ofrecidas</b>	4 (Cuatro) 1 plaza para Cochabamba, 1 plaza para La Paz (Altiplano), 1 para Sucre (Valle) y 1 para Trinidad (Trópico). Favor tomar en cuenta esta distribución: 1 plaza por sede de la Universidad.
<b>Visa de Estudio</b>	PERMANENCIA TRANSITORIA POR OBJETO DETERMINADO PARA ESTUDIANTES DE INTERCAMBIO CON CONVENIO PRIVADO. REQUISITOS: Se exige contar con visa de estudiante (caso contrario el estudiante puede ser devuelto). Costo aproximado US\$70) DNI/PASAPORTE VIGENTE (Mínimo 6 meses de vigencia) CONVENIO DE INTERCAMBIO ESTUDIANTIL (Documento suscrito entre CRISCOS y UNIVALLE). Proporcionado por Univalle CERTIFICADO INTERNACIONAL DE VACUNACIÓN o PROFILAXIS (FIEBRE AMARILLA) FOTOGRAFIA ACTUAL (4X4) FONDO BLANCO
<b>Seguros</b>	El estudiante debe venir con seguro internacional de viaje, médico (Covid 19 incluido) y vida con gastos de repatriación, vigente por tiempo de estadía. Caso contrario será devuelto.
<b>Hospedaje</b>	Se designa una casa de familia: Comparte habitación y baño, ropero individual y juegos de cama (papel higiénico, sábanas y frazadas). Cada estudiante debe adquirir sus insumos de baño (shampoo, pasta dental, jaboncillo, etc.). La familia puede ir a recibirlos, aunque también se les manda la dirección. Cada estudiante se hace responsable del mantenimiento del ambiente designado. Tiene su mesa de estudio y un cuarto en común para estudio.
<b>Alimentación</b>	En Cochabamba: •En el campus Tiquipaya, durante los días de clase —salvo feriados y fines de semana- se les brinda almuerzo en el comedor universitario sin costo. •Luego, tienen desayuno, almuerzo y cena en la casa de familia (fines de semana y feriados). •También pueden almorzar en la casa de familia si es que se encuentran en los campus de Av. América y Av. Ayacucho. En las otras sedes (La Paz, Sucre, Trinidad y Santa Cruz) el alojamiento y alimentación es en casas de familia. Insumos personales a cargo de estudiante. Se compartirá Reglamento de Vivienda Deben explicitar si tienen alguna restricción dietética. La alimentación es la cotidiana que se tiene en Bolivia.
<b>Otros beneficios</b>	Todo alumno internacional visitante deberá cursar y aprobar como mínimo 4 materias para ser acreedor de la beca CRISCOS en Univalle. Lavandería (menos ropa interior, 2 cupos semanales). Servicio de TV, cable y wifi Material de escritorio está a cargo de cada estudiante. Transporte local corresponde a cada estudiante. No se entrega dinero en efectivo.



	Carreras (Semestrales)	Sedes Cochabamba: Cb, La Paz: LP; Sucre: Suc; Trinidad: Tdd y Santa Cruz: SCZ
<b>OFERTA SEMESTRE IMPAR 1/2024</b>	Bioquímica y Farmacia	Cb, LP
	Odontología	Cb, LP
	Lic. Fisioterapia y Kinesiología	Cb, LP
	Enfermería Clínico-Quirúrgica	Cb
	Ing. Comercial	Cb, LP, Suc, Tdd, Scz
	Ing. Comercio Internacional	Cb, LP, Suc, Tdd
	Lic. Derecho y Cs. Jurídicas	Cb, LP, Suc, Tdd
	Lic. Comunicación y Medios Digitales	Cb, LP
	Lic. Psicología	LP, Suc
	Lic. Administración de Empresas	Cb, LP, Suc, Tdd
	Lic. Contaduría Pública	Cb, LP, Suc, Tdd
	Ing. Financiera y de Riesgos	Cb, LP, Suc
	Ing. Biomédica	Cb, LP, Scz
	Ing. de Sistemas Informáticos	Cb, LP, Suc, Tdd
	Ing. Electrónica	Cb, LP
	Ing. Telecomunicaciones	Cb, LP
	Ing. Civil	Cb, LP, Suc, Tdd
	Ing. Petróleo, Gas y Energías	Cb, LP
	Ing. Petroquímica	Cb
	Ing. Industrias Alimentarias	Cb
Ing. Aeronáutica	Cb, LP y Suc	
Ing. Industrial y de Sistemas	Cb, LP	
Ing. Industrial	Cb	
Ing. Electromecánica	Cb	
Ing. Mecánica y de Automatización Industrial		
Lic. Arquitectura y Urbanismo	Cb, LP, Suc, Tdd	
Lic. Turismo y Hotelería	Cb, LP	
Lic. en Diseño de Interiores y Paisajismo	Cb, LP	
Lic. en Gastronomía	Cb, LP, Scz	
<b>Periodo Académico del Semestre</b>	Normalmente es de febrero a julio MATERIAS DE SEMESTRE IMPAR	



CRISCOS 2023

<b>PAÍS</b>	<b>BOLIVIA</b>	
<b>Universidad</b>	<b>Privada Domingo Savio</b>	
<b>Página web</b>	www.upds.edu.bo	
<b>Dirección</b>	Av. Japón No 250 — Santa Cruz de la Sierra - Bolivia	
<b>Teléfono</b>	591 3 3426600	
<b>WhatsApp</b>	591 77118865	
<b>Coordinador</b>	Claudia Calvo	
<b>e-mail del Coordinador</b>	internacionalizacion@upds.edu.bo	
<b>N° de Plazas</b>	8	
<b>Visa de Estudio</b>	De preferencia Si, pero en caso de no poder tramitarla en su país, ingresará como Turista e inmediatamente se debe iniciar el proceso ante Migración; todos los gastos que incurran serán asumidos por el estudiante.	
<b>Seguros</b>	Si, contra todo riesgo.	
<b>Hospedaje</b>	SI (Departamento o casa familiar dependiendo de la sede a la que llegue el estudiante, en ambos casos se cuenta con todos los servicios básicos y de internet)	
<b>Alimentación</b>	SI (Bono en efectivo para alimentación y transporte en caso de ser departamento, y todo incluido en caso de ser casas familiares)	
<b>Otros beneficios</b>	El sistema modular de clases les da la opción de llevar hasta 2 materias por mes durante el tiempo de estancia; participar en actividades deportivas y culturales que se desarrollen en la Universidad sin costo alguno.	
<b>Oferta Académica</b>	<b>Carreras</b>	<b>Programación semestre par o impar</b>
	Derecho Psicología Psicopedagogía Relaciones Internacionales Ciencias de Comunicación Marketing y Publicidad Administración de Empresas Ingeniería Comercial Contaduría Pública Ingeniería Industrial Ingeniería en Sistemas Ingeniería en Gestión Petrolera Ingeniería en Redes y Telecomunicaciones Ingeniería en Gestión Ambiental Ingeniería Civil	Ambos
<b>Periodo Académico del Semestre</b>	Aproximadamente del 05 febrero al 31 de mayo o de marzo a junio	



<b>PAÍS</b>	<b>BOLIVIA</b>	
<b>Universidad</b>	<b>Tecnológica Privada de Santa Cruz – UTEPSA</b>	
<b>Página web</b>	<a href="https://www.utepsa.edu/v2/">https://www.utepsa.edu/v2/</a>	
<b>Dirección</b>	Av. Noel Kempff Mercado 715	
<b>Teléfono</b>	(591-3)363-9000	
<b>WhatsApp</b>	+591 69200331	
<b>Coordinador</b>	Miguel Francisco Jiménez Canido	
<b>e-mail del Coordinador</b>	relacionesinternacionales@utepsa.edu	
<b>Asistente</b>	María Fernanda Arancibia	
<b>e-mail Asistente</b>	beca.internacionalizacion@utepsa.edu	
<b>N° de Plazas</b>	2	amplias
<b>Visa de Estudio</b>	Se necesita un visado estudiantil al arribar a Bolivia: VISA CONSULAR POR ESTUDIO CON CONVENIO PRIVADO o PERMANENCIA TRANSITORIA POR OBJETO DETERMINADO ESTUDIO CON CONVENIO PRIVADO (180 días).	
<b>Seguros</b>	Se precisa un seguro que incluya repatriación y cobertura contra la COVID-19.	
<b>Hospedaje</b>	Departamentos compartidos en edificio rentado por UTEPSA. Con servicios básicos incluidos (agua, luz, gas, internet WIFI).	
<b>Alimentación</b>	Se otorga un estipendio mensual de Bs 1620 (aprox. USD 233) para cubrir alimentación, transporte y gastos varios.	
<b>Trámite de Visa</b>	Tramitar ante un consulado boliviano o en la sección consular de una Embajada de Bolivia acreditada en el exterior.	
<b>Otros beneficios</b>	Uso de infraestructura deportiva de la universidad, voluntariados, acompañamiento psicológico, visitas turísticas, entre otras.	
<b>Oferta Académica</b>	<b>Carreras</b>	<b>Programación semestre par o impar</b>
	Administración General Administración de Turismo Ingeniería Comercial Comercio Internacional Ingeniería en Marketing y Publicidad Ingeniería Financiera Contaduría Pública Ingeniería Industrial y Comercial Ingeniería en Electrónica y Sistemas Ingeniería Eléctrica Ingeniería en Mecánica Automotriz y Agroindustrial Ingeniería en Sistemas Ingeniería en Redes y Telecomunicaciones Derecho Comunicación Estratégica y Digital Psicología Relaciones Internacionales	Ambos, excepto Administración de Turismo y Relaciones Internacionales, cuya oferta es impar.
<b>Periodo Académico del Semestre</b>	Febrero a julio	



CRISCOS 2023

PAIS	BOLIVIA	
Universidad	<b>Técnica de Oruro</b>	
Página web	www.uto.edu.bo	
Dirección	Avenida 6 de octubre entre Ayacucho y Cochabamba Oruro	
Teléfono	(591) 252 82918 – (591) 252 42215	
Coordinador	Freddy Ochoa Miranda	
e-mail Coordinador	freochoami@gmail.com	
Asistente	Víctor Manuel López Villalpando	
e-mail Asistente	vicmanlopez20@hotmail.com	
N° de Plazas	Cinco (5)	
Visa de Estudio	Se requiere Visa de Estudios que se tramita en el país de origen	
Seguros	Se requiere seguro de salud contra accidentes y/o seguro de viaje	
Hospedaje	La UTO cuenta con residencia universitaria, con dormitorios compartidos (habitados por estudiantes del mismo género) ubicadas en la Facultad correspondiente.	
Alimentación	Se otorga una beca económica de \$us. 200 por mes de estadía, básicamente para gastos de alimentación y otros como transporte local, fotocopias y otros.	
Otros beneficios	Atención básica de Salud, acceso libre a las bibliotecas convencionales y virtuales, laboratorios especializados y talleres según corresponda, laboratorios de internet, canchas deportivas, lugares de recreación y esparcimiento.	
Oferta Académica	<b>Carreras</b>	<b>Programación semestre par o impar</b>
	Facultad Nacional de Ingeniería Ingeniería de Minas Ingeniería Civil Ingeniería Metalúrgica Ingeniería Mecánica Ingeniería Electromecánica Ingeniería Eléctrica Ingeniería Electrónica Ingeniería Mecatrónica Ingeniería de Alimentos Ingeniería Química Ingeniería Geológica Ingeniería de Sistemas Ingeniería Informática Ingeniería Industrial Facultad de Ciencias Agrarias y Naturales Ingeniería Agronómica Ingeniería en Producción Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente	Se habilitan todas las asignaturas



	<b>Carreras</b>	<b>Programación semestre par o impar</b>
<b>Oferta Académica</b>	Ingeniería Zootecnia Ingeniería Forestal	
	Facultad de Cs. Económicas, Financieras y Administrativas Economía Contaduría Pública Administración de Empresas Administración Financiera Marketing y Publicidad Ingeniería Comercial	
	Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales Derecho Antropología Ciencias de la Comunicación Social Psicología	Se habilitan todas las asignaturas
	Facultad de Arquitectura y Urbanismo Arquitectura	
	Facultad de Ciencias de la Salud Medicina Enfermería Odontología Atención Temprana y Estimulación Inf.	
	Facultad Técnica Técnico Sup. en Electricidad Industrial Técnico Sup. en Mecánica Industrial Técnico Sup. en Construcciones Civiles Técnico Sup. en Química Industrial Técnico Sup. en Mecánica Automotriz Técnico Sup. en Electromecánica	
<b>Periodo Académico del Semestre</b>		



**REQUISITOS DE TRÁMITES DE VISA PARA PERSONAS EXTRANJERAS QUE INGRESEN A TERRITORIO BOLIVIANO POR MOTIVO DE ESTUDIO – POR INTERCAMBIO CON CONVENIO ESTATAL O PRIVADO**  
**PARA VISA CONSULAR POR ESTUDIO CON CONVENIO ESTATAL O PRIVADO:**

Con Convenio Privado: Es otorgada hasta por ciento ochenta (180) días calendario, con la finalidad de cursar estudios en virtud de acuerdos académicos entre Universidades públicas o privadas u otros centros de enseñanza con similares del exterior y habilita a tramitar la permanencia temporal de estudiante por un periodo similar ante la Dirección General de Migración

1. Formulario de Declaración Jurada de Solicitud de Visa, obtenido de los sitios web de la DIGEMIG, de la Dirección General de Asuntos Consulares o en Representaciones Consulares donde se solicite la visa.
2. Pasaporte con vigencia mínima de 6 meses.
3. Certificado de vacuna contra la fiebre amarilla si visitará zonas endémicas de alto riesgo.
4. Si aplica a visa de estudiante con Acuerdo o Convenio Estatal o Privado: Copia simple del Acuerdo o Convenio Estatal, carta de aceptación original o fotocopia legalizada emitida por la Institución de Educación Superior de destino. Si aplica a visa de estudiante con Acuerdo o Convenio Privado: además presentar copia legalizada del Acuerdo o Convenio interinstitucional según corresponda, donde se establezca el tipo de intercambio de estudiante;
5. Certificado vigente que acredite que la persona extranjera no tiene antecedentes penales y/o policiales, expedidos por autoridad competente en el país de origen o de su última residencia (no aplica a personas menores de 16 años).
6. Fotografía actual (4x4 fondo blanco)

**PARA PERMANENCIA TRANSITORIA POR OBJETO DETERMINADO ESTUDIO CON CONVENIO ESTATAL O PRIVADO**

1. Con Convenio Privado: Es otorgada hasta por ciento ochenta (180) días calendario, para cursar estudios en virtud de acuerdos académicos entre Universidades públicas o privadas u otros centros de enseñanza con similares del exterior.
2. Formulario de Declaración Jurada de solicitud de Permanencia Transitoria, obtenido en las oficinas o sitios web de la Dirección General de Migración.
3. Pasaporte con vigencia mínima de 6 meses o Documento Nacional de Identidad vigente en caso de países del MERCOSUR o CAN.
4. Certificado de vacunación contra la fiebre amarilla si visitará zonas endémicas de alto riesgo.
5. Si aplica a permanencia transitoria de estudiante con Acuerdo o Convenio Estatal o Privado: Copia simple del Acuerdo o Convenio Estatal, carta de aceptación original o fotocopia legalizada emitida por la Institución de Educación Superior de destino. Si aplica a permanencia transitoria de estudiante con Acuerdo o Convenio Privado, presentar además copia legalizada del Acuerdo o Convenio interinstitucional según corresponda, donde se establezca el tipo de intercambio de estudiante.
6. Fotografía actual (4x4 fondo blanco).

# CHILE

<b>PAÍS</b>	<b>CHILE</b>
<b>Universidad</b>	<b>Antofagasta</b>
<b>Página web</b>	www.uantof.cl
<b>Dirección</b>	Avda. Universidad de Antofagasta # 02800 ANTOFAGASTA-CHILE
<b>Teléfono</b>	56-55- 637728
<b>WhatsApp</b>	+56932496335
<b>Coordinador</b>	María Luisa Riveros Olivares
<b>e-mail del Coordinador</b>	maria.riveros@uantof.cl
<b>N° de Plazas</b>	3
<b>Visa de Estudio</b>	Los estudiantes deberán gestionar su visa residente temporal estudiante en el Consulado Chileno correspondiente a su país (VISA OBLIGATORIA) o a través del portal del Servicio Nacional de Migraciones ingresando a <a href="http://tramites.extranjeria.gob.cl">http://tramites.extranjeria.gob.cl</a> . Una vez ingresada la documentación deben enviar al coordinador de la Universidad de destino el certificado de tramitación que les arroja el sistema.
<b>Seguros</b>	Los estudiantes deberán contar con Seguro de Vida, salud y viaje, válido por el tiempo que dura la estadía, de acuerdo con los requerimientos del consulado chileno y de la universidad de destino (a todo evento, repatriación, cobertura covid, embarazo). Deben tener claridad que el seguro de vida y médico cubra en la Región de Antofagasta, debiendo el estudiante tener claridad de aquello antes del viaje y sobre todo del deducible de la cobertura de las prestaciones.
<b>Hospedaje</b>	El hospedaje será en una pensión mixta, con habitación individual y/o compartida con estudiantes del mismo sexo.
<b>Alimentación</b>	Almuerzo: de lunes a sábado en el comedor de la universidad. Desayuno, oncesy/o cena y almuerzo domingo: Se les entregarán \$150.000 CLP mensuales para dar cobertura. Este dinero puede ser entregado en efectivo o en una tarjeta de alimentos para comprar víveres en supermercados de la ciudad.



CRISCOS 2023

<b>Trámite de Visa</b>	El estudiante debe tramitar visa de estudio en su país de origen en el portal de migraciones <a href="http://tramites.extranjeria.gob.cl">http://tramites.extranjeria.gob.cl</a> . Posterior al envío de la carta de aceptación, se les hará llegar un tutorial paso a paso para el trámite.	
<b>Otros beneficios</b>	Atención Médica y Dental de primera necesidad, Servicio de Biblioteca y Medios Audiovisuales, Servicio de Deporte y Actividad Física, Servicio de Bienestar Estudiantil. Beca de fotocopias, llamados telefónicos a su país de origen.	
<b>Oferta Académica</b>	<b>Carreras</b>	<b>Programación semestre par o impar</b>
	<p>Química Ambiental          Bioquímica          Enfermería          Kinesiología          Obstetricia y Puericultura          Tecnología Médica          Nutrición y Dietética          Fonoaudiología          Terapia Ocupacional          Derecho          Administración Pública          Trabajo Social          Diseño Gráfico Mención Diseño Estratégico          Psicología          Música          Artes Escénicas          Pedagogía en Biología y Ciencias Naturales          Pedagogía en Educación Básica, Mención Lenguaje y Comunicación          Pedagogía en Educación Básica, Mención Matemáticas          Pedagogía en Educación Física          Pedagogía en Lenguaje y Comunicación          Pedagogía en Matemática          Pedagogía en Educación Parvularia, Mención Necesidades Educativas Especiales          Ingeniería Civil en Procesos Minerales          Ingeniería Civil Industrial en Minas          Ingeniería Comercial Mención Negocios Mineros          Ingeniería de Ejecución en Electricidad          Ingeniería de Ejecución en Electrónica          Ingeniería de Ejecución Mecánica          Ingeniería de Ejecución en Minas          Ingeniería Civil Industrial          Ingeniería Civil en Geomática          Ingeniería Civil Industrial en Electricidad          Ingeniería Civil Industrial en Electrónica          Ingeniería Civil Industrial Mecánica          Biotecnología          Biología Marina</p>	Semestral Impar (2024-I)
<b>Periodo Académico del Semestre</b>	Marzo a Julio (fechas específicas del mes por confirmar, según efemérides)	



<b>PAÍS</b>	<b>CHILE</b>	
<b>Universidad</b>	<b>Universidad Arturo Prat</b>	
<b>Página web</b>	<a href="https://www.unap.cl/prontus_unap/site/edic/base/port/inicio.html">https://www.unap.cl/prontus_unap/site/edic/base/port/inicio.html</a>	
<b>Dirección</b>	Avenida Arturo Prat 2120, Iquique, Chile	
<b>Teléfono</b>		
<b>WhatsApp</b>		
<b>Coordinador</b>	Marta Herrera Castro	
<b>e-mail del Coordinador</b>	martaher@unap.cl	
<b>N.º de Plazas</b>	4 (dos mujeres y dos varones)	
<b>Visa de Estudio</b>	Los y las estudiantes deberán solicitar Visa de Residente Temporal en el Consulado de su ciudad. También existe la posibilidad de realizar este trámite a través del portal del Servicio Nacional de Migraciones ingresando a <a href="http://tramites.extranjeria.gob.cl">http://tramites.extranjeria.gob.cl</a> .	
<b>Seguros</b>	Sí, Seguro Médico que tenga una cobertura mínima de U\$S30.000. Debe también considerar repatriación sanitaria y cobertura Covid.	
<b>Hospedaje</b>	Sí, se hospedan en el Hogar Universitario	
<b>Alimentación</b>	Sí, se les proporciona Tarjeta para alimentación, se debe considerar 3 semanas, después de su llegada a la Unap, aproximadamente, para la entrega de dicha tarjeta.	
<b>Trámite de Visa</b>	Se debe realizar trámite en Consulado más cercano. Se debe solicitar	
<b>Otros beneficios</b>	Servicio de salud universitario, uso de gimnasio, participación en actividades culturales y deportivas.	
<b>Oferta Académica</b>	<b>Carreras</b>	<b>Programación semestre par o impar</b>
	Facultad de Recursos Naturales Renovables Agronomía <a href="https://www.admisionunap.cl/pregrado/iquique/agronomia">https://www.admisionunap.cl/pregrado/iquique/agronomia</a> Biología Marina <a href="https://www.admisionunap.cl/pregrado/iquique/biologia-marina">https://www.admisionunap.cl/pregrado/iquique/biologia-marina</a> Ingeniería en Biotecnología <a href="https://www.admisionunap.cl/pregrado/iquique/ingenieria-en-biotecnologia">https://www.admisionunap.cl/pregrado/iquique/ingenieria-en-biotecnologia</a> Facultad de Ciencias Humanas Educación Parvularia <a href="https://www.admisionunap.cl/pregrado/iquique/educacion-parvularia">https://www.admisionunap.cl/pregrado/iquique/educacion-parvularia</a> Pedagogía en Educación Básica, Mención en Lenguaje y Cs Sociales, Mención en Matemáticas y Cs. Naturales. <a href="https://www.admisionunap.cl/pregrado/iquique/pedagogia-en-educacion-basica">https://www.admisionunap.cl/pregrado/iquique/pedagogia-en-educacion-basica</a> Pedagogía en Educación Física para el Pre-Escolar, Básica y Media <a href="https://www.admisionunap.cl/pregrado/iquique/pedagogia-en-educacion-fisica">https://www.admisionunap.cl/pregrado/iquique/pedagogia-en-educacion-fisica</a> Pedagogía en Inglés, para Enseñanza Pre-Escolar, Básica y Media <a href="https://www.admisionunap.cl/pregrado/iquique/pedagogia-en-ingles">https://www.admisionunap.cl/pregrado/iquique/pedagogia-en-ingles</a>	<b>Semestre impar (1, 3, 5, 7,9)</b>
<b>Periodo Académico del Semestre</b>	Marzo a julio (Primer semestre)	



CRISCOS 202

# ECUADOR

PAÍS	ECUADOR
Universidad	Universidad Nacional de Chimborazo
Página web	<a href="http://www.unach.edu.ec">www.unach.edu.ec</a>
Dirección	Av. Antonio José de Sucre Km. 1 ½ vía a Guano
Teléfono	+593 3730880
WhatsApp	+593 992522270
Coordinador	Daniel Álvarez Cadena
e-mail	<a href="mailto:dalvarez@unach.edu.ec">dalvarez@unach.edu.ec</a>
Asistente	Andrea Dávila Velasteguí
e-mail	<a href="mailto:andrea.davila@unach.edu.ec">andrea.davila@unach.edu.ec</a>
N° de Plazas	4



<b>Visa de Estudio</b>	<p>Visa de residencia temporal de estudiante</p> <p>Requisitos Obligatorios:</p> <p>Fotografía a color en formato JPG máximo de un MB, 5 x 5 cms (2 x 2 pulgadas), actualizada, con fondo blanco, la expresión facial debe ser neutral (de preferencia), o tener una sonrisa natural, con ambos ojos abiertos;</p> <p>Pasaporte válido y con un periodo de vigencia mínimo de seis (6) meses;</p> <p>Certificado original de antecedentes penales del país de origen o en los que hubiese residido durante los últimos cinco años, traducido, apostillado o legalizado. Se tomarán en cuenta ciento ochenta (180) días de vigencia, contados desde la fecha de emisión del certificado hasta el último ingreso del interesado al país. Los certificados emitidos por Gobiernos federales serán válidos en tanto comprendan los antecedentes penales a nivel nacional. Documento requerido únicamente para personas mayores de 18 años.</p> <p>Acreditar los medios de vida lícitos que permitan la subsistencia de la persona solicitante y de su grupo familiar dependiente. En el caso de las personas solicitantes en las calidades 2, 3 y 4 del artículo referente a residencia permanente, la persona en quien se amparan para su solicitud de residencia podrá acreditar los medios de vida necesarios para la subsistencia de los amparados;</p> <p>Pago de la tarifa fijada por la autoridad de movilidad humana: Solicitud de visa USD \$50, Otorgamiento de visa USD \$80. No grava IVA.</p> <p>Requisitos Especiales:</p> <p>Matrícula o certificado de admisión en una institución educativa ecuatoriana legalmente acreditado por el organismo competente, que certifique la calidad de alumno regular en educación básica, secundaria, pregrado, postgrado en establecimientos educativos públicos o privados, o en instituciones de enseñanza de los idiomas oficiales del Ecuador, reconocidos oficialmente en el país; o, para realizar prácticas preprofesionales o profesionales.</p> <p>El tiempo de vigencia de la visa otorgada tendrá la misma duración al de estudios o de las prácticas preprofesionales o profesionales, sin exceder los dos años.</p> <p>Trámite en el exterior: Contactarse con el Consulado más cercano: <a href="https://www.cancilleria.gob.ec/2021/05/11/embajadas-y-consulados-en-el-exterior">https://www.cancilleria.gob.ec/2021/05/11/embajadas-y-consulados-en-el-exterior</a> /</p> <p>Presentar documentación habilitante y cancelación de tasa. Formulario para llenar e imprimir: <a href="https://www.cancilleria.gob.ec/wpcontent/uploads/2019/02/formulario_de_visas.pdf">https://www.cancilleria.gob.ec/wpcontent/uploads/2019/02/formulario_de_visas.pdf</a></p>
<b>Seguros</b>	Sí: el estudiante debe enviar una copia digital del seguro de vida, salud, accidentes y repatriación.
<b>Hospedaje</b>	Sí
<b>Alimentación</b>	Sí
<b>Trámite de Visa</b>	Sí: el estudiante debe realizar el trámite de visa en su país de origen a través de los consulados de Ecuador en el exterior, de acuerdo con el enlace: <a href="https://www.cancilleria.gob.ec/2021/05/11/embajadas-y-consulados-en-el-exterior/">https://www.cancilleria.gob.ec/2021/05/11/embajadas-y-consulados-en-el-exterior/</a>



CRISCOS 2023

	<b>Carreras</b>	<b>Programación semestre par o impar</b>
<b>Oferta Académica</b>	Medicina Enfermería Psicología Clínica Odontología Fisioterapia Laboratorio Clínico Arquitectura Ingeniería Agroindustrial Ingeniería Ambiental Ingeniería Civil Ingeniería Industrial Ingeniería en Tecnologías de la información Ingeniería en Telecomunicaciones Economía Derecho Comunicación Turismo Contabilidad y Auditoría Administración de Empresas Diseño Gráfico Educación Inicial Psicopedagogía Educación Básica Pedagogía de la Actividad Física y el Deporte Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros Pedagogía de la Lengua y la Literatura Pedagogía de las Artes y Humanidades Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales Pedagogía de la Informática Pedagogía de la Química y Biología Pedagogía de las Matemáticas y la Física	Ambos
<b>Periodo Académico del Semestre</b>	marzo a agosto 2024	



<b>PAÍS</b>	<b>ECUADOR</b>	
<b>Universidad</b>	<b>Universidad Tecnológica Indoamérica</b>	
<b>Página web</b>	<a href="https://indoamerica.edu.ec/">https://indoamerica.edu.ec/</a>	
<b>Dirección</b>	Matriz: Ambato, Bolívar 2035 y Guayaquil Sede: Quito, Machala y Sabanilla	
<b>Teléfono</b>	(+593) 03 299 4560 (Ambato) - 02 382 6970 (Quito)	
<b>Coordinador</b>	Ing. Luis David Prieto M., Ph.D.- Rector	
<b>e-mail del Coordinador</b>	ldprieto@uti.edu.ec	
<b>Asistente</b>	Ing. Adriana Guevara - Subdirectora Académica (Encargada del programa CRISCOS)	
<b>e-mail Asistente</b>	adrianaguevara@uti.edu.ec	
<b>N° de Plazas</b>	1	
<b>Visa de Estudio</b>	Se recomienda gestionar la visa en un consulado ecuatoriano en el país de origen. El costo de la visa estará a cargo del estudiante.	
<b>Seguros</b>	La Universidad Indoamérica no recibirá alumnos de intercambio que no cuenten con el respectivo seguro (vida, salud, accidente, repatriación).	
<b>Hospedaje</b>	Departamento Universitario, el cual se ubica cerca del campus universitario con todos los servicios (agua, luz, internet, etc.)	
<b>Alimentación</b>	Los becarios CRISCOS cuentan con alimentación conforme lo establece el reglamento del PME.	
<b>Trámite de Visa</b>	Los becarios deberán cumplir con todos los requerimientos para el proceso y realizarlo de acuerdo a la normativa que lo ampara, el trámite o asume el estudiante.	
<b>Otros beneficios</b>	Los becarios CRISCOS tendrán la posibilidad de participar en los eventos académicos, científicos y culturales que genere la universidad dentro de la localidad o sede en la que se encuentren.	
<b>Oferta Académica</b>	<b>Carreras</b>	<b>Programación semestre par o impar</b>
	Facultad de Administración y Negocios Administración de Empresas Marketing Digital	
	Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas Derecho	Semestres Pares
<b>Oferta Académica</b>	Facultad de Ciencias de la Salud y Bienestar Humano Psicología General Psicología Clínica Medicina Enfermería	
	<b>Carreras</b>	<b>Programación semestre par o impar</b>
	Facultad de Ingeniería, Industria y Producción Ingeniería Industrial Ingeniería en Tecnologías de la Información	
<b>Oferta Académica</b>	Facultad de Arquitectura y Construcción Arquitectura Diseño Gráfico	Semestres Pares
	Facultad de Ciencias de la Educación Educación Inicial Educación Básica	



CRISCOS 2023

<b>Periodo Académico del Semestre</b>	De marzo a julio
<b>Nota:</b>	Se realizará una verificación previa si la carrera y nivel se abren en el periodo para que el estudiante que postule pueda cursar sus proyectos formativos con regularidad, esto será notificado oportunamente en el análisis de materias a cursar.



# PARAGUAY

<b>PAÍS</b>	<b>PARAGUAY</b>
<b>Universidad</b>	<b>Autónoma de Asunción</b>
<b>Página web</b>	<a href="https://www.uaa.edu.py/">https://www.uaa.edu.py/</a>
<b>Dirección</b>	Jejuí N.º 667 entre O´Leary y 15 de agosto - CP 1255 Asunción — Paraguay
<b>Teléfono</b>	+595 21 495 873
<b>WhatsApp</b>	+595 981 343 191
<b>Coordinador</b>	Carlos Barúa
<b>e-mail del Coordinador</b>	rrii@uaa.edu.py
<b>N.º de Plazas</b>	2 (Dos)
<b>Visa de Estudio</b>	La visa será requerida al llegar a la República del Paraguay, los alumnos deberán traer su pasaporte, sello de ingreso al país, dos fotos carnet. Todo costo de estadía estará a cargo del estudiante según aranceles de la Dirección General de Migraciones.
<b>Seguros</b>	La UAA no recibirá alumnos de intercambio que arriben a la República del Paraguay sin poseer el seguro correspondiente (vida, accidente, salud y repatriación). Sin excepción.
<b>Hospedaje</b>	El alojamiento será en una residencia ubicada metros de la Universidad; en habitaciones compartidas con otros becarios extranjeros (según el género). La residencia cuenta con sala comedor con AA. conexión Wifi. Servicio de cablevisión. Etc.
<b>Alimentación</b>	Los becarios tienen cubierta la alimentación de la semana completa, incluyendo sábados y domingos. Consistente en desayuno, almuerzo y colación.
<b>Trámite de Visa</b>	Consultar con la Unidad de Relaciones Internacionales.
<b>Otros beneficios</b>	Los alumnos tendrán acceso a las instalaciones de la Universidad Autónoma de Asunción como estudiante de pleno derecho, contará con un carné de estudiantes para el ingreso a la Biblioteca, Campus Social y Deportivo. Tendrán acceso a equipos y laboratorios de Informática.



<b>Oferta Académica</b>	<b>Carreras</b>	<b>Programación semestre par o impar</b>
	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Administración de Empresas Comercio Internacional Contabilidad Ingeniería Comercial Marketing y Publicidad  Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales Derecho	Semestres Impares
<b>Oferta Académica</b>	<b>Carreras</b>  Facultad de Ciencias de la Educación y la Comunicación Comunicación Audiovisual Periodismo	
	Facultad de Ciencias de la Salud Fonoaudiología Nutrición Psicología Clínica  Facultad de Ciencias y Tecnologías Ingeniería en Informática Énfasis en: Ciencias de la Computación Ingeniería en Informática Énfasis en: Sistemas Informáticos Licenciatura en Ciencias Informáticas Énfasis en: Bases de Datos Licenciatura en Ciencias Informáticas Énfasis en: Redes e Internet Licenciatura en Ciencias Informáticas Énfasis en: Sistemas Informáticos Licenciatura en Ciencias del Deporte	
<b>Periodo Académico del Semestre</b>	De marzo a julio	



PAÍS	PERU
Universidad	<b>Andina del Cusco</b>
Página web	<a href="http://www.uandina.edu.pe">www.uandina.edu.pe</a>
Dirección	Urb. Ingeniería Larapa Grande A-7, San Jerónimo
Teléfono	Central Telefónica: 084-605000 / Operadora: 1100
Coordinador local	Haydee León Núñez
e-mail Coordinador	<a href="mailto:movilidad@uandina.edu.pe">movilidad@uandina.edu.pe</a>
Plazas ofrecidas (N°)	10 (dos estudiantes por universidad)
Visa de Intercambio (tiempo de tramite 35 días)	<p>El trámite de la visa de intercambio lo realiza la Coordinación de Movilidad Académica de la UAC y se requiere:</p> <p>Copia del pasaporte vigente del estudiante (6 meses)</p> <p>Copia del seguro internacional que cubra la estadía del alumno en el Perú por el periodo solicitado.</p> <p>Copia de la reserva de viaje o ticket de vuelo ida y vuelta en donde se pueda visualizar los datos del estudiante y que las fechas se encuentren dentro del periodo solicitado y asegurado. En caso de que no sea posible adjuntar ticket o reservar del vuelo de retorno, podrá remitir una declaración jurada en la que se compromete a retirarse del territorio peruano a final del periodo solicitado.</p> <p>Copia de documento que acredite la solvencia económica del estudiante o documento en el que el alumno o las personas de las cuales se encuentra en relación de dependencia aseguren su sustento económico durante su permanencia en el país.</p> <p>Copia de documento que acredite la pertenencia del estudiante a la Universidad o Centro de Estudio extranjero (certificado de estudio, constancia emitida por la Universidad extranjera, registro de notas u otro).</p>



CRISCOS 2023

<b>Seguros</b>	Se requiere seguro de vida, accidente, salud y repatriación de restos vigente no se aceptará estudiantes sin ese requisito, los gastos van por cuenta del estudiante.	
<b>Hospedaje</b>	El hospedaje será asignado por la universidad en casa de familia, se comparte con otro estudiante donde tienen una habitación, baño privado, cable, internet, mesa de estudio, haciéndose responsable del cuidado, mantenimiento y protección. Cada estudiante debe de proveerse de útiles de aseo personal, la lavandería es una vez por semana.	
<b>Alimentación</b>	En la vivienda familiar reciben desayuno, almuerzo, y cena de lunes a domingo, debe notificar por alguna restricción alimentaria que pudiera tener.	
<b>Otros beneficios</b>	El estudiante seleccionado por el PME CRISCOS, tiene los derechos de un alumno regular con acceso a biblioteca, física y virtual, gimnasio, participación en talleres artísticos, deportivos, apoyo psicológico y designación de tutor académico. El estudiante puede estudiar idiomas (inglés, portugués, quechua, francés) en el Centro de Idiomas UAC, los gastos van por cuenta del estudiante.	
<b>Oferta Académica</b>	<b>Carreras</b>	<b>Semestral</b>
	Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas Administración Administración de Negocios Internacionales Contabilidad Economía Finanzas Marketing	<b>Programas Semestrales</b>
	Facultad de Derecho y Ciencia Política Derecho	
	Facultad de Ingeniería y Arquitectura Arquitectura Ingeniería Ambiental Ingeniería Industrial Ingeniería de Sistemas Ingeniería Civil	
	Facultad de Ciencias de la Salud Enfermería Medicina Humana Obstetricia Estomatología Psicología Tecnología Médica	
Facultad de Ciencias y Humanidades Turismo Educación		
<b>Periodo Académico del Semestre</b>	<b>De febrero a junio</b>	



<b>PAÍS</b>	<b>PERU</b>
<b>Universidad</b>	<b>Católica de Santa María</b>
<b>Página web</b>	<a href="https://www.ucsm.edu.pe/">https://www.ucsm.edu.pe/</a>
<b>Dirección</b>	Urb. San José s/n - Umacollo
<b>Teléfono</b>	+51 054 382 038 (Anexo 1010 – 1055)
<b>WhatsApp</b>	-
<b>Coordinador local</b>	Dra. Roxana Gutiérrez Aranibar
<b>e-mail Coordinador</b>	rgutierrez@ucsm.edu.pe
<b>Asistente</b>	Kharely Vanessa Canales Gutiérrez
<b>e-mail Asistente</b>	ocai@ucsm.edu.pe
<b>N.º Plazas Ofrecidas</b>	Cinco (05)
<b>Visa de Estudio</b>	El estudiante debe ingresar con visa de turismo, solicitando a migraciones un visado de 150 a 180 días. Dentro del país efectuará el trámite para el cambio de estado migratorio (Costo aproximado 200 soles) para dicho trámite es necesario que el estudiante cuente con pasaporte necesariamente.
<b>Seguros</b>	Es <b>INDISPENSABLE</b> que el estudiante, previo a la salida de su país, cuente con una Póliza de Seguro de Cobertura Total (incluyendo tratamiento para COVID-19 y repatriación). Este documento será enviado a la UCSM por el coordinador institucional antes de la llegada del estudiante. Es <b>IMPRESINDIBLE</b> contar con el esquema de vacunación contra COVID-19 completo (03 dosis) e incluir en la documentación el carnet correspondiente.
<b>Hospedaje</b>	El servicio de alojamiento que brinda la UCSM considera una habitación individual en viviendas de familias anfitrionas, ubicadas en zonas urbanas accesibles y cercanas al campus universitario.
<b>Alimentación</b>	La alimentación está incluida dentro del servicio que presta la familia anfitriona y consiste en desayuno, almuerzo y lonche de lunes a domingo
<b>Trámite de Visa</b>	El estudiante realizará el cambio de estado migratorio una vez que ingrese al país en condición de turista: <b>ESTRICTAMENTE NECESARIO CONTAR CON PASAPORTE.</b>
<b>Otros beneficios</b>	Los estudiantes en las viviendas contarán con servicio de cable e internet. Pueden participar libremente en actividades deportivas, talleres artísticos de danza, teatro o música.



	Carreras	Programación semestre par o impar
Oferta Académica	Enfermería Farmacia y Bioquímica Ingeniería Biotecnológica Medicina Humana (exceptuando prácticas hospitalarias) Obstetricia y Puericultura Odontología Arquitectura Ingeniería Civil Ingeniería Ambiental Ingeniería Industrial Ingeniería de Sistemas Ingeniería Mecánica, Mecánica Eléctrica y Mecatrónica Ingeniería de Minas Ingeniería Agronómica* Ingeniería de Industria Alimentaria* Medicina Veterinaria y Zootecnia Derecho Ciencia Política y Gobierno* Contabilidad* Administración de Empresas Ingeniería Comercial Comunicación Social Publicidad y Multimedia Psicología Educación* Teología* Turismo y Hotelería* Trabajo Social (estudios semipresenciales) *  *En estas carreras no elegir asignaturas de los semestres I y III	Semestre impar
Periodo Académico del Semestre	Marzo — Julio 2024 (se conocerán las fechas exactas a fines de diciembre de 2023)	



<b>PAÍS</b>	<b>PERU</b>	
<b>Universidad</b>	<b>Nacional del Altiplano</b>	
<b>Página web</b>	<a href="https://portal.unap.edu.pe">https://portal.unap.edu.pe</a> <a href="https://ocri.unap.edu.pe/">https://ocri.unap.edu.pe/</a>	
<b>Dirección</b>	AV.ELSOL No 329-PUNO-PERU	
<b>Teléfono</b>	+51 952802907, +51 951824860	
<b>WhatsApp</b>	+51 952802907, +51 951824860	
<b>Coordinador</b>	Julio Pedro Quispe Aymachoque	
<b>e-mail del Coordinador</b>	pquispe@unap.edu.pe	
<b>Asistente</b>	Mariza Angelica Ampuero Ayllon	
<b>e-mail Asistente</b>	mampuero@unap.edu.pe	
<b>N° de Plazas</b>	4 plazas para estudiantes	
<b>Visa de Estudio</b>	Visa de estudio	
<b>Seguros</b>	Seguro médico a cargo de la Universidad de origen	
<b>Hospedaje</b>	Ofrecemos vivienda para 4 estudiantes	
<b>Alimentación</b>	Desayuno, almuerzo y cena durante la estadía del estudiante	
<b>Trámite de Visa</b>	A cargo de alumno interesado con apoyo de la oficina de coordinación de origen	
<b>Oferta Académica</b>	<b>Carreras</b>	<b>Programación semestre par o impar</b>
	E.P. Ingeniería Agronómica E.P. Ingeniería Topográfica E.P. Ingeniería Industrial E.P. Medicina Veterinaria y Zootecnia E.P. Ingeniería Económica E.P. Ciencias Contables E.P. de Administración E.P. de Trabajo Social E.P. de Ciencias Jurídicas y Políticas E.P. de Biología E.P. Ingeniería Química E.P. Ingeniería de Minas E.P. de Ciencias Sociales E.P. de Turismo E.P. de Antropología E.P. de Ciencias de la Comunicación E.P. de Sociología Departamento de Humanidades E.P. de Enfermera E.P. de Odontología E.P. de Nutrición Humana	Se dictan todos los cursos
<b>Periodo Académico del Semestre</b>		



CRISCOS 2023

PAÍS	PERU	
Universidad	<b>Nacional Jorge Basadre Grohmann</b>	
Página web	<a href="http://www.unjbg.edu.pe">http://www.unjbg.edu.pe</a>	
Dirección	Av. Miraflores s/n Ciudad Universitaria - Tacna	
Teléfono	+51 52 583000 Anexo 2430	
WhatsApp	+51 52 924168504	
Coordinador	Yemile del Carmen Berrios Espejo	
e-mail del Coordinador	<a href="mailto:ocri@unjbg.edu.pe">ocri@unjbg.edu.pe</a>	
Asistente	Derly Emanuel Caycho Condori	
e-mail Asistente	<a href="mailto:intercambio@unjbg.edu.pe">intercambio@unjbg.edu.pe</a>	
N° de Plazas	Seis	06
Visa de Estudio	Sí, tramitar visa de estudios.	
Seguros	Obligatorio seguro internacional de salud, de viaje.	
Hospedaje	Casa de familia que está a media cuadra de nuestra universidad (02 minutos caminando). Habitación individual amoblada, Tv. Cable, conexión a internet por cable y wifi, servicios compartidos, 01 ambiente de cocina, no damos lavadora.	
Alimentación	Todos los días, desayuno, almuerzo y cena en el Comedor universitario. Los domingos y feriados reciben alimentación en restaurante externo. No damos dinero.	
Trámite de Visa	Debe realizar los trámites en el país de origen.	
Otros beneficios	Ingresar al siguiente link para ver las asignaturas/cursos: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1c6259G1dBA4FL-owycJvQN9qIWNIEIn?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1c6259G1dBA4FL-owycJvQN9qIWNIEIn?usp=sharing</a> Para la primera mitad del año 2024-1 (abril a julio) elegir cursos de los semestres: 1ero, 3ero, 5to, 7mo, 9no, pues en este periodo realizarás tu intercambio. Pueden elegir cursos de hasta 02 carreras diferentes. Solo abrimos las asignaturas/cursos en los semestres detallados anteriormente, NO elegir los de semestres pares pues no se abrirán (2do, 4to, 6to, 8vo, 10mo). Puedes realizar consultas en nuestra página de Facebook: Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales OCRI-UNJBG <a href="https://www.facebook.com/ocriunjbg/">https://www.facebook.com/ocriunjbg/</a>	



	<b>Carreras</b>	<b>Programación semestre par o impar</b>
<b>Oferta Académica</b>	Ingeniería de Minas	
	Ingeniería Metalúrgica	
	Ingeniería en Informática y Sistemas	
	Ingeniería Química	
	Ingeniería Mecánica	
	Ciencias Contables y Financieras	
	Ciencias Administrativas	
	Ingeniería Comercial	
	Derecho y Ciencias Políticas	
	Agronomía	
	Ingeniería Pesquera	Programas semestrales para la primera mitad del año (2024-1)
	Ingeniería en Industrias Alimentarias	
	Economía Agraria	
	Ingeniería Ambiental	
	Medicina Veterinaria y Zootecnia	
	Medicina Humana	Solo abrimos los cursos de los semestres impares 1,3,5,7,9
	Obstetricia	
	Enfermería	
	Odontología	
	Farmacia y Bioquímica	
Educación Lengua, Literatura y Gestión Educativa		
Educación Ciencias Sociales y Promoción Socio Cultural	NO elijan cursos de los semestres pares. 2,4,6,8,10	
Educación Idioma Extranjero, Traductor e Intérprete		
Educación Matemática Computación e Informática		
Educación Cs. Naturales, Tecnología y Ambiente		
Ciencias de la Comunicación		
Historia		
Biología — Microbiología		
Física Aplicada		
Matemática		
Arquitectura, Urbanismo		
Ingeniería Civil		
Ingeniería Geológica-Geotecnia		
Artes		
	<b>Periodo Académico del Semestre</b>	



CRISCOS 2023

<b>PAÍS</b>	<b>PERU</b>	
<b>Universidad</b>	<b>Nacional José María Arguedas</b>	
<b>Página web</b>	www.unajma.edu.pe	
<b>Dirección</b>	Jr. Juan Francisco Ramos N°380	
<b>Teléfono</b>	929021541	
<b>WhatsApp</b>	929021541	
<b>Coordinador</b>	Julia Luzmila Vivanco Torvisco	
<b>e-mail del Coordinador</b>	jvivanco@unajma.edu.pe	
<b>Asistente</b>	Sumara Luz Huamaní Mallma	
<b>e-mail Asistente</b>	cti@unajma.edu.pe	
<b>N° de Plazas</b>	06 (seis) vacantes	
<b>Visa de Estudio</b>	Se debe ingresar con pasaporte y visa de turista para cambiar condiciones migratorias	
<b>Seguros</b>	Se requiere seguro internacional de salud.	
<b>Hospedaje</b>	Habitación individual alquilada con servicio compartido cerca de la Universidad.	
<b>Alimentación</b>	Comedor universitario desayuno y almuerzo de lunes a viernes, cena en servicio particular asimismo sábados y domingos	
<b>Trámite de Visa</b>	Se requiere visa de estudios (tramitar en el país de origen) todos los documentos necesarios para la obtención del mismo.	
<b>Otros beneficios</b>	Atención básica de salud, internet, taller deportivos y artísticos	
<b>Oferta Académica</b>	<b>Carreras</b>	<b>Programación semestre par o impar</b>
	Administración de Empresas Contabilidad Educación Primaria Intercultural Ingeniería de Sistemas Ingeniería Ambiental Ingeniería Agroindustrial	Semestral (Se desarrollan todas las asignaturas)
<b>Periodo Académico del Semestre</b>	Aprox. 17 de abril a 11 agosto 2024-1	



<b>PAÍS</b>	<b>PERU</b>	
<b>Universidad</b>	<b>Nacional de Moquegua</b>	
<b>Página web:</b>	www.unam.edu.pe	
<b>Dirección:</b>	Calle Ancash s/n Moquegua. Perú	
<b>Teléfono – Fax:</b>	053 670168 Anexo 323	
<b>Coordinador local:</b>	Félix Manuel Ramos Manchego	
<b>e-mail Coordinador:</b>	flix_manu25@hotmail.com	
<b>Asistente:</b>	Jackeline Huamani Mamani	
<b>e-mail Asistente:</b>	Jackelineghm7@gmail.com	
<b>Plazas ofrecidas (N°)</b>	05	
<b>Visa de Estudio</b>	No	
<b>Seguros</b>	No	
<b>Hospedaje</b>	Si	
<b>Alimentación</b>	Si	
<b>Otros beneficios</b>	Viajes de Estudios en la región de Moquegua: Cataratas de Mollesaja. Visita Cultural al Valle del Ticsani (Carumas, Cuchumabaya y Calacoa) Visita al Museo Chiribaya (Ilo) Feria Internacional de estudiantes de programas de Movilidad( Moquegua)	
<b>Oferta Académica</b>	<b>CARRERAS</b>	<b>Programación semestre par o impar</b>
	Gestión Pública y Desarrollo Social Ingeniería Agroindustrial Ingeniería Civil Ingeniería de Minas Ingeniería Ambiental Ingeniería de Sistemas Ingeniería Pesquera Administración	<b>Semestral</b>
<b>Período Académico del Semestre</b>		



PAÍS	PERU
Universidad	<b>Privada de Tacna</b>
Página web	<a href="https://www.upt.edu.pe/upt/web/index.php">https://www.upt.edu.pe/upt/web/index.php</a>
Dirección	Av. Bolognesi n 1177 cercado – Tacna (Rectorado) Av. Jorge Basadre Grohmann s/n Pocollay – Tacna (Campus de Pregrado)
Teléfono	52427212
WhatsApp	+51 952387712 +51 952341112
Coordinador	Dra. Gabriela Heredia Álvarez
e-mail del Coordinador	cooperacion@upt.edu.pe jefatura.reni@upt.pe
Asistente	Karina Condori Aguilar
e-mail Asistente	cooperacion@upt.edu.pe
N.º de Plazas	Seis (6)
Visa de Estudio	Se requiere visa de estudios (tramitar en el país de origen) todos los documentos necesarios para la obtención del mismo. DNI/pasaporte vigente (Mínimo 6 meses de vigencia) obligatorio.
Seguros	Se requiere seguro de vida, accidente, salud (incluido Covid 19) y con gastos de repatriación vigente por el tiempo de duración del intercambio. No se aceptará estudiantes sin este requisito, los gastos van por cuenta del estudiante.
Hospedaje	Habitación individual amoblada, Tv, cable y conexión internet y baño privado, mesa de estudio.
Alimentación	3 comidas al día (Desayuno, almuerzo y cena) 7 días a la semana (incluye feriados). No se asigna dinero al estudiante en comedor particular.
Trámite de Visa	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Copia de la carta de aceptación del estudiante internacional dirigido a la universidad de origen del alumno (tiempo o periodo académico de estadía)</li> <li>2. Copia del pasaporte vigente del estudiante (6 meses)</li> <li>3. Copia del seguro internacional que cubra la estadía del alumno en el Perú por el periodo solicitado.</li> <li>4. Copia de la reserva de viaje o ticket de vuelo ida y vuelta en donde se pueda visualizar los datos del estudiante y que las fechas se encuentren dentro del periodo solicitado y asegurado.</li> </ol> <p>En caso de que no sea posible adjuntar ticket o reservar del vuelo de retorno, podrá remitir una declaración jurada en la que se compromete a retirarse del territorio peruano a final del periodo solicitado.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>5. Copia de documento que acredite la solvencia económica del estudiante o documento en el que el alumno o las personas de las cuales se encuentra en relación de dependencia aseguren su sustento económico durante su permanencia en el país.</li> <li>6. Copia de documento que acredite la pertenencia del estudiante a la Universidad o Centro de Estudio extranjero (certificado de estudio, constancia emitida por la Universidad extranjera, registro de notas u otro).</li> <li>7. Texto del Convenio de intercambio que tenga suscrito con la entidad con la que se efectúa el intercambio</li> <li>8. Dirección del consulado peruano más cercano al estudiante para el recojo de la visa</li> <li>9. La presente información tiene que ser enviada con un mes y medio de anticipación de su llegada al Perú al correo de cooperacion@upt.edu.pe</li> </ol>
Otros beneficios	El estudiante seleccionado por el PME CRISCOS, tiene los derechos de un alumno regular con acceso a biblioteca, gimnasio, participación en talleres artísticos, deportivos, apoyo psicológico.
	El estudiante puede estudiar idiomas (inglés, portugués) en el Instituto de Idiomas de la UPT, los gastos van por cuenta del estudiante.
	Transporte local corresponde a cada estudiante. No se entrega dinero en efectivo.



	<b>Carreras</b>	<b>Programación del semestre</b>
<b>Oferta Académica</b>	FAING – Facultad de Ingeniería Ingeniería Civil Ingeniería de Sistemas Ingeniería Electrónica Ingeniería de Ambiental Ingeniería Industrial	
	FAEDCOH – Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades Ciencias de la Comunicación Psicología FADE – Facultad de Derecho y Ciencias Políticas Derecho	
	FACSA – Facultad de Ciencias de la Salud Medicina Humana Odontología Tecnología Médica: Terapia Física y Rehabilitación Tecnología Médica: Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica	Todos los semestres se aberturan
	FACEM – Facultad de Ciencias Empresariales Administración Turístico-Hotelera Administración de Negocios Internacionales Ciencias Contables y Financieras Ingeniería Comercial	
	FAU – Facultad de Arquitectura y Urbanismo Arquitectura	
<b>Periodo Académico del Semestre</b>	Inicio de clases Aprox. Desde el 07 de Marzo al 07 Julio 2024-1	



CRISCOS 2023

<b>PAÍS</b>	<b>PERU</b>	
<b>Universidad</b>	Tecnológica de los Andes	
<b>Página web</b>	www.utea.edu.pe	
<b>Dirección</b>	Avenida Perú N° 700 Abancay, Perú	
<b>Teléfono</b>	+51 960471936	
<b>WhatsApp</b>	+51 960471936	
<b>Coordinador</b>	Ely Acosta Valer	
<b>e-mail del Coordinador</b>	dictri@utea.edu.pe	
<b>Asistente</b>	Lizbeth Aguilar Gutiérrez	
<b>e-mail Asistente</b>	laguilarg@utea.edu.pe +51 991730261	
<b>N.º de Plazas</b>	04 (Cuatro)	
<b>Visa de Estudio</b>	Se debe ingresar con Pasaporte y visa de Formación y Movilidad Estudiantil, para lograr ampliar la condición migratoria	
<b>Seguros</b>	Se requiere seguro internacional de salud	
<b>Hospedaje</b>	Habitación individual alquilada con servicios compartidos a tres cuadras de la Universidad	
<b>Alimentación</b>	Comedor particular, cercano a la vivienda, con el servicio de desayuno, almuerzo y cena de lunes a domingo	
<b>Trámite de Visa</b>	Se debe ingresar con Pasaporte y visa de Formación y Movilidad Estudiantil, para lograr ampliar la condición migratoria	
<b>Otros beneficios</b>	Atención básica de salud, internet, talleres deportivos y artísticos	
<b>Oferta Académica</b>	<b>Carreras</b>	<b>Programación semestre par o impar</b>
	Agronomía Contabilidad Derecho Educación (Inicial y Sociales) Enfermería Estomatología Ingeniería Civil Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales Ingeniería de Sistemas e Informática Turismo, Hotelería y Gastronomía	Semestral (Se desarrollan todas las asignaturas)
<b>Periodo Académico del Semestre</b>		

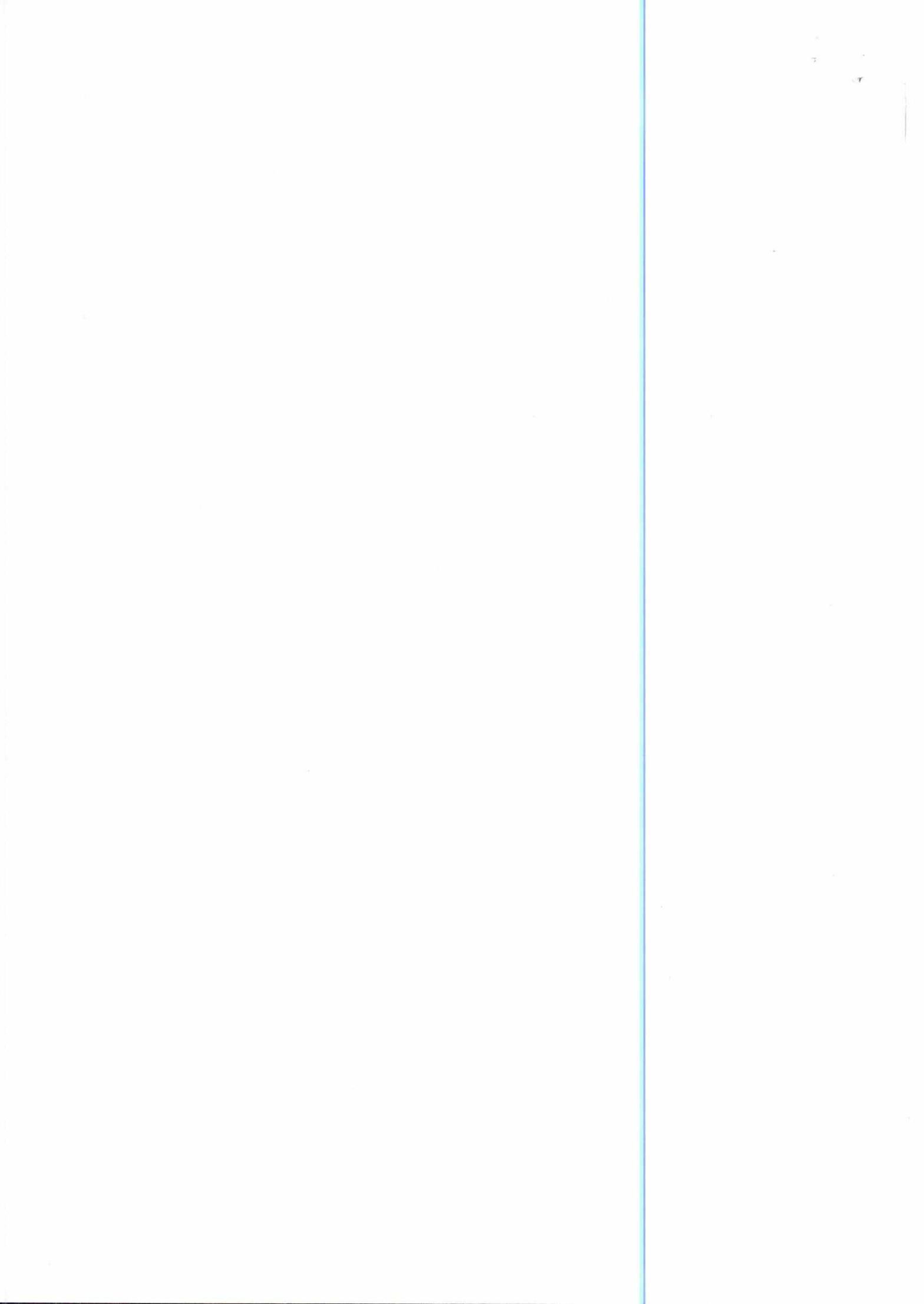


Universidad  
Andina  
del Cusco



**CRISCOS 2023**







Universidad Católica  
de Santa María

**"IN SCIENTIA ET FIDE FORTITUDO NOSTRA"**  
(En la Ciencia y en la Fe está Nuestra Fortaleza)

Arequipa, 12 de septiembre de 2023

Señor Doctor

**Nicolay Samaniego Erazo**

Rector de la Universidad Nacional de Chimborazo

PRESENTE.-

De mi consideración:

Previo atento saludo, habiendo tomado conocimiento de su próxima visita a Perú para participar en el VIII Seminario Internacional de Integración Regional CRISCOS y Convocatoria N° 47 del Programa de Movilidad Estudiantil en la Ciudad de Cusco, me complace invitarlo a visitar nuestra ciudad y a mi representada Universidad Católica de Santa María a fin de explorar posibilidades de colaboración y estrechar vínculos entre institucionales.

Su visita estaría programada para la semana del lunes 23 de octubre del presente año en nuestro Campus Central cito en Urb. San José s/n, Umacollo, donde tendremos el placer de recibirlo junto al Licenciado Daniel Álvarez e Ingeniero Wilson Castro funcionarios de la UNACH a quienes también recibiremos gustosamente.

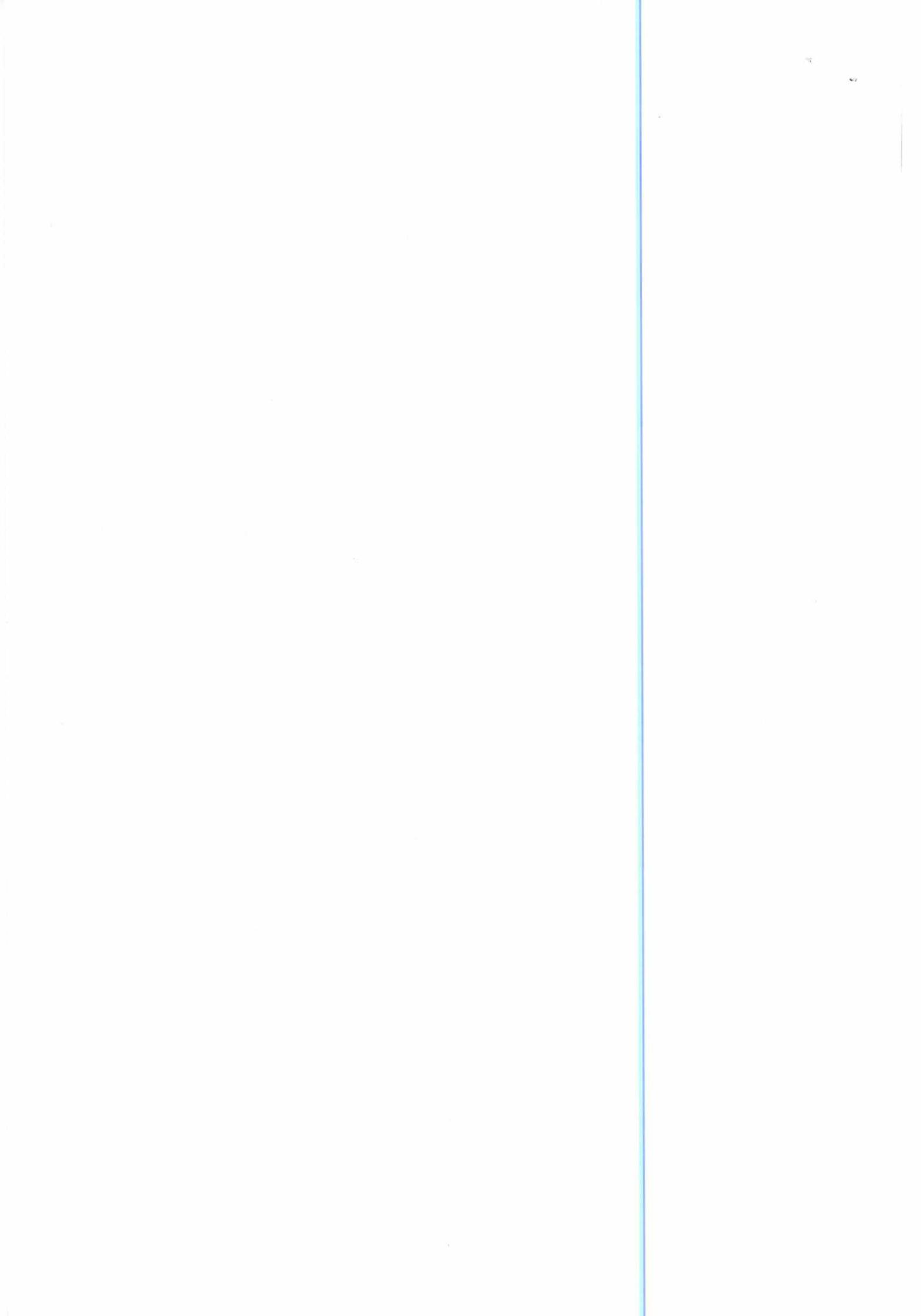
Fraternalmente,



DR. MANUEL ALBERTO BRICEÑO ORTEGA  
RECTOR  
Universidad Católica de Santa María

MABO//Rector  
RGA//DICRRII  
kvcg

056



**Ms. Daniel Álvarez Cadena**  
**Coordinador de Gestión de Relaciones Nacionales e Internacionales**  
**Universidad Nacional de Chimborazo**  
 Ecuador.-

**Asunto: Invitación visita protocolar y técnica.**

Estimado Ms. Álvarez,

Reciba un cordial saludo. En respuesta a su oficio N° 00613-CRNI-UNACH-2023 de fecha 6 de septiembre de 2023, en nombre de la Universidad Católica San Pablo es grato para mi extenderle una invitación para realizar una visita protocolar y técnica en nuestra institución, el día **martes 24 de octubre** del presente año; con el propósito de profundizar el fortalecimiento de la cooperación entre nuestras instituciones.

En razón de lo anterior, nos complace compartirle la agenda que hemos preparado para su visita a nuestro campus principal ubicado en la Urb. Campiña Paisajista S/N Quinta Vivanco, Barrio de San Lázaro, Arequipa:

<b>Hora</b>	<b>Sesión/ Actividad</b>
9:00 – 9:10 hrs	<b>Recibimiento a la delegación de la Universidad Nacional de Chimborazo – Ecuador</b> Equipo de la Dirección de Relaciones Internacionales y Cooperación <u>Lugar:</u> Oficina N104, 1° Piso, Ed. Newman.
9:10 a 10:10 hrs	<b>Sesión de buenas prácticas en Investigación</b> Equipo de la Dirección de Investigación <u>Lugar:</u> Sala de reuniones, 5° Piso. Ed. Newman
10:10 – 11:00 hrs	<b>Visita a laboratorios del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica</b> <u>Lugar:</u> Edificio Newman
11:00 – 11:50 hrs	<b>Sesión de buenas prácticas en Comunicación Institucional</b> Equipo de Comunicación Institucional <u>Lugar:</u> Oficina N104, 1° Piso, Ed. Newman
12:00 – 12:30 hrs	<b>Saludo protocolar del Vicerrector Académico, Dr. Efraín Zenteno</b> <b>Foto oficial</b> <u>Lugar:</u> Salón de Consejo, 5° Piso, Ed. Newman
12:30 – 13:00 hrs	<b>Sesión de buenas prácticas en promoción de la internacionalización.</b> Equipo de la Dirección de Relaciones Internacionales y Cooperación <u>Lugar:</u> Oficina N104, 1° Piso, Ed. Newman



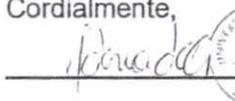
Universidad Católica  
**San Pablo**  
AREQUIPA - PERU

Hora	Sesión/ Actividad
13:00 hrs	Fin de la visita

Para cualquier consulta o detalle adicional me permito sugerir se comuniquen con la Ing. Johana F. Cabel Rodríguez, Coordinadora de Movilidad Académica de nuestra casa de estudios, al teléfono: +51-54-605630 anexo 319 y/o email: [jfcabel@ucsp.edu.pe](mailto:jfcabel@ucsp.edu.pe).

Al agradecerle la amable atención que tenga usted a bien brindar a esta importante invitación, hago propicia la ocasión para reiterarle las seguridades de mi más alta consideración y estima.

Cordialmente,


**María Alejandra Maldonado Adrián**  
Directora de Relaciones Internacionales y Cooperación  
Universidad Católica San Pablo



**Universidad  
Andina  
del Cusco**

Sabiduría que vive en ti

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Cusco, 28 de Agosto 2023

Estimadas/os Rectoras/es; Vicerrectoras/es de las Universidades Miembros del CONSEJO DE RECTORES POR LA INTEGRACIÓN DE LA SUBREGIÓN CENTRO OESTE DE SUDAMÉRICA (CRISCOS)

Estimadas/os Coordinadoras/es de Movilidad de las Universidades Miembros del CRISCOS;

La Universidad Andina del Cusco –Perú, les invita a participar del "VIII seminario CRISCOS" y de la Convocatoria N° 47 del PME de CRISCOS, eventos que se realizarán en nuestra Sede de la Ciudad del Cusco – Perú, los días 17, 18 y 19 de octubre del presente año, con el siguiente detalle:

### PROGRAMA

1. VIII Seminario Internacional de Integración Regional CRISCOS (Rectores)
2. Convocatoria N° 47 del PME

### VIII Seminario Internacional de Integración Regional CRISCOS

Día 1: 17 de octubre	
Hora	Actividad
08:30 – 09:30	Recepción y acto de apertura
09:30 – 10:30	<b>Conferencia:</b> <b>Tema:</b> "La Educación Superior como derecho humano y bien público en América Latina. Historia y futuro de las conferencias regionales de educación superior" Dr. Francisco Tamarit. Coordinador de la II CRES 2018
10.30 – 11:00	Pausa café
11:00 – 12:00	<b>Panel</b> <b>Tema:</b> "Compromiso de las Universidades de la Región con el Plan de



**Universidad  
Andina  
del Cusco**

Sabiduría que vive en ti

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

	<p>Acción de la CRES2018 y los ODS" <b>Participan : Rectores</b></p>
13:00	Almuerzo
15:00 – 16:00	<p><b>Conferencia:</b> "El futuro de la Educación Superior, una mirada desde ENLACES y pos conferencia mundial" Dr. Víctor Moriñigo (Rector de la Universidad Nacional de San Luis)</p>
16:00 – 16:30	café
16:30 – 17:30	<p><b>Panel</b> "Políticas en Ciencia y Tecnología: el valor de las redes regionales" <b>Participantes: Vicerrectores Académicos</b></p>
17:30 – 17:45	Comentarios y preguntas
17:45 – 18:00	Relatoría de la Jornada
<b>Día 2: 18 de octubre</b>	
<b>Horario</b>	<b>Actividad</b>
8.30 – 09:30	<p><b>Conferencia:</b> "El desafío de construir una universidad latinoamericana y caribeña inclusiva, intercultural y protectora de la diversidad" Dr. Rubén Dabdoub Azogue Rector Universidad Tecnológica Privada de Santa Cruz de la Sierra.</p>
09:30 – 10:00	Pausa café.



10.00 – 11.00	<b>Panel:</b> "Hacia la construcción de un espacio común de posgrado en la Región" <b>Participan:</b> Responsables de las unidades de PG
11.00 – 11.15	Comentarios y preguntas.
11.15 – 12.15	<b>Panel:</b> "La labor de las Oficinas de Relaciones Internacionales, logros y desafíos" <b>Participan:</b> Responsables de Vicerrectorías o Direcciones de Cooperación Internacional.
12.15 – 12:30	Comentarios y preguntas.
12:30 – 13:00	Acto de cierre

## 1. Reunión coordinadores

<b>Día 1 : 18 de Octubre</b>	
<b>Reunión Coordinadores de movilidad</b>	
<b>Horario</b>	<b>Actividad</b>
13:00 - 14:30	Recepción y apertura
14:30 - 16:30	Evaluación Movilidad 2023 I
16:30 – 17:00	Pausa café
17:00- 18:30	Evaluación Movilidad 2023 I
<b>Día 2 : 19 de Octubre</b>	
<b>Reunión Coordinadores de movilidad</b>	
<b>Horario</b>	<b>Actividad</b>
08:30 -10:30	Movilidad docente 2024 - I



**Universidad  
Andina  
del Cusco**

Sabiduría que vive en ti

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

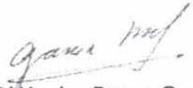
10:30 – 11:00	Pausa café
11:00 13:00	Movilidad docente 2024-I
13:00 -14:30	Almuerzo
14:30 -14:30	Movilidad estudiantil 2024 -I
16:30 – 17:00	Pausa café
17:00- 18:30	Movilidad estudiantil 2024 - I
18:30 -19:00	Cierre

Actividades culturales: Rectores - Vicerrectores	
Fecha	Actividad
Día 19	Visita académica a la Universidad Andina del Cusco Inicio: 9:00 Cierre: 16:00

Solicitamos muy cordialmente confirmar vuestra participación (y/o la de una/un representante del Rector/a), a la brevedad posible, al correo siguiente: [cooperacion@uandina.edu.pe](mailto:cooperacion@uandina.edu.pe).

Estaremos atentos a cualquier inquietud que tenga respecto al evento y esperando verlos en nuestra universidad.

Atte.

  
Dra. D<sup>a</sup> Yanira Bravo Gonzales

Rectora Universidad Andina del Cusco

BOARDING PASS/TARJETA DE EMBARQUE/CARTAO DE EMBARQUE



ALVAREZ/DANIEL

FLIGHT/VUELO/VOO DATE/FECHA/DATA  
LA 2383 16OCT

DEPARTURE/SALIDA/PARTIDA  
13:25

RECORD/RESERVA  
HFPUAR

OPER. LATAM AIRLINES PERU

FROM/DESDE/DE  
QUITO

TO/HACIA/PARA  
LIMA

AT GATE/ EN PUERTA  
NO PORTAO

GATE

AT/A LAS  
AS

12:25

GRUPO 4

ALVAREZ/DANIEL

VUELO/VOO FECHA/DATA SN  
LA 2383 16OCT 125

OPER. LATAM AIRLINES PERU

DESDE/DE UIO HACIA/PARA LIM  
SEAT/ASIENTO/ASSENTO

UIO 21A

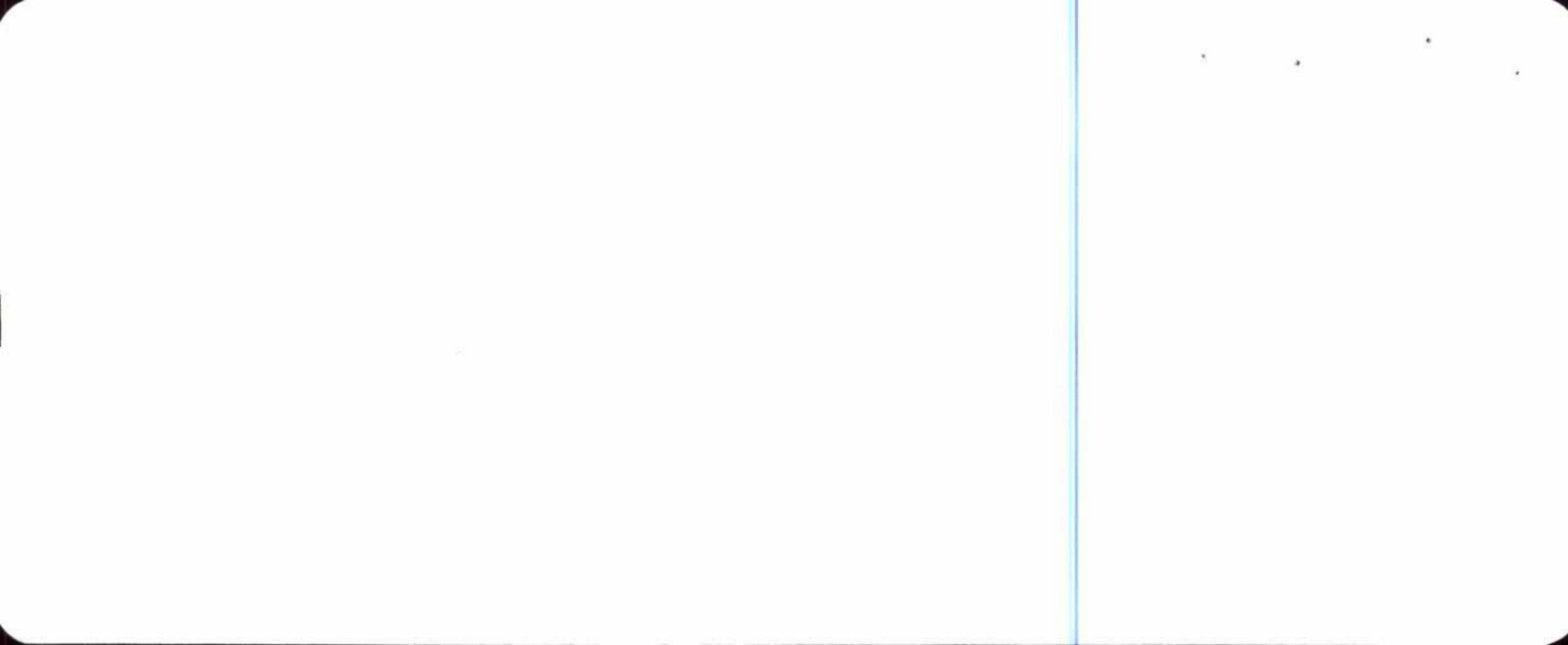
FREQUENT FLYER

TICKET 4621205955642



125 /21A ET

060



BOARDING PASS/TARJETA DE EMBARQUE/CARTAO DE EMBARQUE



ALVAREZ/DANIEL

FLIGHT/VUELO/VOO DATE/FECHA/DATA DEPARTURE/SALIDA/PARTIDA  
LA 2031 16OCT 17:30

RECORD/RESERVA  
HFPUAR

OPER. LATAM AIRLINES PERU  
FROM/DESDE/DE  
LIMA

TO/HACIA/PARA  
CUZCO

AT GATE/ EN PUERTA  
NO PORTAO

GATE

AT/A LAS  
AS 16:30

GRUPO 4

TBO EN LIM



110 /23D ET

ALVAREZ/DANIEL

VUELO/VOO FECHA/DATA SN  
LA 2031 16OCT 110

OPER. LATAM AIRLINES PERU

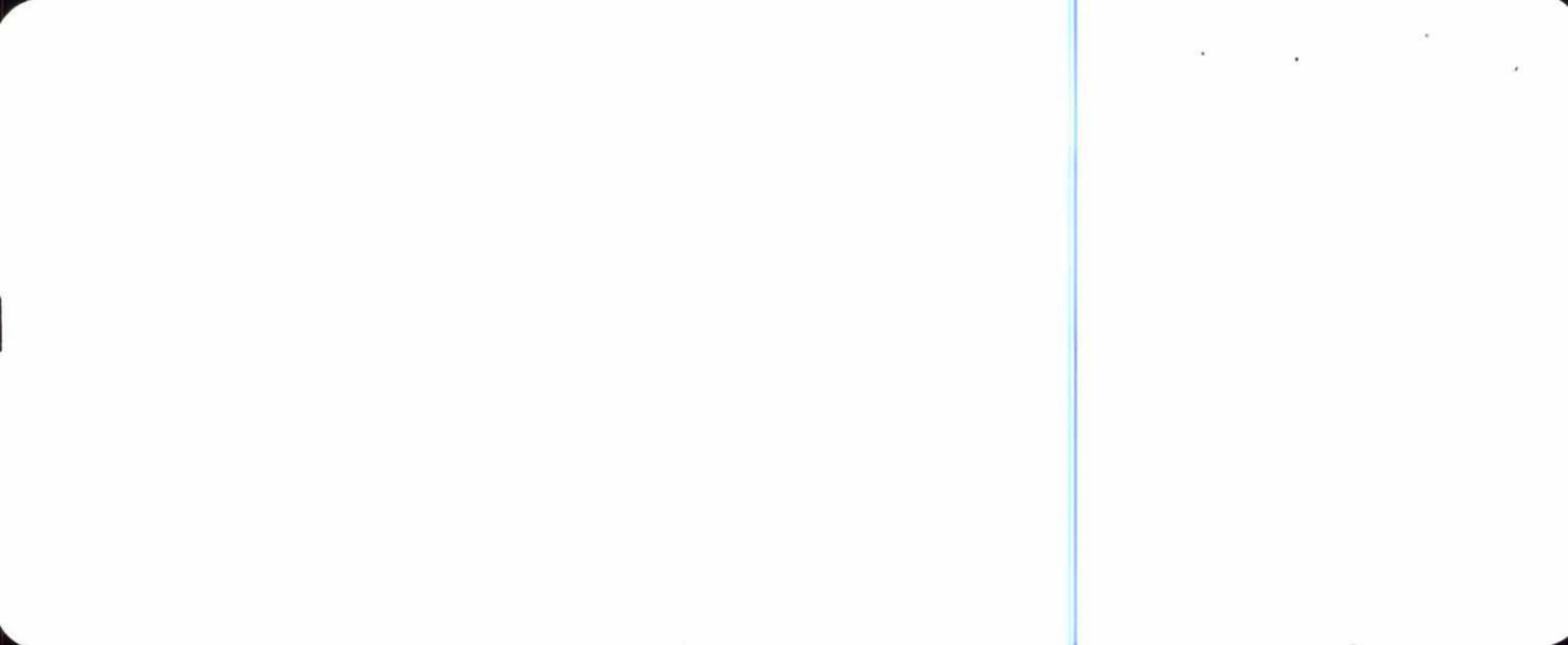
DESDE/DE LIM HACIA/PARA CUZ  
SEAT/ASIENTO/ASSENTO

LIM 23D

FREQUENT FLYER

TICKET 4621205955642

061





# ALVAREZ DANIEL

Gate/Puerta No.	Boarding Time/Embarque	Seat/Asiento No.	Booking/Reserva
<b>GATE</b> Terminal -	<b>07:50</b> 22/Oct/2023	<b>13C</b>	<b>HFPUAR</b>

From/De	To/Para	Group/Grupo	Flight/Vuelo No.
<b>CUZ</b> Alejandro Velasco Astete International Airport	 <b>AQP</b> Rafael Ángel Balleón International Airport	<b>5</b>	<b>LA 2326</b> LATAM AIRLINES PERU

Departure/Salida	Arrival/Llegada	eTicket
<b>08:50</b>	<b>09:55</b>	<b>4621205955642</b>

THE BOARDING GATE WILL CLOSE 35 MINUTES BEFORE DEPARTURE  
EMBARQUE CIERRA 35 MINUTOS ANTES DE SALIDA DEL VUELO



# ALVAREZ DANIEL

Flight/Vuelo No.	Seq. No.
<b>LA 2326</b>	<b>250</b>

Gate/Puerta

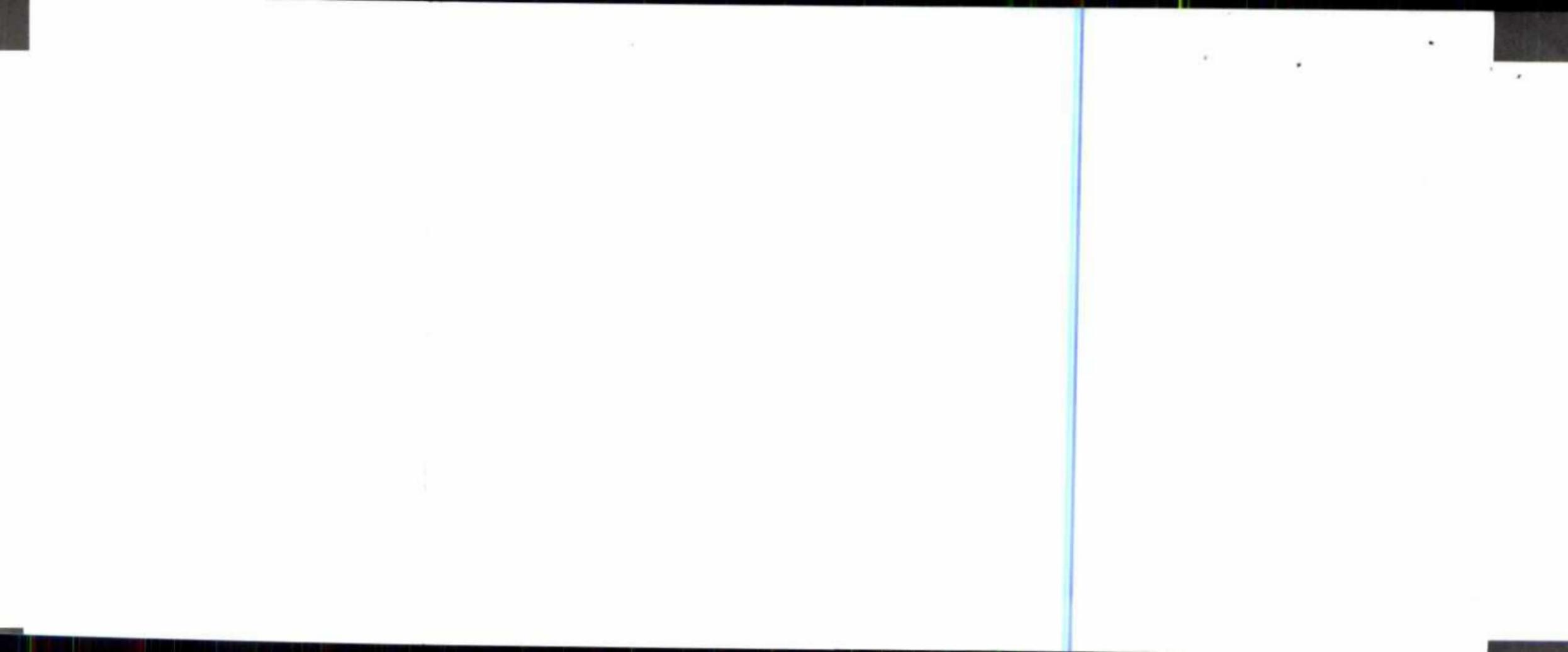
**GATE**

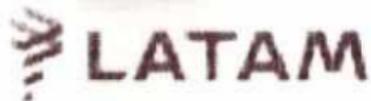
From/De **CUZ** To/Para **AQP**

Seat/Asiento  
**CUZ 13C**  
08:50

Booking/Reserva	Board. Time/Embarque
<b>HFPUAR</b>	<b>07:50</b> 22/Oct/2023

062





**ÁLVAREZ DANIEL**

Gate/Puerta No.	Boarding Time/Embarque	Seat/Asiento No.	Booking/Reserva
<b>GATE</b>	<b>05:50</b>	<b>6E</b>	<b>HFPUAR</b>
Terminal	25/Oct/2023		

From/De	To/Para	Group/Grupo	Flight/Vuelo No.
<b>AQP</b>	<b>LIM</b>	<b>4</b>	<b>LA 2100</b>
Rodriguez Ballon International Airport	George Chávez International Airport (LIM)		OPER. LATAM AIRLINES PERU

Departure/Salida	Arrival/Llegada	eTicket
<b>06:50</b>	<b>08:25</b>	<b>4621205955642</b>

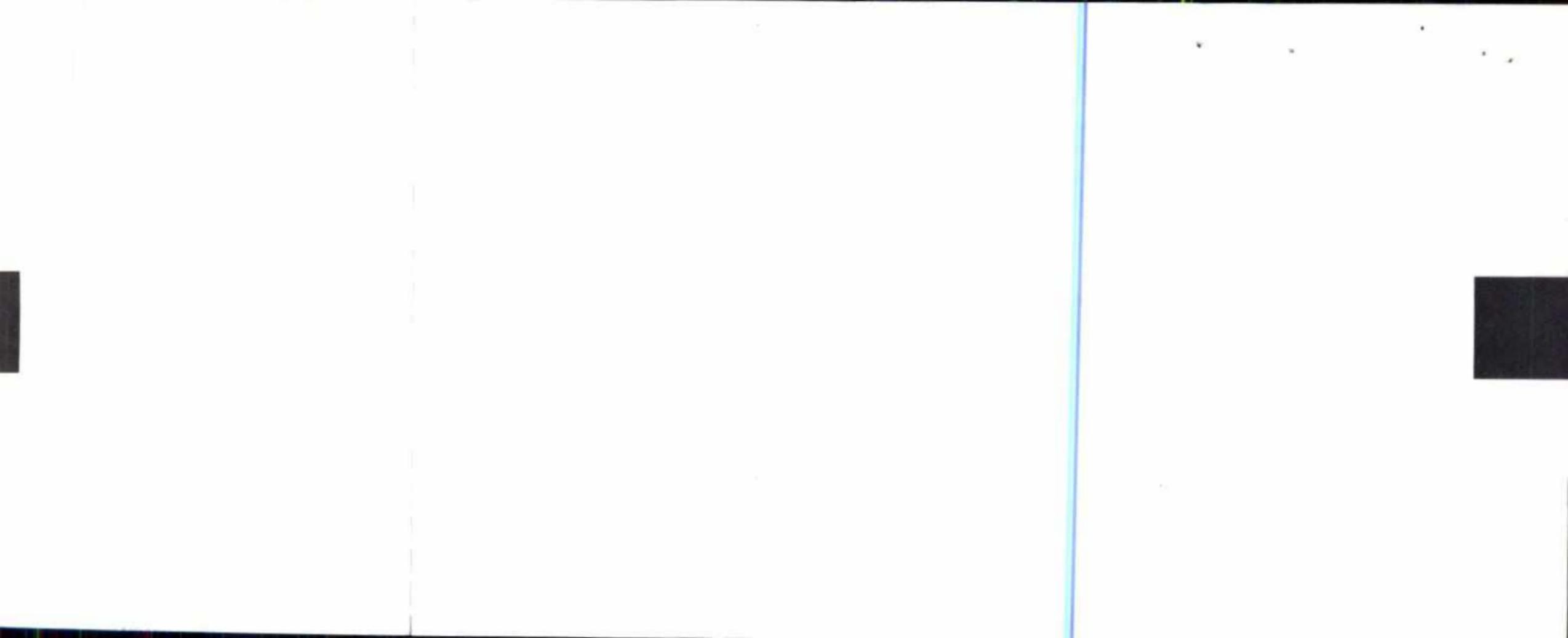
THE BOARDING GATE WILL CLOSE 35 MINUTES BEFORE DEPARTURE  
EMBARQUE CIERRA 35 MINUTOS ANTES DE SALIDA DEL VUELO



**ÁLVAREZ DANIEL**

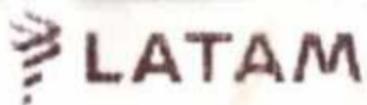
Flight/Vuelo No.	Seq. No.
<b>LA 2100</b>	<b>96</b>
OPER. LATAM AIRLINES PERU	
Gate/Puerta	
<b>GATE</b>	
From/De	To/Para
<b>AQP</b>	<b>LIM</b>
Seat/Asiento	
<b>AQP 6E</b>	
06:50	
Booking/Reserva	Board. Time/Embarque
<b>HFPUAR</b>	<b>05:50</b>
	25/Oct/2023

063





# ALVAREZ DANIEL



Gate/Puerta No.	Boarding Time/Embarque	Seat/Asiento No.	Booking/Reserva
<b>GATE</b> Terminal -	<b>09:00</b> 25/Oct/2023	<b>19E</b>	<b>HFPUAR</b>

From/De		To/Para	Group/Grupo	Flight/Vuelo No.
<b>LIM</b> Jorge Chávez International Airport (LIM)		<b>UIO</b> Guayaquil International Airport	<b>4</b>	<b>LA 2382</b> OPER. LATAM AIRLINES PERU

Departure/Salida	Arrival/Llegada	eTicket
<b>10:00</b>	<b>12:25</b>	<b>4621205955642</b>

THE BOARDING GATE WILL CLOSE 35 MINUTES BEFORE DEPARTURE  
EMBARQUE CIERRA 35 MINUTOS ANTES DE SALIDA DEL VUELO



# ALVAREZ DANIEL

Flight/Vuelo No.	Seq. No.
<b>LA 2382</b> OPER. LATAM AIRLINES PERU	<b>19</b>
Gate/Puerta	
<b>GATE</b>	
From/De	To/Para
<b>LIM</b>	<b>UIO</b>
Seat/Asiento	
<b>LIM 19E</b> 10:00	
Booking/Reserva	Board. Time/Embarque
<b>HFPUAR</b>	<b>09:00</b> 25/Oct/2023

064

